

**Informe de Revisión Limitada**

**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados  
e Informe de Gestión Consolidado Intermedio  
correspondientes al periodo de seis meses terminado  
el 30 de junio de 2022**

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. por encargo de sus administradores:

### Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

---

#### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera resumido consolidado al 30 de junio de 2022 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

---

#### Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

---

#### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

---

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes.

---

### Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los administradores de la Sociedad en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/17382

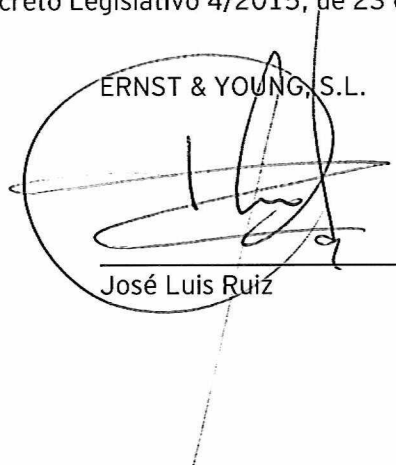
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones

4 de agosto de 2022

ERNST & YOUNG, S.L.



José Luis Ruiz

**Distribuidora Internacional de  
Alimentación, S.A. y Sociedades  
Dependientes**

**Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados e Informe  
de Gestión Intermedio Resumido  
Consolidado**

**correspondientes al periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2022**

**Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y Sociedades Dependientes****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS  
Correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022**

- I Estados de situación financiera resumidos consolidados**
- II Cuentas de resultados resumidas consolidadas**
- III Estados del resultado global resumidos consolidados**
- IV Estados de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados**
- V Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados**
- VI Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados**
  - 1 Información corporativa**
  - 2 Bases de presentación**
  - 3 Información sobre segmentos operativos**
  - 4 Inmovilizado material**
  - 5 Activos intangibles**
  - 6 Activos financieros**
  - 7 Otras inversiones contabilizadas aplicando el método de participación**
  - 8 Otros activos**
  - 9 Existencias**
  - 10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**
  - 11 Patrimonio neto**
  - 12 Pasivos financieros**
  - 13 Provisiones**
  - 14 Activos y pasivos por impuestos e impuesto sobre las ganancias**
  - 15 Planes de incentivo a largo plazo y transacciones con pagos basados en acciones**
  - 16 Importe neto de la cifra de negocios**
  - 17 Otros ingresos y gastos**
  - 18 Compromisos y contingencias**
  - 19 Información sobre partes vinculadas**
  - 20 Otra información**
  - 21 Hechos posteriores**

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS CONSOLIDADOS (I)

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021  
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2022 30 de junio	2021 31 de diciembre
Inmovilizado material	4	961.643	898.398
Fondo de comercio	5.1	451.150	451.102
Derechos de uso	5.2	529.037	505.318
Otros activos intangibles	5.3	29.716	24.434
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	7	445	484
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1	14.891	15.386
Otros activos financieros no corrientes	6.2	62.978	61.772
Activos por impuestos no corrientes	14	71.505	61.329
<b>Activos no corrientes</b>		<b>2.121.365</b>	<b>2.018.223</b>
Existencias	9	473.424	452.003
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1	192.309	178.031
Créditos al consumo de actividades financieras		601	1.010
Activos por impuestos corrientes	14	47.086	46.548
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	14	3.207	1.681
Otros activos financieros corrientes	6.2	3.393	4.879
Otros activos	8	12.175	7.382
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	328.019	361.065
<b>Activos corrientes</b>		<b>1.060.214</b>	<b>1.052.599</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.181.579</b>	<b>3.070.822</b>

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS CONSOLIDADOS (I)

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021  
(Expresados en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2022	2021
		30 de junio	31 de diciembre
Capital	11.1	580.655	580.655
Prima de emisión	11.2	1.058.873	1.058.873
Reservas	11.3	(1.443.342)	(1.185.937)
Acciones propias	11.4 a)	(3.612)	(3.842)
Otros instrumentos de patrimonio propio	11.4 b) y 15	403	416
Pérdida neta del periodo	11.3	(104.676)	(257.331)
Diferencias de conversión	11.6	(59.518)	(99.264)
<b>Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante</b>		<b>28.783</b>	<b>93.570</b>
<b>Total Patrimonio neto</b>		<b>28.783</b>	<b>93.570</b>
Deuda financiera no corriente	12.1	1.052.862	1.023.183
Provisiones	13	102.024	94.412
Pasivos por impuesto diferido	14	42.761	36.453
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>1.197.647</b>	<b>1.154.048</b>
Deuda financiera corriente	12.1	306.790	272.454
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.2	1.367.347	1.274.612
Pasivos por impuestos corrientes	14	43.015	46.909
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	14	6.919	8.062
Otros pasivos financieros	12.3	231.078	221.167
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>1.955.149</b>	<b>1.823.204</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.181.579</b>	<b>3.070.822</b>



## CUENTAS DE RESULTADOS RESUMIDAS CONSOLIDADAS (II)

Para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas	2022 30 de junio	2021 30 de junio
Importe neto de la cifra de negocios	3 y 16	3.465.320	3.193.703
Otros ingresos	17.1	20.391	14.443
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3.485.711</b>	<b>3.208.146</b>
Consumo de mercaderías y otros consumibles	17.2	(2.536.866)	(2.322.604)
Gastos de personal	17.3	(443.462)	(431.639)
Gastos de explotación	17.4	(381.380)	(312.460)
Amortizaciones	17.5	(201.898)	(192.540)
Deterioro de activos no corrientes	17.5	(4.667)	(1.753)
Deterioro de deudores comerciales	6.1	(839)	1.240
Resultados por bajas de activos no corrientes	17.6	(14.961)	(4.105)
<b>PÉRDIDA DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(98.362)</b>	<b>(55.715)</b>
Ingresos financieros	17.7	21.854	7.106
Gastos financieros	17.7	(62.284)	(63.226)
Resultado derivado de la posición monetaria neta	17.9	44.474	21.191
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	17.10	(39)	93
<b>PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>(94.357)</b>	<b>(90.551)</b>
Impuesto sobre beneficios	14	(10.319)	(14.230)
<b>PÉRDIDA DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>(104.676)</b>	<b>(104.781)</b>
<b>PÉRDIDA NETA DEL PERIODO</b>		<b>(104.676)</b>	<b>(104.781)</b>
<b>Atribuido a:</b>			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(104.676)	(104.781)
<b>Resultado por acción básicas y diluidas, en euros</b>			
Pérdida del periodo		(0,002)	(0,016)



# ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDOS CONSOLIDADOS (III)

Para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio 2022 y 2021  
(Expresados en miles de euros)

	<b>2022</b> 30 de junio	<b>2021</b> 30 de junio
<b>Pérdida neta del periodo</b>	<b>(104.676)</b>	<b>(104.781)</b>
<b>Otro resultado global:</b>		
<b>Partidas que podrán ser reclasificadas a la cuenta de resultados</b>		
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	39.746	16.705
	39.746	16.705
Ajustes de valor por operaciones de cobertura	—	—
Efecto impositivo	—	—
	—	—
<b>Otro resultado global del periodo, neto de impuestos</b>	<b>39.746</b>	<b>16.705</b>
<b>Resultado global total del periodo, neto de impuestos</b>	<b>(64.930)</b>	<b>(88.076)</b>
<b>Atribuido a:</b>		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(64.930)	(88.076)
	(64.930)	(88.076)

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS (IV)

Para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante								Total patrimonio neto
	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas y resultados acumulados	Resultados	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio propio	Diferencias de conversión	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	
<b>Al 1 de enero de 2021</b>	66.780	544.997	(815.387)	(363.788)	(5.763)	250	(124.284)	(697.195)	(697.195)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	—	—	(363.788)	363.788	—	—	—	—	—
Resultado neto del periodo	—	—	—	(104.781)	—	—	—	(104.781)	(104.781)
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos	—	—	—	—	—	—	16.705	16.705	16.705
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	—	—	—	—	—	—	16.705	16.705	16.705
<b>Resultado global total del periodo</b>	—	—	—	<b>(104.781)</b>	—	—	<b>16.705</b>	<b>(88.076)</b>	<b>(88.076)</b>
Operaciones con socios o propietarios	—	—	(2.334)	—	2.395	52	—	113	113
Emisión neta de pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	125	—	125	125
Entrega de acciones propias	—	—	(2.334)	—	2.395	(73)	—	(12)	(12)
<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>66.780</b>	<b>544.997</b>	<b>(1.181.509)</b>	<b>(104.781)</b>	<b>(3.368)</b>	<b>302</b>	<b>(107.579)</b>	<b>(785.158)</b>	<b>(785.158)</b>
<b>Al 1 de enero de 2022</b>	<b>580.655</b>	<b>1.058.873</b>	<b>(1.185.937)</b>	<b>(257.331)</b>	<b>(3.842)</b>	<b>416</b>	<b>(99.264)</b>	<b>93.570</b>	<b>93.570</b>
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	—	—	(257.331)	257.331	—	—	—	—	—
Resultado neto del periodo	—	—	—	(104.676)	—	—	—	(104.676)	(104.676)
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos	—	—	—	—	—	—	39.746	39.746	39.746
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	—	—	—	—	—	—	39.746	39.746	39.746
<b>Resultado global total del periodo</b>	—	—	—	<b>(104.676)</b>	—	—	<b>39.746</b>	<b>(64.930)</b>	<b>(64.930)</b>
Operaciones con socios o propietarios	—	—	(74)	—	230	(13)	—	143	143
Emisión neta de pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	151	—	151	151
Entrega de acciones propias	—	—	(74)	—	230	(164)	—	(8)	(8)
<b>Al 30 de junio de 2022</b>	<b>580.655</b>	<b>1.058.873</b>	<b>(1.443.342)</b>	<b>(104.676)</b>	<b>(3.612)</b>	<b>403</b>	<b>(59.518)</b>	<b>28.783</b>	<b>28.783</b>

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS (V)

Para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio 2022 y 2021  
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2022 30 de junio	2021 30 de junio
<b>Actividades de explotación</b>			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(94.357)	(90.551)
<i>Resultado antes de impuestos</i>		<i>(94.357)</i>	<i>(90.551)</i>
<i>Ajustes al resultado:</i>		<i>260.666</i>	<i>255.999</i>
Amortizaciones	17.5	201.898	192.540
Deterioro de activos no corrientes	17.5	4.667	1.753
Deterioro de deudores comerciales	6.1	839	(1.240)
Resultados por bajas de activos no corrientes	17.6	14.961	4.105
Ingresos financieros	17.7	(21.854)	(7.106)
Gastos financieros	17.7	62.284	63.226
Variación de provisiones y subvenciones		3.050	5.541
Otros ajustes al resultado		(5.218)	(2.727)
Participaciones en Pérdidas (Beneficios) de sociedades por el método de la participación neto de dividendos	17.10	39	(93)
<i>Ajustes al capital circulante:</i>		<i>68.566</i>	<i>(32.860)</i>
Variación en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(15.248)	(26.164)
Variación de existencias		(21.420)	11.169
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		103.673	(4.202)
Variación en los compromisos de créditos al consumo y refinanciación		409	733
Variación de otros activos		(12.548)	2.740
Variación de otros pasivos		17.609	(17.320)
Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas		—	255
Impuesto sobre ganancias corrientes cobrado (pagado)		(3.909)	(71)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>		<b>234.875</b>	<b>132.588</b>
<b>Actividades de inversión</b>			
Pagos por inversiones en activos intangibles	5.3	(6.360)	(2.944)
Gastos de desarrollo	5.3	(3.585)	(1.439)
Pagos por inversiones en inmovilizado material		(146.942)	(58.610)
Cobros (pagos) por inversiones en instrumentos financieros		721	(2.532)
Enajenación de activos de inmovilizado material		16.373	7.412
Cobros (pagos) procedentes de otros activos financieros		1.422	(2.064)
Intereses cobrados		6.083	5.734
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>		<b>(132.288)</b>	<b>(54.443)</b>
<b>Actividades de financiación</b>			
Pagos por arrendamientos financieros	12.1 c)	(136.827)	(133.920)
Importes (reembolsados) de deuda financiera		—	(23.312)
Importes procedentes de deuda financiera		36.535	—
Cobros (Pagos) procedentes de otros pasivos financieros		2.627	8.350
Intereses pagados		(15.590)	(22.490)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>		<b>(113.255)</b>	<b>(171.372)</b>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(10.668)</b>	<b>(93.227)</b>
Diferencias de cambio netas		(22.378)	(8.143)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero</b>		<b>361.065</b>	<b>346.985</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio</b>		<b>328.019</b>	<b>245.615</b>

# Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 (VI)

## 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (en adelante la Sociedad dominante o DIA) se constituyó en España el 24 de junio de 1966 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social está situado en Las Rozas de Madrid.

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. es cabecera de un grupo formado por sociedades dependientes (en adelante Grupo DIA o el Grupo).

La actividad principal del Grupo DIA es el comercio al por menor de productos de alimentación a través de autoservicios, propios o en régimen de franquicia, que utilizan el rótulo de establecimientos de las enseñas del Grupo DIA. La Sociedad dominante abrió su primer establecimiento en Madrid en 1979.

Actualmente, el Grupo DIA utiliza las enseñas de DIA Market, DIA Maxi, La Plaza de DIA, Clarel, Minipreço y DIA&go.

Desde el 5 de julio de 2011 las acciones de DIA cotizan en las Bolsas de Valores españolas.

### Acontecimientos relevantes acaecidos en el semestre

#### a) Cambios en la composición del Consejo de Administración y sus comisiones

Don Jaime García-Legaz Ponce, tras haber cumplido íntegramente su mandato de tres años para el que fue elegido y habiendo manifestado su voluntad de que su cargo no fuera sometido a reelección en la próxima Junta General, cesó de forma efectiva en su cargo de consejero independiente en la Junta General de Accionistas, celebrada el 7 de junio de 2022.

La Junta General de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2022, aprobó la reelección por el plazo estatutario de dos años de Don Stephan DuCharme como consejero ejecutivo, Don Sergio Ferreira Dias como consejero dominical y Don José Wahnnon Levy como consejero independiente. Ratificó asimismo el nombramiento por cooptación de Don Vicente Trius Oliva acordado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 29 de septiembre de 2021 y reelegirle por el plazo estatutario de dos años con el carácter de consejero independiente. La Junta General de Accionistas nombró, así mismo, a Doña Gloria Hernández García como consejera independiente por el plazo estatutario de dos años. Finalmente, esta Junta fijó en ocho el número de miembros del Consejo de Administración y acordó mantener la vacante existente tras la dimisión, con fecha 18 de abril de 2022, de Doña Basola Vallés Cerezuela.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 7 de junio de 2022, aprobó el nombramiento de Doña Gloria Hernández García como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y del consejero Don Vicente Trius Oliva como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Por tanto, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante y sus comisiones a 30 de junio de 2021 tenían la siguiente composición:

#### Consejo de Administración:

Presidente:	Don Stephan DuCharme (consejero ejecutivo).
Vocales:	Doña Luisa Desplazes de Andrade Delgado (consejera independiente coordinadora).
	Don José Wahnnon Levy (consejero independiente).
	Don Sergio Antonio Ferreira Dias (consejero externo dominical).
	Don Marcelo Maia Tavares de Araújo (otro consejero externo).
	Don Vicente Trius Oliva (consejero independiente).
	Doña Gloria Hernández García (consejera independiente).

**Comisión de Auditoría y Cumplimiento:**

Presidente: Don José Wahnón Levy (consejero independiente).  
Vocales: Don Sergio Antonio Ferreira Dias (consejero externo dominical).  
Doña Gloria Hernández García (consejera independiente).

**Comisión de Nombramientos y Retribuciones:**

Presidente: Doña Luisa Desplazes de Andrade Delgado (consejera independiente coordinadora).  
Vocales: Don Marcelo Maia Tavares de Araújo (otro consejero externo).  
Don Vicente Trius (consejero independiente).

**b) Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante**

El 7 de junio de 2022 se celebró la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: (i) Aprobación de las cuentas anuales, los informes de gestión individuales y consolidados, el estado de información no financiera y la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2021; (ii) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021; (iii) Reelección de Ernst & Young S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2022; (iv) Modificación de los estatutos sociales para reducir a dos años el plazo de ejercicio del cargo de consejero; (v) Reelección de Don Stephan DuCharme como consejero ejecutivo, Don Sergio Ferreira Dias como consejero dominical y Don José Wahnón Levy como consejero independiente; (vi) Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Don Vicente Trius Oliva como consejero independiente; (vii) Nombramiento de Doña Gloria Hernández como consejera independiente; (viii) Fijación del número de miembros del consejo en ocho; (ix) Aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros; (x) Votación consultiva del informe anual de remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2021; (xi) Delegaciones para la emisión de acciones y valores convertibles y para la exclusión del derecho de suscripción preferente; (xii) Aprobación de la reducción a 15 días del plazo de convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias; y (xiii) Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

**c) Impacto del Coronavirus COVID-19**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó el 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 a pandemia internacional.

El Gobierno de España declaró el 25 de octubre de 2020 un segundo estado de alarma en todo el territorio nacional para contener la propagación del virus que fue prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021. Durante el periodo establecido se limitó la circulación de las personas por las vías o espacios de uso público entre ciertas horas del día y se restringe la entrada y salida de personas del territorio de cada comunidad o ciudad autónoma salvo para actividades básicas limitadas.

Las diferentes medidas extraordinarias aprobadas han reconocido en todo momento la importancia y carácter esencial de la actividad de distribución de alimentos y bienes esenciales que constituye la actividad principal del Grupo DIA, especialmente en el marco de la estrategia de distanciamiento social diseñada para frenar la propagación del virus entre la población.

Por lo que respecta a los impactos económicos derivados de esta situación excepcional, no es posible cuantificar de forma fiable y objetiva el impacto que la misma ha tenido en las ventas del Grupo en los distintos mercados en los que opera. Los costes asociados a la protección de empleados y clientes como puede ser el uso de mascarillas y guantes se han considerado como gastos recurrentes de la actividad.

Dada la complejidad de la situación en los distintos países en los que opera el Grupo en cuanto a los procesos de vacunación de la población y la aparición de nuevos brotes del virus que pudieran tener potencial impacto sobre los volúmenes de ventas y producción, las cadenas de suministro y distribución, las empresas, los consumidores, los mercados de capitales y la economía en general, no es posible en este momento realizar de forma objetiva y fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en el Grupo, que, en su caso, será registrado prospectivamente en los estados financieros en el momento en que se produzcan.

Conforme a todo lo indicado anteriormente, a la fecha actual y con base en la mejor información de la que se dispone en estos momentos, así como a la posición de tesorería a la fecha, la Sociedad dominante entiende que esta situación no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

#### **d) Impacto del conflicto de Ucrania**

El Grupo no mantiene operaciones ni activos en Ucrania, Rusia o Bielorrusia y la exposición a dichos mercados no se considera material. Sin embargo, el Grupo se ve afectado, al igual que este y otros sectores, por las consecuencias macroeconómicas derivadas del conflicto, como son un incremento en los precios de la energía, combustibles y materias primas. El Grupo no ha sufrido problemas significativos en la cadena de suministros durante el primer semestre del año, sin embargo, sigue de cerca su evolución. No obstante, resulta complejo estimar cómo evolucionarán todas estas variables en los próximos meses dadas las implicaciones geopolíticas del conflicto y sus posibles repercusiones globales, que dificultan realizar cualquier estimación fiable del potencial impacto que podría tener en el negocio de DIA.

Tal y como se menciona en la nota 2.4 de empresa en funcionamiento, la Sociedad dominante ha comunicado a la CNMV, mediante publicaciones de Otra Información Relevante, de fechas 28 de febrero de 2022, 15 de marzo de 2022 y 22 de marzo de 2022 que, en el marco de las medidas restrictivas de la UE en respuesta a la crisis de Ucrania y, en concreto, en relación con las sanciones internacionales impuestas contra Rusia, la Sociedad dominante está controlada por la sociedad luxemburguesa Letterone Investment Holdings S.A. ("LIHS"), que ostenta una participación del 77,704% de su capital social y, asimismo, que, de conformidad con la información disponible en esos momentos y procedente de LIHS, ningún accionista persona física de LIHS ostenta, ni individualmente ni mediante acuerdo con otros accionistas, el control de LIHS. En consecuencia, la Sociedad dominante no se ve afectada por las sanciones internacionales adoptadas en respuesta a la crisis de Ucrania.

#### **e) Evolución del resultado del semestre**

La evolución del resultado de explotación del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2022 viene marcada por un incremento de la cifra de negocio respecto al mismo periodo del ejercicio 2021 del 8,5%. Asimismo, el resultado de explotación del Grupo se ha visto afectado por la reducción de la red de tiendas, así como por el impacto que ha supuesto el ascenso de los precios de la electricidad, el gasóleo y las materias primas sobre el resultado de explotación que ha ascendido a 98,4 millones de pérdida. Respecto al resultado neto atribuible, la pérdida se reduce en un 0,1% alcanzando los 104,7 millones de euros apoyada por una mejora del resultado financiero neto de 38,8 millones de euros.

Las principales prioridades durante el ejercicio 2022 siguen centradas en la implantación de un nuevo modelo de tienda de proximidad contando con 1.775 tiendas operando bajo el nuevo modelo. Así mismo, el Grupo continúa con el desarrollo de la propuesta de valor comercial de DIA con la mejora del surtido en los productos frescos y el desarrollo de una nueva marca propia que combine calidad, relación calidad-precio y un envasado atractivo. Adicionalmente, el Grupo ha continuado reforzando su nuevo modelo de franquicia y la expansión de su servicio online y de entrega exprés en todos los países; sustentando en un estricto enfoque en la eficiencia de costes y la reducción de complejidad en todas las áreas del negocio, apostando por la digitalización y la transformación tecnológica.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **2.1. Bases de preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados**

Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 a partir de los registros contables de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. y de las sociedades dependientes. Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia y no incluyen toda la información financiera requerida para las cuentas anuales completas preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la UE (NIIF-UE). No obstante, se incluyen seleccionadas notas para explicar hechos y transacciones que son relevantes para el entendimiento de los cambios en la situación financiera consolidada del Grupo DIA y su rendimiento financiero consolidado ocurridos desde las últimas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

El Grupo DIA ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables publicadas por el IASB y adoptadas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea, cuya aplicación es obligatoria al 30 de junio de 2022.

La comparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados está referida a periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el 30 de junio de 2022 con el 31 de diciembre de 2021.

Las sociedades dependientes que forman parte del Grupo DIA han sido consolidadas siguiendo el método de integración global o el método de la participación. Las sociedades dependientes que forman actualmente el Grupo no difieren de las que formaban parte del mismo al 31 de diciembre de 2021.

En bases semestrales, la actividad del Grupo no ha presentado un comportamiento estacional distinto al patrón histórico de resultados consolidados, según el cual no hay un comportamiento diferencial de las ventas del primer semestre de cada ejercicio respecto al segundo semestre.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estos estados financieros intermedios resumidos consolidados están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

## 2.2. Principios contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas ni en sus estados financieros intermedios resumidos consolidados.

## 2.3. Calificación de Argentina como país hiperinflacionario

En el ejercicio 2018 se pusieron de manifiesto diversos factores en la economía argentina que supusieron la necesidad de reconsiderar el tratamiento que el Grupo DIA seguía en la conversión de los estados financieros de las sociedades participadas, así como en la recuperación de las inversiones financieras en este país. Entre estos factores, cabe destacar el índice de inflación alcanzado en 2018 y el acumulado en los últimos cuatro ejercicios y, finalmente, la devaluación del peso argentino en los últimos meses.

En consecuencia, conforme a lo establecido por las NIIF-UE, Argentina es considerada una economía hiperinflacionaria a efectos contables para los periodos que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La aplicación de la NIC 29 en las cuentas anuales consolidadas del Grupo y en estos estados intermedios resumidos consolidados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- La contabilidad de hiperinflación se ha aplicado a todos los activos y pasivos de la sociedad dependiente DIA Argentina antes de la conversión.
- Se ha ajustado el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto de esta Sociedad dominante desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre de cada periodo para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- El patrimonio neto inicial presentado en la moneda homogénea está afectado por el efecto acumulado de reexpresión por inflación de partidas no monetarias desde la fecha en que se reconocieron por primera vez y el efecto de conversión de esos saldos al tipo de cierre al inicio del ejercicio. El Grupo optó por reconocer la diferencia entre el patrimonio neto de cierre del ejercicio anterior y el patrimonio neto al inicio del ejercicio en reservas, conjuntamente con las diferencias de conversión acumuladas hasta esa fecha, 1 de enero de 2018. En el ejercicio 2020 como consecuencia de la interpretación emitida por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad dominante adoptó la política contable de registrar los cambios en el patrimonio, asociados al efecto divisa y al efecto inflación, bajo el epígrafe diferencias de conversión en su totalidad. Las cifras comparativas fueron reexpresadas en el ejercicio 2019, no obstante, la cifra de patrimonio neto no se ve modificada con este cambio de presentación. El Grupo adoptó por tanto la política contable de registrar los cambios en el patrimonio asociados al efecto divisa y al efecto hiperinflación bajo el epígrafe “Diferencias de Conversión” en su totalidad.
- El Grupo ha ajustado la cuenta de resultados consolidada a 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 para reflejar el beneficio financiero correspondiente al impacto de la inflación en los activos monetarios netos.
- Las distintas partidas de la cuenta de resultados consolidada y del estado de flujos de efectivo consolidado a 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 han sido ajustadas por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y diferencias de cambio neta, respectivamente.



La inflación considerada para este cálculo a 30 de junio de 2022 ha sido del 36,15% (25,47% a 30 de junio de 2021). Dicho índice se extrae de la información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), organismo público, a través de la publicación del Índice de Precios al Consumidor que mide la variación de los precios de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares.

La evolución mensual del índice de precios ha sido la siguiente:

Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice
ene-17	1,01586	ene-18	1,26989	ene-19	1,89706	ene-20	2,89976	ene-21	4,01507	ene-22	6,05032
feb-17	1,03686	feb-18	1,30061	feb-19	1,96849	feb-20	2,95815	feb-21	4,15859	feb-22	6,33434
mar-17	1,06148	mar-18	1,33105	mar-19	2,06061	mar-20	3,05706	mar-21	4,35865	mar-22	6,76057
abr-17	1,08967	abr-18	1,36751	abr-19	2,13159	abr-20	3,10281	abr-21	4,53650	abr-22	7,16940
may-17	1,10530	may-18	1,39589	may-19	2,19680	may-20	3,15067	may-21	4,68725	may-22	7,53147
jun-17	1,11848	jun-18	1,44805	jun-19	2,25651	jun-20	3,22314	jun-21	4,83605	jun-22	7,93028
jul-17	1,13785	jul-18	1,49297	jul-19	2,30601	jul-20	3,28201	jul-21	4,98099		
ago-17	1,15382	ago-18	1,55103	ago-19	2,39729	ago-20	3,37063	ago-21	5,10394		
sep-17	1,17572	sep-18	1,65238	sep-19	2,53838	sep-20	3,46621	sep-21	5,28497		
oct-17	1,19353	oct-18	1,74147	oct-19	2,62198	oct-20	3,59657	oct-21	5,47080		
nov-17	1,20994	nov-18	1,79639	nov-19	2,73354	nov-20	3,71027	nov-21	5,60918		
dic-17	1,24796	dic-18	1,84255	dic-19	2,84834	dic-20	3,85883	dic-21	5,82458		

Los impactos más significativos en el estado de situación financiera consolidada derivados de la inflación en Argentina consisten en la revalorización de los elementos del inmovilizado material (ver nota 4) y el correspondiente efecto en los impuestos diferidos (ver nota 14). El impacto de la inflación de las partidas no monetarias ha sido recogido en diferencias de conversión.

Por otro lado, el impacto de la variación de la posición monetaria neta a 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 se ha reconocido como un beneficio financiero (ver nota 17.9).

## 2.4. Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2022 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

En cuanto a la Sociedad dominante, a 30 de junio de 2022 el patrimonio neto ascendía a un importe positivo de 836 millones de euros (838 millones de euros positivos al 31 de diciembre de 2021).

A 30 de junio de 2022, el patrimonio neto consolidado asciende a un importe positivo de 29 millones de euros (94 millones de euros positivo al 31 de diciembre de 2021), y el capital circulante, calculado como activos corrientes menos pasivos corrientes, es negativo y asciende a 895 millones de euros (771 millones de euros negativo a 31 de diciembre de 2021). El resultado del primer semestre del ejercicio 2022 asciende a una pérdida de 105 millones de euros (105 millones de euros de pérdida en el mismo periodo de 2021) y la variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido negativa por importe de 33 millones de euros (negativa por importe de 101 millones de euros en el primer semestre de 2021).

La Sociedad dominante ha comunicado a la CNMV, mediante publicaciones de Otra Información Relevante, de fechas 28 de febrero de 2022, 15 de marzo de 2022 y 22 de marzo de 2022 que, en el marco de las medidas restrictivas de la UE en respuesta a la crisis de Ucrania y, en concreto, en relación con las sanciones internacionales impuestas contra Rusia, la Sociedad dominante está controlada por la sociedad luxemburguesa Letterone Investment Holdings S.A. ("LIHS"), que ostenta una participación del 77,704% de su capital social y, asimismo, que, de conformidad con la información disponible en esos momentos y procedente de LIHS, ningún accionista persona física de LIHS ostenta, ni individualmente ni mediante acuerdo con otros accionistas, el control de LIHS. En consecuencia, la Sociedad dominante no se ve afectada por las sanciones internacionales adoptadas en respuesta a la crisis de Ucrania.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2022, el Grupo contaba a nivel consolidado con una liquidez disponible de 458,7 millones de euros. Por todo lo mencionado anteriormente, los Administradores consideran que el Grupo va a seguir operando en virtud del principio de empresa en funcionamiento.

### 3. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS OPERATIVOS

Los segmentos de operación sobre los que se presenta información son los siguientes:

- España (incluyendo operaciones de Suiza y Luxemburgo)
- Portugal
- Brasil
- Argentina

El Presidente Ejecutivo monitoriza los resultados operativos de las unidades de negocio de forma separada para tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. Con el fin de evaluar el desempeño de cada segmento, el Grupo calcula un resultado de explotación subyacente por segmento, que el Grupo denomina EBITDA ajustado.

Este resultado de explotación subyacente le sirve al Presidente Ejecutivo para analizar los resultados de los segmentos eliminando los costes de reestructuración, el efecto de NIIF 16 en alquileres y el efecto NIC 29 por hiperinflación, que son líneas de la cuenta de resultados que no dependen directamente de las operaciones del segmento. Este resultado de explotación subyacente es la base para la toma de decisiones del Grupo, enfocadas en mejorar el resultado de explotación del segmento o determinados gastos corporativos.

Los precios a los que se realizan las transferencias entre los segmentos de operación son pactados de manera similar a los que se pactan con terceros.

El detalle de las principales magnitudes expresadas por segmentos es el siguiente:

Miles de euros	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	Consolidado
<b>A 30 de junio de 2022</b>					
Cifra de ventas (1)	2.095.590	283.070	651.991	434.669	3.465.320
EBITDA ajustado	44.536	980	16.414	(11.171)	50.759
% cifra de ventas	2,13%	0,35%	2,52%	(2,57)%	1,46%
<b>A 30 de junio de 2021</b>					
Cifra de ventas (1)	2.089.725	296.323	425.956	381.699	3.193.703
EBITDA ajustado	37.369	5.024	11.220	(5.873)	47.740
% cifra de ventas	1,79%	1,70%	2,63%	(1,54)%	1,49%

Miles de euros	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	Consolidado
<b>A 30 de junio de 2022</b>					
Activos no corrientes	1.398.023	225.178	228.618	269.546	2.121.365
Pasivos	2.230.136	261.421	331.505	329.734	3.152.796
Adquisiciones de activos fijos (2)	94.705	1.295	35.249	3.038	134.287
Número de establecimientos comerciales	3.686	494	937	616	5.733
<b>A 31 de diciembre de 2021</b>					
Activos no corrientes	1.347.026	238.811	181.231	251.155	2.018.223
Pasivos	2.117.306	265.136	297.200	297.610	2.977.252
Adquisiciones de activos fijos (2)	159.695	22.098	35.481	28.393	245.667
Número de establecimientos comerciales	3.789	499	912	737	5.937

(1) Las eliminaciones en la cifra de ventas derivadas de la consolidación se incluyen en el segmento España.

(2) No se incluyen los activos por derechos de uso.

La conciliación del EBITDA ajustado con los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada es la siguiente:

Miles de euros	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	TOTAL JUNIO 2022
<b>Pérdida del periodo</b>	<b>(54.843)</b>	<b>(15.054)</b>	<b>2.707</b>	<b>(37.486)</b>	<b>(104.676)</b>
Resultado financiero neto	26.971	3.776	(1.135)	10.818	40.430
Impuesto sobre beneficios	228	51	10.020	20	10.319
Amortizaciones	134.778	18.289	22.496	26.335	201.898
Resultado derivado de la posición monetaria neta	—	—	(44.474)	—	(44.474)
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	39	—	—	—	39
Deterioro de activos no corrientes	(500)	408	425	4.334	4.667
Resultados por bajas de activos no corrientes	5.720	(310)	8.134	1.417	14.961
<b>Costes de reestructuración y Planes de Incentivos a Largo Plazo</b>	<b>20.150</b>	<b>4.762</b>	<b>2.145</b>	<b>5.497</b>	<b>32.554</b>
Gastos relacionados con el cierre de tiendas y almacenes	8.434	954	636	5.598	15.622
Gastos relacionados con el traspaso de tiendas propias a franquicias	8.041	3.694	—	—	11.735
Otros proyectos especiales	—	—	—	—	—
Otros gastos	568	—	429	789	1.786
Gastos relacionados con Planes de Incentivos a Largo Plazo	3.107	114	1.080	(890)	3.411
Efecto IFRS 16 en alquileres	(88.007)	(10.942)	(12.058)	(22.106)	(133.113)
Efecto IAS 29 normativa hiperinflacionaria	—	—	28.154	—	28.154
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>44.536</b>	<b>980</b>	<b>16.414</b>	<b>(11.171)</b>	<b>50.759</b>

Miles de euros	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	TOTAL JUNIO 2021
<b>Pérdida del periodo</b>	<b>(64.262)</b>	<b>(8.933)</b>	<b>(9.331)</b>	<b>(22.255)</b>	<b>(104.781)</b>
Resultado financiero neto	37.944	3.847	5.400	8.929	56.120
Impuesto sobre beneficios	263	966	13.683	(682)	14.230
Amortizaciones	137.647	18.620	13.867	22.406	192.540
Resultado derivado de la posición monetaria neta	—	—	(21.191)	—	(21.191)
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	(93)	—	—	—	(93)
Deterioro de activos no corrientes	999	(227)	981	—	1.753
Resultados por bajas de activos no corrientes	280	898	892	2.035	4.105
<b>Costes de reestructuración y Planes de Incentivos a Largo Plazo</b>	<b>16.983</b>	<b>1.473</b>	<b>1.862</b>	<b>2.306</b>	<b>22.624</b>
Gastos relacionados con el traspaso de tiendas propias a franquicias	3.375	142	—	—	3.517
Gastos relacionados con el cierre de tiendas y almacenes	—	—	132	1.218	1.350
Gastos relacionados con procesos de eficiencia	8.562	761	645	49	10.017
Otros proyectos especiales	—	—	—	—	—
Otros gastos	2.034	—	—	37	2.071
Gastos relacionados con Planes de Incentivos a Largo Plazo	3.012	570	1.085	1.002	5.669
Efecto IFRS 16 en alquileres	(92.392)	(11.620)	(8.141)	(18.612)	(130.765)
Efecto IAS 29 normativa hiperinflacionaria	—	—	13.198	—	13.198
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>37.369</b>	<b>5.024</b>	<b>11.220</b>	<b>(5.873)</b>	<b>47.740</b>

## 4. INMOVILIZADO MATERIAL

La evolución de la partida de “Inmovilizado material” durante el primer semestre de 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

Importe neto en libros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
<b>A 1 de enero</b>	<b>898.398</b>	<b>837.312</b>
Altas	124.292	82.371
Amortizaciones (nota 17.5)	(81.347)	(73.978)
Deterioro (nota 17.5)	(4.641)	(1.728)
Bajas	(42.491)	(12.826)
Diferencias de conversión	47.806	23.332
Otros movimientos	19.626	2.349
<b>A 30 de junio</b>	<b>961.643</b>	<b>856.832</b>

El incremento en las altas entre ambos periodos se ha debido a la remodelación acometida por el Grupo en sus tiendas durante los seis primeros meses de 2022.

El fuerte impacto en diferencias de conversión es debido a la evolución del tipo de cambio del peso argentino, y en menos medida del real brasileño, en los primeros seis meses de 2022.

## 5. ACTIVOS INTANGIBLES

### 5.1. Fondo de comercio

La asignación del “Fondo de comercio” a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
España	411.396	411.348
Portugal	39.754	39.754
<b>Total</b>	<b>451.150</b>	<b>451.102</b>

### 5.2. Derechos de uso

La evolución de la partida de “Derechos de uso” durante el primer semestre de 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

Importe neto en libros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
<b>A 1 de enero</b>	<b>505.318</b>	<b>569.369</b>
Altas	140.883	96.624
Amortizaciones (nota 17.5)	(115.035)	(110.792)
Bajas y deterioro	(23.162)	(7.873)
Actualización de valor	12.510	3.916
Diferencias de conversión	8.528	3.617
Otros movimientos	(5)	—
<b>A 30 de junio</b>	<b>529.037</b>	<b>554.861</b>

El fuerte impacto en diferencias de conversión es debido a evolución del tipo de cambio del peso argentino, y en menos medida del real brasileño, en los primeros seis meses de 2022.

### 5.3. Otros activos intangibles

La evolución de la partida de “Otros activos intangibles” durante el primer semestre de 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

Importe neto en libros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
<b>A 1 de enero</b>	<b>24.434</b>	<b>27.529</b>
Altas/Desarrollo interno	9.945	4.383
Amortizaciones (nota 17.5)	(5.516)	(7.770)
Deterioro (nota 17.5)	(26)	(25)
Bajas	(65)	(86)
Diferencias de conversión	638	104
Otros movimientos	306	90
<b>A 30 de junio</b>	<b>29.716</b>	<b>24.225</b>

Las altas registradas en los seis primeros meses de 2022 y 2021 incluyen, principalmente, gastos de desarrollo correspondientes a proyectos informáticos producidos internamente en España por importe de 3.585 miles de euros

(1.439 miles de euros en 2021) y adquisiciones de aplicaciones informáticas también en España por un total de 4.875 miles de euros (2.680 miles de euros en 2021).

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de las partidas correspondientes a activos financieros incluidas en los estados de situación financiera es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Activos no corrientes</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.891	15.386
Otros activos financieros no corrientes	62.978	61.772
<b>Activos corrientes</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	192.309	178.031
Créditos al consumo de actividades financieras	601	1.010
Otros activos financieros corrientes	3.393	4.879
<b>TOTALES</b>	<b>274.172</b>	<b>261.078</b>

El saldo de deudores comerciales corriente a 30 de junio de 2022 se ha visto incrementado debido a la incorporación de franquicias en Brasil con el nuevo modelo de gestión COFO 2021, según el cual el cobro de las entregas facturadas a franquicias se realiza en función de la caja generada en el terminal punto de venta del franquiciado y al aumento de los anticipos de proveedores en Argentina por acuerdos comerciales.

### 6.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes y no corrientes es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Cientes por ventas	14.891	15.386
<b>Total no corriente</b>	<b>14.891</b>	<b>15.386</b>
Cientes por ventas (neto de deterioro)	173.432	163.378
Otros deudores (neto de deterioro)	5.114	4.171
Créditos a cobrar a proveedores (neto de deterioro)	8.658	9.983
Anticipos a proveedores	5.105	495
Deudas comerciales con partes vinculadas	—	4
<b>Total corriente</b>	<b>192.309</b>	<b>178.031</b>

#### a) Clientes por ventas

En este epígrafe se recogen, los créditos comerciales corrientes y no corrientes por las ventas de mercaderías a sus clientes. La composición de estos créditos es la siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Cientes por ventas no corrientes	14.891	15.386
Cientes por ventas corrientes	228.813	216.082
<b>Total cliente por ventas</b>	<b>243.704</b>	<b>231.468</b>
Deterioro de valor	(55.381)	(52.704)
<b>Total</b>	<b>188.323</b>	<b>178.764</b>

## b) Créditos a cobrar a proveedores

Este epígrafe incluye los saldos con proveedores que han resultado deudores como consecuencia de las notas de cargo emitidas en concepto de descuentos de diversa naturaleza en función de las condiciones comerciales acordadas con los mismo, así como devoluciones de mercancía.

El Grupo no ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso en los seis primeros meses de 2022 y 2021.

## c) Deudas comerciales con otras partes vinculadas

En los seis primeros meses de 2022 se han realizado transacciones con la sociedad Horizon (véase nota 19), correspondientes fundamentalmente a operaciones comerciales. A continuación, se detallan los saldos a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Horizon	—	4
<b>Deudas comerciales con otras partes vinculadas</b>	<b>—</b>	<b>4</b>

## d) Deterioro del valor

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de cuentas a cobrar en los seis primeros meses de 2022 y 2021, han sido los siguientes:

2022				
Miles de euros	Clientes por ventas (nota 6.1 a)	Otros Deudores	Créditos a cobrar a proveedores	Total
<b>A 1 de enero</b>	<b>(52.704)</b>	<b>(3.004)</b>	<b>(4.275)</b>	<b>(59.983)</b>
Dotaciones	(2.419)	(39)	—	(2.458)
Aplicaciones	1.216	—	—	1.216
Reversiones	1.265	81	273	1.619
Diferencias de conversión	(2.739)	(359)	25	(3.073)
<b>A 30 de junio de 2022</b>	<b>(55.381)</b>	<b>(3.321)</b>	<b>(3.977)</b>	<b>(62.679)</b>

2021				
Miles de euros	Clientes por ventas	Otros Deudores	Créditos a cobrar a proveedores	Total
<b>A 1 de enero</b>	<b>(54.477)</b>	<b>(6.896)</b>	<b>(6.835)</b>	<b>(68.208)</b>
Dotaciones	(3.598)	(1.351)	(20)	(4.969)
Aplicaciones	215	3.610	—	3.825
Reversiones	4.858	155	1.196	6.209
Diferencias de conversión	(1.064)	(194)	25	(1.233)
<b>A 30 de junio de 2021</b>	<b>(54.066)</b>	<b>(4.676)</b>	<b>(5.634)</b>	<b>(64.376)</b>

## 6.2. Otros activos financieros

El detalle de las partidas de “Activos financieros” es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos de patrimonio	44	44
Fianzas y otros depósitos	62.883	61.671
Otros préstamos	51	57
<b>Total no corriente</b>	<b>62.978</b>	<b>61.772</b>
Depósitos de franquicias	201	610
Créditos al personal	2.326	2.299
Otros préstamos	116	—
Créditos por enajenación de inmovilizados	36	31
Otros activos financieros	714	1.939
<b>Total corriente</b>	<b>3.393</b>	<b>4.879</b>

Fianzas y otros depósitos incluyen a 30 de junio de 2022 depósitos judiciales realizados en Brasil, que a 31 de diciembre de 2021 estaban minorando las provisiones mencionadas en la nota 13. Por otro lado, durante el primer semestre de 2022 se han recuperado depósitos por importe de 16.648 miles de euros en Brasil.

## 7. OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El detalle de las sociedades integradas aplicando el método de la participación a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
ICDC Services Sàrl en liquidation	50 %	50 %
Horizon International Services Sàrl	25 %	25 %



Las principales magnitudes económicas que presentan estas sociedades en el primer semestre del 2022 y en el ejercicio 2021 son las siguientes:

Miles de euros	ICDC Services Sárl en liquidation		Horizon	
	A 30 de junio de 2022	A 31 de diciembre de 2021	A 30 de junio de 2022	A 31 de diciembre de 2021
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalente al efectivo	218	142	1.676	1.286
Otros activos corrientes	54	144	5.443	6.270
<b>Total activos corrientes</b>	<b>272</b>	<b>286</b>	<b>7.119</b>	<b>7.556</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos corrientes	29	48	5.827	6.098
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>29</b>	<b>48</b>	<b>5.827</b>	<b>6.098</b>
<b>Activos netos</b>	<b>243</b>	<b>238</b>	<b>1.292</b>	<b>1.458</b>
<b>Conciliación con importes en libros</b>				
<b>Activos netos iniciales a 1 de enero</b>	<b>238</b>	<b>258</b>	<b>1.458</b>	<b>1.367</b>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	5	(20)	(166)	91
Dividendos pagados	—	—	—	—
Aportaciones de socios	—	—	—	—
<b>Activos netos al cierre</b>	<b>243</b>	<b>238</b>	<b>1.292</b>	<b>1.458</b>
Parte del Grupo en %	50 %	50 %	25 %	25 %
Parte del Grupo en miles de euros	122	119	323	365
<b>Importe en libros</b>	<b>122</b>	<b>119</b>	<b>323</b>	<b>365</b>

## 8. OTROS ACTIVOS

El detalle de las partidas de "Otros activos" es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022 Corriente	31 de diciembre de 2021 Corriente
Pagos anticipados por arrendamientos	4.045	2.609
Pagos anticipados por fianzas	—	25
Pagos anticipados por seguros	2.720	1.970
Otros pagos anticipados	5.410	2.778
<b>Total "Otros activos"</b>	<b>12.175</b>	<b>7.382</b>

## 9. EXISTENCIAS

El detalle de la partida "Existencias" es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Comerciales	470.726	449.432
Otros aprovisionamientos	2.698	2.571
<b>Total de "Existencias"</b>	<b>473.424</b>	<b>452.003</b>

Al 30 de junio de 2022 no existen limitaciones sobre la disponibilidad de las existencias por ningún concepto.

## 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de la partida de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y saldos en cuentas corrientes	229.042	267.445
Otros activos líquidos equivalentes	98.977	93.620
<b>Total</b>	<b>328.019</b>	<b>361.065</b>

El saldo del epígrafe “otros activos líquidos equivalentes” corresponde a depósitos con vencimiento inferior a tres meses, principalmente en Argentina y Brasil a 30 de junio de 2022 al igual que a 31 de diciembre de 2021.

## 11. PATRIMONIO NETO

### 11.1. Capital

El capital social de DIA a 30 de junio de 2022, después de la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio 2021 (ver nota 12 b), es de 580.655.340,79 euros, correspondiente a 58.065.534.079 acciones, de 0,01 euros de valor nominal cada una, y totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Las acciones de la Sociedad dominante cotizan en las Bolsas de Valores españolas. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlaban aproximadamente el 0,09035% del capital social de la Sociedad dominante.

Las participaciones más significativas en el accionariado reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores son las siguientes:

- Participación indirecta de Letterone Investment Holdings, S.A. del 77,704%
- La participación directa la ostenta la sociedad L1R Invest1 Holding S.á.r.l. por el mismo porcentaje

### 11.2. Prima de emisión

La prima de emisión de DIA a 30 de junio de 2022 es de 1.058.872.572,94 euros, correspondiente a 6.055.522.466 acciones con una prima de emisión de 0,09 euros y a 51.387.555.100 acciones con una prima de emisión de 0,01 euros.

### 11.3. Reservas y resultados acumulados

El detalle de las reservas y resultado acumulado es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Otras reservas no distribuibles	1.867	1.867
Otras reservas	(1.445.209)	(1.187.804)
Resultado del periodo atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(104.676)	(257.331)
<b>Total</b>	<b>(1.548.018)</b>	<b>(1.443.268)</b>

La aplicación de los resultados negativos del ejercicio 2021 de la Sociedad dominante aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2022, que ha sido celebrada el 7 de junio de 2022 consiste en su traspaso íntegro por importe de 143.401.140,77 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.

## 11.4. Acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio

### a) Autocartera

El movimiento de la autocartera durante los seis primeros meses de 2022 y el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Nº de acciones	Precio medio	Importe total en euros
<b>A 31 de diciembre de 2020</b>	<b>984.480</b>	<b>5,8540</b>	<b>5.763.169,84</b>
Entrega de acciones a los Consejeros	(409.177)		(2.395.332,10)
Compra de acciones	28.332.781		474.177,48
<b>A 31 de diciembre de 2021</b>	<b>28.908.084</b>	<b>0,1329</b>	<b>3.842.015,22</b>
Entrega de acciones a los Consejeros	(1.730.777)		(230.028,10)
<b>A 30 de junio de 2022</b>	<b>27.177.307</b>	<b>0,1329</b>	<b>3.611.987,12</b>

Durante los seis primeros meses de 2022 se han entregado 1.730.777 acciones valoradas en autocartera en 230 miles de euros, en concepto de remuneraciones a los consejeros. La diferencia entre el valor de las acciones entregadas a precio de cotización del día de la entrega que ascendía a 24 miles de euros (32 miles de euros de importe bruto) y su valor en la autocartera ha quedado registrado minorando las reservas voluntarias.

En el primer semestre de 2021 se entregaron 409.177 acciones valoradas en 2.395 miles de euros, en concepto de remuneraciones a los consejeros. La diferencia entre el valor de las acciones entregadas y el valor de la autocartera quedó registrado minorando las reservas voluntarias por importe de 2.346 miles de euros.

En el ejercicio 2021 se compraron 28.332.781 acciones por un importe de 474.177,48 euros.

El número de acciones propias de la Sociedad dominante al 30 de junio de 2022 asciende a 27.177.307 acciones con un precio medio de compra redondeado de 0,1329 euros/acción que representa un importe total de 3.611.987,12 euros.

### b) Otros instrumentos de patrimonio propio

A 30 de junio de 2022 en Otros instrumentos de patrimonio propio se incluye la reserva por la retribución diferida en acciones a los Administradores no dominicales. En el primer semestre 2022 se ha dotado una reserva adicional de 151 miles de euros. Así mismo se ha reducido el importe de otros instrumentos de patrimonio por 164 miles de euros, como consecuencia de la entrega de acciones. La diferencia entre el precio de cotización estipulada para la entrega y el valor de la acción contemplado en otros instrumentos de patrimonio se ha registrado como un incremento de 132 miles de euros en reservas.

A 30 de junio de 2022 en Otros instrumentos de patrimonio propio se incluye la reserva por la retribución diferida en acciones a los Administradores no dominicales (véanse notas 15 y 19).

## 11.5. Resultado por acción

El importe del resultado básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 atribuible al Grupo de cada periodo entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante ambos periodos.

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
<b>Número medio de acciones</b>	<b>58.036.683.369</b>	<b>6.677.213.782</b>
Resultado del periodo en miles de euros	(104.676)	(104.781)
Resultado por acción total en euros	(0,002)	(0,016)

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30/6/2022	Acciones ordinarias a 30/06/2022	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30/6/2021	Acciones ordinarias a 30/06/2021
Total acciones emitidas	58.065.534.079	58.065.534.079	6.677.978.979	6.677.978.979
Acciones propias	(28.850.710)	(27.177.307)	(765.197)	(575.303)
<b>Total acciones</b>	<b>58.036.683.369</b>	<b>58.038.356.772</b>	<b>6.677.213.782</b>	<b>6.677.403.676</b>

No existen instrumentos de patrimonio que puedan tener un efecto dilutivo sobre las ganancias por acción y, por lo tanto, el importe de las ganancias diluidas por acción es igual al de las ganancias básicas por acción.

### 11.6. Diferencias de conversión

El detalle de "Diferencias de conversión" al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Argentina	(29.251)	(47.972)
Brasil	(30.267)	(51.292)
<b>Totales</b>	<b>(59.518)</b>	<b>(99.264)</b>

## 12. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las partidas correspondientes a pasivos financieros incluidas en los estados de situación financiera consolidados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Deuda financiera no corriente	1.052.862	1.023.183
<b>Pasivos corrientes</b>		
Deuda financiera corriente	306.790	272.454
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.367.347	1.274.612
Otros pasivos financieros	231.078	221.167
<b>Total de Pasivos financieros</b>	<b>2.958.077</b>	<b>2.791.416</b>

### 12.1. Deuda financiera

El detalle de las partidas de "Deuda financiera" corriente y no corriente es el siguiente:

A 30 de junio de 2022	Total	Corriente 1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	> 5 años	No Corriente Total
Obligaciones y bonos	31.146	255	—	—	30.891	—	—	30.891
Créditos sindicados (Revolving credit facilities) (*)	53.177	1.594	—	—	51.583	—	—	51.583
Créditos sindicados (Term Loan) (**)	392.870	25.000	6.969	—	360.901	—	—	367.870
Otros préstamos bancarios	69.881	64.247	5.634	—	—	—	—	5.634
Dispuesto líneas de crédito y otros	210.762	3.688	14.246	—	192.828	—	—	207.074
Acreedores por arrendamientos financieros (***)	575.023	199.544	150.886	96.346	48.464	18.372	61.411	375.479
Fianzas y depósitos recibidos	14.728	935	—	—	—	—	13.793	13.793
Otra deuda financiera	12.065	11.527	538	—	—	—	—	538
<b>Total deuda financiera</b>	<b>1.359.652</b>	<b>306.790</b>	<b>178.273</b>	<b>96.346</b>	<b>684.667</b>	<b>18.372</b>	<b>75.204</b>	<b>1.052.862</b>

A 31 de diciembre de 2021	Total	Corriente 1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	> 5 años	No Corriente Total
Obligaciones y bonos	31.267	467	—	—	—	30.800	—	30.800
Créditos sindicados (Revolving credit facilities) (*)	52.571	1.594	—	—	50.977	—	—	50.977
Créditos sindicados (Term Loan) (**)	392.842	—	25.000	25.000	342.842	—	—	392.842
Otros préstamos bancarios	57.526	57.526	—	—	—	—	—	—
Dispuesto líneas de crédito y otros	187.109	3.170	—	—	183.939	—	—	183.939
Acreedores por arrendamientos financieros (***)	548.479	198.142	154.552	91.462	43.460	17.052	43.811	350.337
Fianzas y depósitos recibidos	14.667	916	—	—	—	—	13.751	13.751
Otra deuda financiera	11.176	10.639	537	—	—	—	—	537
<b>Total deuda financiera</b>	<b>1.295.637</b>	<b>272.454</b>	<b>180.089</b>	<b>116.462</b>	<b>621.218</b>	<b>47.852</b>	<b>57.562</b>	<b>1.023.183</b>

(\*) Los costes incrementales asociados a la nueva deuda no devengados a 30 de junio de 2022 por importe de 7.215 miles de euros y a 31 de diciembre de 2021 por importe de 8.238 miles de euros se encuentran minorando el importe de la línea "Créditos sindicados (Revolving credit facilities)" explicados más adelante en esta misma nota. Adicionalmente se incluye el incremento del ajuste a valor razonable de la deuda no corriente en aplicación de la NIIF9 por importe de 2.099 miles de euros. (2.518 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

(\*\*) A 30 de junio de 2022 los costes incrementales asociados a la nueva línea "Incremental SS Facility" por importe de 202 miles de euros se encuentran minorando el importe de la línea "Créditos sindicados (Term Loan)" explicados más adelante en esta misma nota.

(\*\*\*) El importe de los pasivos por arrendamientos como consecuencia de la implantación de la NIIF 16 asciende a 555.588 miles de euros a 30 de junio de 2022 (Corriente: 192.179 miles de euros y No Corriente: 363.409 miles de euros) y a 530.445 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (Corriente: 190.412 miles de euros y No Corriente: 340.033 miles de euros).

### a) Obligaciones y bonos

El detalle de las emisiones de bonos que, a 30 de junio de 2022, están pendientes de amortización y que permanecen cotizados en la Bolsa de Valores de Irlanda bajo un programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note (Programa EMTN) es el siguiente:

Emisor	Fecha de emisión	Plazo (años)	Cupón	Titularidad	2023
DIA, S.A.	07.04.2017	6	0,875%	Bonistas	30.891

La Sociedad dominante procedió el 6 de abril de 2022 al pago de los intereses del quinto cupón de los bonos "Euro Medium Term Notes" de 2023 ("Bonos de 2023") por un importe de 657 miles de euros, así como a la capitalización de los intereses correspondientes del PIK margen del 0.50% devengado desde el 21.09.2021 hasta el 06.04.2022 por importe de 91 miles de euros.

El valor en balance de estos bonos es de 31.146 miles de euros, según se detalla en el cuadro al inicio de esta nota y corresponden a su valor nominal por un total de 30.800 miles de euros, más la capitalización del PIK por importe de 91 miles de euros y el cupón devengado hasta el 30 de junio de 2022.

El 20 de abril de 2021 se celebró una asamblea de bonistas de los Bonos de 2023, donde se aprobó, sujeto a la finalización de la Operación Global, la extensión de la fecha de vencimiento de los Bonos de 2023 al 30 de junio de 2026 y un aumento del cupón desde la fecha que sea efectiva la Operación Global a una tasa del 3,5% anual (3% en efectivo y 0,50% PIK) más un aumento adicional en el interés del 1% PIK en circunstancias en las que es aplicable bajo el Acuerdo de la financiación sindicada.

Adicionalmente, el 23 de abril de 2021, se llevaron a cabo los siguientes acuerdos:

- L1R y la Sociedad dominante acordaron que el derecho de crédito de L1R en virtud de las Obligaciones sobre las notas de los Bonos de 2021 que poseía por importe de 292.600 miles de euros de importe principal (cuya posición acreedora había sido previamente cedida por parte de DEA Finance a favor de L1R), seguiría existiendo, devengaría intereses y sobreviviría a la fecha de vencimiento del 28 de abril de 2021, y el monto del principal capital adeudado en virtud del mismo sería exigible y pagadero a los efectos de su capitalización en el Aumento de Capital como parte del tramo de capitalización de créditos. El interés pagadero en virtud del instrumento de deuda privada es del 1,000% anual y el monto del principal capital adeudado en virtud del mismo sería exigible y pagadero a los efectos de su capitalización en el Aumento de Capital como parte del primer tramo de capitalización de créditos.
- L1R y la Sociedad dominante celebraron un contrato de préstamo con L1R por importe de 7.400 miles de euros para financiar el pago del principal adeudado por DIA en virtud de los Bonos de 2021 que no estaban en poder de L1R (7.400 miles de euros). El monto de capital de este préstamo, en virtud del mismo, sería exigible y pagadero a los efectos de su capitalización en el Aumento de Capital como parte del Primer Tramo de capitalización de créditos.
- La Sociedad dominante recibió una notificación de cesión de la posición acreedora a favor de L1R bajo un instrumento de deuda privada, que se emitió originalmente a cambio de los Bonos de 2023 en poder de DEA Finance por importe de 269.200 miles de euros. El interés pagadero en virtud del instrumento de deuda privada es del 0,875% anual. El monto del principal capital adeudado en virtud del mismo sería exigible y pagadero a los efectos de su capitalización en el Aumento de Capital como parte del primer tramo de capitalización de créditos.

### b) Deuda con entidades de crédito

#### Financiación Sindicada Multiproducto y otras líneas de crédito

El 31 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante celebró un Acuerdo de Financiación Sindicada ("SFA") con diferentes Acreedores Sindicados por un importe de 895 millones de euros. La fecha de vencimiento de dicho acuerdo se fijó en el 31 de mayo de 2019, a excepción de algunos de los tramos de la línea de crédito revolving para los cuales la fecha de vencimiento se fijó en 2020 y 2022.

En enero de 2019, ciertos Acreedores Sindicados se unieron al Acuerdo de Financiamiento Sindicada Original, aumentando el importe total en 17 millones de euros, es decir, alcanzado un importe total de 912 millones de euros.

El 25 de marzo de 2019, el Contrato de Financiamiento Original fue modificado con el objeto de redistribuir ciertos tramos, manteniéndose el monto total del financiamiento igual.

El 17 de julio de 2019, una vez liquidada la oferta pública de adquisición lanzada por L1R, la Sociedad Dominante renegotió el Acuerdo de Financiación Sindicada Original con sus Acreedores Sindicados y suscribió el Acuerdo de Financiación Sindicada Modificado, aumentando el importe total en 61 millones de euros, es decir, hasta un importe total de 973,2 millones de euros. El Acuerdo de Financiación Sindicada Modificado preveía, entre otros:

- La extensión de la fecha de vencimiento de los tramos Senior del Acuerdo de Financiación Sindicada por importe de 902,4 millones de euros (tras asignar 9 millones de euros del Acuerdo de Financiación Sindicada Original al Tramo de Proveedores Súper Senior), hasta el 31 de marzo de 2023;
- El otorgamiento por parte de los Acreedores Sindicados de una Financiación Súper Senior de proveedores por importe de 70,8 millones de euros (de los cuales, como se ha indicado anteriormente, 9 millones de euros correspondían al Acuerdo de Financiación Sindicada Original), con vencimiento el 17 de julio de 2021, con opción de una extensión por un año adicional;
- La ejecución de una operación de filialización (“Hive Down”), por la que la Sociedad dominante se comprometía, salvo determinadas excepciones, a transferir su negocio, activos, pasivos y contratos (tanto en España como en Portugal, Brasil y Argentina) a ciertas subsidiarias en Luxemburgo y España, cuyas acciones, cuentas bancarias y cuentas por cobrar iban a ser pignoradas a favor de los Acreedores Sindicados;
- La cesión por parte de la Sociedad dominante de la posición deudora de las Financiaciones Super Senior y de determinados tramos de las líneas de financiación Senior a la filial española de propiedad indirecta actualmente de la Sociedad DIA Retail España, S.A.U., y la cesión por la Sociedad dominante de la posición deudora de los tramos restantes de las Financiaciones Senior (que no fueron cedidos a DIA Retail España, S.A.U.) a la filial española participada indirectamente por la Sociedad, DIA Finance, S.L. (“DIA Finance”);
- Un compromiso por parte del Grupo LetterOne de proporcionar, o procurar que un tercero proporcione, a DIA Finance un préstamo Super Senior (el “SS Facility”) por un importe total de 200 millones de euros, con una tasa anual aplicable del 7 % de interés, que finalmente fueron aportados por DEA Finance el 30 de enero de 2020 y cuyo vencimiento era el 17 de julio de 2022; y
- La ejecución del aumento de capital social llevado a cabo el 25 de noviembre de 2019, que finalmente ascendió a 605,5 millones de euros (de los cuales 60,5 millones de euros correspondieron a capital social y 544,9 millones de euros a prima de emisión).

El 17 de junio de 2021, los Acreedores Sindicados prorrogaron el vencimiento del Crédito Súper Senior para Proveedores hasta julio de 2022. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad y los Acreedores Sindicados acordaron, como parte de la Operación Global que se describe a continuación, la amortización anticipada de 35 millones de euros del Tramo Súper Senior Proveedor a partir de la efectividad de dicha Operación.

A la fecha de redacción de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo DIA ha extendido el vencimiento del SS Supplier tranche con los Acreedores Sindicados hasta el 30 de septiembre de 2022 (ver nota 21).

### **Operación Global**

El 30 de noviembre de 2020, la Sociedad dominante, L1R, DEA Finance y sus Acreedores Sindicados alcanzaron un acuerdo con respecto a una transacción integral de capitalización y refinanciación, la Operación Global, con el fin de proporcionar una estructura de capital estable a largo plazo para la Sociedad dominante y el Grupo, cuya efectividad fue sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas a más tardar el (i) 18 de diciembre de 2020 en algunos casos y (ii) el 28 de abril de 2021 en otros casos.

El 18 de diciembre de 2020, el Grupo suscribió con los Acreedores Sindicados un Acuerdo de Implementación por el que se modificaban los principales términos y condiciones del Acuerdo de Financiación Sindicada, y que establecía su efectividad en el momento que sean cumplidas las condiciones suspensivas fijadas.

### **Nuevo Acuerdo de Financiación Sindicada Actualizado**

Con fecha 24 marzo de 2021, tras las negociaciones mantenidas entre L1R, DEA Finance, los Acreedores Sindicados y el Grupo DIA, llegaron a un nuevo acuerdo (“Lock-Up Agreement”) que reemplaza los acuerdos anteriores, proporcionando un camino para una operación integral de refinanciación y capitalización (la



“Operación Global”) con el objetivo de alcanzar una estructura de capital estable a largo plazo para la Sociedad dominante y su Grupo.

La Operación Global, una vez que entra en vigor, implica la modificación y refundición del Acuerdo de Financiación Sindicada de 973 millones de euros del Grupo. El “Lock-Up Agreement” incluye los siguientes elementos principales (condicionados entre sí):

- Un aumento de fondos propios por importe de 769.200 miles de euros con el que se libera al Grupo DIA de un importe equivalente de deuda financiera, y que consistía de:
  - La deuda bajo la SS Facility de 200.000 miles de euros otorgado por DEA Finance a favor de DIA Finance, se traspasó en abril de 2021 a la Sociedad dominante;
  - La deuda bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado principal de 300.000 miles de euros con cupón del 1,000% y vencimiento el 28 de abril de 2021 (“Bonos del 2021”), que en abril de 2021 se convirtió en un préstamo con L1R;
  - La deuda bajo los bonos emitidos por DIA por un importe agregado principal de 269.200 miles de euros y cuya titularidad pertenecía a DEA Finance y fueron posteriormente transmitidos por DEA Finance a L1R, con un cupón del 0,875% y vencimiento 6 de abril de 2023.
- Extensión de la fecha de vencimiento de las Senior Facilities por importe de 902.426 miles de euros del 31 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2025;
- Repago de (a) hasta 35.000 miles de euros de los compromisos de la línea de proveedores super senior una vez sea efectiva la operación, y (b) el importe restante de los Compromisos de la Línea de Financiación de Proveedores (esto es, al menos, 35.793 miles de euros) no más tarde del 17 de julio de 2022, reduciéndose el importe de los repagos a los que cada Acreedor Sindicado tenga derecho en una cantidad equivalente al importe en el que se reduzca o cancele permanentemente, en o antes de la fecha en la que se debe llevar a cabo dicho repago, la Línea Bilateral que haya suscrito dicho Acreedor Sindicado;
- Extensión de la fecha de vencimiento de las Líneas Bilaterales adeudadas por DIA o cualquiera de sus filiales a los Acreedores Sindicados a una fecha posterior que resulte satisfactoria para la Sociedad dominante y, en todo caso, en términos que sean sustancialmente consistentes con cada acuerdo de Línea Bilateral en cuestión;
- Aumento del importe total de la Financiación Sindicada disponible para su utilización mediante líneas de confirming o las líneas de crédito bilaterales en un importe igual a (a) la cantidad en la que se vean reducidos y cancelados en cada momento los Compromisos de la Línea de Financiación de Proveedores (sin que dicho aumento conlleve un aumento en el importe total agregado de la Financiación Sindicada) y conversión de ciertos compromisos RCF en compromisos term loan; (b) una financiación Super Senior Incremental (“SS Incremental Facility”) que resulte aplicable en forma de confirming, líneas bilaterales, líneas de crédito revolving o préstamos en función del importe que reciba la Sociedad dominante en el tramo de efectivo del Aumento de Capital

Dicha SS Incremental Facility, de hasta 50.000 miles de euros, tendrá un rango super senior (es decir, será senior a las Senior facilities y a los compromisos de la Línea de Proveedores), estará sujeto a un margen máximo del 7% y el resto de sus términos y condiciones estarán sujetos a negociación con los Acreedores Sindicados.

El importe finalmente recibido por DIA en el tramo de efectivo del Aumento de Capital completado en el mes de agosto de 2021 fue de 258.600 miles de euros y, por tanto, la SS Incremental Facility ascendió a 50.000 miles de euros.

- Eliminación del cash sweep anual del exceso del flujo de caja libre, que de otro modo se aplicaría a partir del segundo trimestre de 2022;
- Amortización de 25.000 miles de euros de las Senior Facilities el 31 de marzo de 2023 y 25.000 miles de euros el 31 de marzo de 2024. Reduciéndose el importe de estos repagos anticipados al que cada Acreedor Sindicado tenga derecho en una cantidad equivalente al importe en el que se reduzca o cancele permanentemente, en o antes de la fecha en la que se debe llevar a cabo dicho repago anticipado, la Línea Bilateral que haya suscrito dicho Acreedor Sindicado. Dicha posible reducción del importe de los repagos anticipados no será de aplicación si el EBITDA Re-expresado (Restated EBITDA, tal y como se define en el Acuerdo de Financiación Sindicada), correspondiente al ejercicio previo a la fecha en la que se deba realizar el repago anticipado, fuese superior a 300.000 miles de euros;

- Reducción inicial del basket de deuda super senior adicional actualmente existente en virtud del Acuerdo de Financiación Sindicada (el “Basket de Deuda Super Senior Adicional”) de 380.000 miles de euros a 75.000 miles de euros más cualquier importe de los Compromisos de la Línea de Financiación de Proveedores que no haya sido aún repagado por el Grupo. Cualquier importe prestado bajo el SS Incremental Facility computaría a los efectos del Basket de Deuda Super Senior Adicional de 75.000 miles de euros;
- Eliminación del basket de deuda senior y junior adicional de 400.000 miles de euros (el “Basket de Deuda Senior y Junior Adicional”) que estaba destinado, entre otros, a la refinanciación de los Bonos de 2021;
- Aumento del margen de intereses aplicable a favor de los Acreedores Sindicados bajo las Senior Facilities desde 250 puntos básicos anuales al menor de los siguientes: (a) margen de 325 puntos básicos anuales; o (b) 300 puntos básicos anuales siempre que i) el importe principal de los Bonos de 2023 originalmente en poder de DEA Finance, que posteriormente fueron transferidos por DEA Finance a L1R y finalmente han sido sustituidos por un instrumento de deuda privada a efectos de su capitalización en el Primer Tramo del Aumento de Capital) por un importe de 269 millones de euros en el Aumento de Capital, y (ii) el importe de los ingresos en efectivo recibidos por DIA en el Segundo Tramo del Aumento de Capital es igual o superior a 125 millones de euros; quedando finalmente el margen establecido en 300 puntos básicos anuales.
- Incremento ratchet de 125 puntos básicos anuales PIK del margen sobre el interés de los Acreedores Sindicados en el supuesto de que (a) el ratio de apalancamiento correspondiente al periodo de 12 meses, que finaliza el 31 de diciembre de 2022 y/o el 30 de junio de 2023, sea superior a 3,25:1, y (b) que el ratio de apalancamiento correspondiente a cada periodo de 12 meses, que finalice a partir de entonces el 31 de diciembre y el 30 de junio, sea superior a 2,50:1, dejando de aplicar dicho incremento en caso de que el ratio de apalancamiento descienda por debajo del umbral aplicable en cualquiera de las fechas de comprobación posteriores;
- Obligación de entregar a los Acreedores Sindicados, como condición para el cierre de la Operación, un presupuesto para los ejercicios 2021 y 2022, y obligación de entregar un plan de negocio actualizado (que incluya los ejercicios 2023, 2024 y 2025), no más tarde del 31 de diciembre de 2022 (el “Plan de Negocio Actualizado”);
- Actualización de los covenants financieros de la Sociedad dominante sobre la base del Plan de Negocio Actualizado, siendo el covenant de apalancamiento de la Sociedad dominante para los ejercicios de 2023 a 2025 igual o inferior al covenant de apalancamiento incluido en el plan de negocio existente de la Sociedad dominante para el ejercicio 2022 (5,60:1);
- Ampliación de los baskets permitidos de deuda, inversiones en equity, para permitir ciertas inversiones del grupo DIA en Portugal y Argentina (además de Brasil), y desinversiones permitidas;
- Eliminación de ciertas obligaciones de distribución de efectivo (cash sweep) desde las filiales operativas extranjeras que superen ciertos niveles mínimos de efectivo acordados que se contemplan actualmente en el SFA;
- Aumento del límite máximo de enajenaciones permitidas por el Grupo, lo que significa que desde el ejercicio 2021 hasta el ejercicio 2025, el Grupo podrá vender un máximo de 40.000 miles de euros en activos por año;
- Reconocimiento de que las obligaciones de Hive Down del Grupo, bajo el Acuerdo de Financiación Sindicada han sido totalmente satisfechas y de que el Grupo no tiene ninguna otra obligación de realizar acciones adicionales con respecto al Hive Down salvo por:
  - la transmisión de cualquier activo del Grupo (salvo por acciones en otras filiales) que no haya sido transmitido a DIA Retail España, S.A.U. por aplicar una o más de las restricciones acordadas bajo el Acuerdo de Financiación Sindicada. El Grupo debe procurar ejecutar en la medida en la que todas las restricciones dejen de ser aplicables;
  - la transmisión de las acciones, titularidad de la Sociedad dominante en su filial portuguesa, a la sociedad luxemburguesa íntegramente participada correspondiente. La Sociedad dominante empleará sus mejores esfuerzos para procurar ejecutarla lo antes posible, una vez los impedimentos legales, regulatorios o fiscales que impidan dicha transmisión dejen de aplicar; y
  - la transmisión de las acciones, titularidad de la Sociedad dominante en sus filiales brasileña y argentina, a las sociedades luxemburguesas íntegramente participadas correspondientes. La

Sociedad dominante debe procurar ejecutar en la medida en la que haya un cambio en la legislación o en el régimen fiscal aplicable que permita que las acciones pertinentes se transmitan sin coste alguno; y

- Obligación de (a) presentar ante el juzgado español competente la solicitud de homologación judicial de un acuerdo de refinanciación ad hoc a suscribir, entre otros, entre el Grupo y los Acreedores Sindicados, y (b) realizar esfuerzos razonables para obtener el auto de homologación del acuerdo de refinanciación ad hoc por parte del juzgado español competente, pero sin garantizar o comprometerse a ningún resultado.

Con fecha 2 de septiembre de 2021, se procedió a la ejecución de los siguientes puntos:

- Se formalizó la modificación y refundición del Acuerdo de Financiación Sindicada (“SFA”), en virtud de la cual, con efectos desde esta fecha mencionada, (i) ha quedado extendida la fecha de vencimiento de las Facilities A-F, que ascienden a un total de 902.426 miles de euros, (las “Senior Facilities”) desde el 31 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2025, (ii) se ha incrementado el margen aplicable a las Senior Facilities a favor de los Acreedores Sindicados del 2,5% al 3,0% anual, (iii) se han extendido y ratificado del paquete de garantías existente, y iv) han quedado modificados los otros términos y condiciones del SFA.
- En cumplimiento de las obligaciones impuestas en la financiación sindicada, el Grupo realizó el repago parcial anticipado comprometido de un importe de 30.550 miles de euros de la línea de proveedores super senior y 4.450 del préstamo adeudado por DIA Portugal.
- Adicionalmente, haciendo uso del basket de nuevas líneas de financiación Super Senior adicional permitidas (“SS Incremental Facilities”) acordado con los Acreedores Sindicados en el marco de la Operación Global antes mencionada, DIA Retail España, S.A.U. suscribió con algunos de los Acreedores Sindicados determinados contratos de confirming y contratos de préstamo (term loans) por importe total de 50.000 miles de euros (“Super Senior Incremental Facility”) y con un margen del 5,00% anual, mediante los que el Grupo DIA dispone de liquidez adicional para su negocio por importe de 50.000 miles de euros.
- Firma de un acuerdo marco de refinanciación ad hoc a los solos efectos de solicitar (tras la efectividad de la Operación Global) la homologación judicial en España de dicho acuerdo de refinanciación ad hoc.

Con fecha 1 de diciembre de 2021, se obtuvo el auto de homologación del acuerdo de refinanciación ad hoc por parte del juzgado español competente.

### Otros términos y condiciones

#### Covenants Financieros

Los términos y condiciones generales que se describen a continuación se han mantenido sin cambios entre el Acuerdo de Financiación Sindicada:

- Ratio de Apalancamiento Financiero: su medición se realizará cada 30 de junio y 31 de diciembre, siendo la primera medición el 31 de diciembre de 2020. El nivel de covenant establece un margen de desviación de hasta un 35% sobre el cociente Deuda Neta Ajustada / EBITDA ajustado previsto en el plan de Covenants, tal y como dichos conceptos se definen en la financiación sindicada.
- Ratio de gastos de capital y costes de reestructuración: se establece que desde el 31 de diciembre de 2019, los gastos de capital y los costes de reestructuración no podrán exceder el 12,5% y el 20% respectivamente, la suma agregada de ambas partidas incluidas en Plan de Covenants entregado en diciembre de 2019.

Como se ha descrito anteriormente, la Sociedad dominante tiene la obligación de entregar a los Acreedores Sindicados el Plan de Negocios Actualizado a más tardar el 31 de diciembre de 2022, el cual servirá como base para, entre otros, definir los covenants financieros de la Sociedad dominante para los ejercicios de 2023 a 2025 igual o inferior al covenant de apalancamiento incluido en el plan de negocio existente de la Sociedad dominante para el ejercicio 2022 (5,60:1).

#### Garantías

Las obligaciones de seguridad de la Sociedad dominante permanecen sin cambios significativos en la actualización del Acuerdo de Financiación Sindicada (SFA), y son las siguientes:

- Garantía personal de la Sociedad dominante, Dia Retail España, S.A.U., Beauty By DIA, S.A.U., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L.U. y Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.U.

- Prenda sobre las acciones titularidad de la Sociedad dominante, sobre Luxembourg Investment Company 317 S.à r.l. y DIA Brasil Sociedade Ltda.
- Prenda sobre las acciones titularidad de Luxembourg Investment Company 317 S.à r.l, sobre Luxembourg Investment Company 318 S.à r.l.
- Prenda sobre las acciones titularidad de Luxembourg Investment Company 318 S.à r.l. sobre DIA Finance, S.L.
- Prenda sobre las acciones titularidad de DIA Finance, S.L.U., sobre Luxembourg Investment Company 319 S.à r.l.
- Prenda sobre las acciones titularidad de Luxembourg Investment Company 319 S.à r.l., sobre Luxembourg Investment Company 320 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 321 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l. y Luxembourg Investment Company 323 S.à r.l.
- Prenda sobre las acciones titularidad de Luxembourg Investment Company 320 S.à r.l., sobre DIA Retail España, S.A.U.
- Prenda sobre las acciones titularidad de la Sociedad dominante y de Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l., sobre DIA Portugal Supermercados, S.A.
- Prenda sobre las acciones titularidad de DIA Retail España, S.A.U., sobre Beauty By DIA, S.A.U., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L.U. y DIA Word Trade, S.A.
- Garantía personal de DIA World Trade S.A.
- Prenda sobre las acciones titularidad de la Sociedad dominante y Pe-Tra Servicios a la Distribución S.L.U. sobre DIA Argentina, S.A.
- Prenda sobre los derechos de crédito derivados de Acuerdos de financiación entre sociedades del Grupo otorgados por la Sociedad dominante.
- Prenda sobre determinadas cuentas corrientes bancarias de la Sociedad dominante, Dia Retail España, S.A.U., Beauty By DIA, S.A.U., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L.U. y DIA Finance, S.L.U.
- Garantías hipotecarias sobre determinados activos inmobiliarios localizados en España, así como garantías sobre determinados derechos de propiedad intelectual registrados en España.
- Prenda sobre los derechos de crédito sobre determinados préstamos entre sociedades del Grupo en los que DIA Finance, S.L.U. y/o Luxembourg Investment Company 317 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 318 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 319 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 320 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 321 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l. y Luxembourg Investment Company 323 S.à r.l. son acreedoras.
- Prenda sobre las cuentas corrientes bancarias de Luxembourg Investment Company 317 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 318 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 319 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 320 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 321 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l. y Luxembourg Investment Company 323 S.à r.l.

El 2 septiembre de 2021, este paquete de garantías a favor de los Acreedores Sindicados fue ratificado y prorrogado hasta diciembre de 2025.

### **Baskets de deuda**

El Acuerdo de Financiación Sindicada en vigor al 30 de junio de 2022 permite que el Grupo incurra en cierto endeudamiento financiero adicional al endeudamiento existente:

- Endeudamiento Super Senior Adicional (“Financiación Super Senior Adicional”) siempre y cuando el importe total de la Deuda Super Senior no exceda los 75.000 miles de euros (el límite anterior al Acuerdo de Financiación Sindicada modificado el 2 de septiembre de 2021 era de 380.000 miles de euros), más cualquier importe de los Compromisos de la Línea de Financiación de Proveedores que no haya sido aún repagado por el Grupo. Cualquier importe prestado bajo el SS Incremental Facility computaría a los efectos del Basket de Deuda Super Senior Adicional de 75.000 miles de euros;

A este respecto y adicionalmente al Tramo Super Senior de Proveedores por importe de 40.242 miles de euros, el 2 de septiembre de 2021, el Grupo formalizó un acuerdo de financiación Súper Senior comprometido por importe de hasta 50.000 miles de euros con diversos Acreedores Sindicados.

El prestatario del Tramo Super Senior de Proveedores y la financiación SS Incremental Facility están en DIA Retail España, S.A.U. DIA Finance S.L.U. será también el prestatario de cualquier Deuda Súper Senior adicional. El Acuerdo de Financiación, formalizado con los Acreedores Sindicados, establece que los importes concedidos bajo el tramo Super Senior de Proveedores, y cualquier otra Deuda Adicional Súper Senior, se clasifican pari passu entre ellas y senior sobre el resto de tramos del Acuerdo de Financiación Sindicada.

Adicionalmente, en el nuevo Acuerdo de Financiación Sindicada formalizado el 2 de septiembre de 2021, la Sociedad dominante alcanzó un acuerdo con los Acreedores Sindicados eliminando el basket de deuda senior y junior adicional por un importe hasta 400.000 miles de euros que estaba destinado, entre otros, para refinanciar los Bonos 2021.

Para evitar dudas, esta no es una descripción exhaustiva del Acuerdo de Financiación y se incluyen algunas otras “cestas” de deudas financieras permitidas habitualmente.

### Otros compromisos

El Acuerdo de Financiación Sindicada incluye ciertos compromisos y obligaciones incluidos, y que entre ellos se citan los siguientes:

- No distribución de dividendos de la Sociedad dominante a sus accionistas sin el consentimiento de los Acreedores Sindicados en tanto no se haya amortizado la totalidad de la deuda con los mismos.
- Obligaciones personales de hacer y no hacer y entrega de información habituales en este tipo de operaciones de financiación conforme al rating actual de la Sociedad, como por ejemplo, restricciones de la Sociedad dominante para otorgar gravámenes o derechos de garantía sobre activos, vender o disponer de ciertos activos, realizar transacciones de venta/arrendamiento posterior, modificar la línea de negocios del Grupo, fusionarse y consolidarse con otras empresas, realizar transacciones con filiales y realizar pagos restringidos (incluidos dividendos, canjes, reembolsos y pagos anticipados de préstamos con miembros del Grupo). Si la Sociedad dominante quisiera incumplir cualquiera de estos compromisos, requeriría del consentimiento previo de Acreedores Sindicados cuyos compromisos superen el 75% de los compromisos totales.
- Al menos el 80% del efectivo del Grupo se deberá mantener en cuentas bancarias sujetas a garantías que aseguren la financiación, y mantenidas por Acreedores Sindicados (si hubiera) que presten servicios de depósito de efectivo en la jurisdicción en la que opere la sociedad del Grupo.
- El Acuerdo de Financiación Sindicada incluye también compromisos habituales, incluidos, entre otros, (i) autorizaciones, (ii) cumplimiento de las leyes, (iii) sanciones y anticorrupción, (iv) impuestos, (v) cumplimiento ambiental y (vi) requisitos de registro aplicables.

El Grupo dispone de líneas adicionales de crédito que no forman parte de los acuerdos de refinanciación anteriormente indicados. A continuación, se incluye un cuadro que detalla tanto la financiación sindicada como otras líneas de crédito dispuestas a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

A 30 de junio 2022	Límite	Dispuesto	Conf/Fact	Disponible
<b>DIA RETAIL</b>	<b>623.002</b>	<b>317.707</b>	<b>183.586</b>	<b>121.709</b>
<b>Préstamos (Term loan) - Financiación Sindicada</b>	<b>119.144</b>	<b>119.144</b>	—	—
Tramo A	31.969	31.969	—	—
Tramo B	87.175	87.175	—	—
Tramo D	—	—	—	—
<b>Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada</b>	<b>26.031</b>	<b>1.594</b>	—	<b>24.437</b>
Tramo Super Senior de proveedores	1.594	1.594	—	—
Tramo A	3.784	—	—	3.784
Tramo B	20.653	—	—	20.653
Tramo D	—	—	—	—
<b>Líneas de Crédito - Financiación Sindicada</b>	<b>294.145</b>	<b>196.969</b>	—	<b>97.176</b>
<b>Líneas de Crédito</b>	<b>14.500</b>	<b>325</b>	—	<b>14.175</b>
Tramo B (*)	14.500	325	—	14.175
<b>Líneas de Crédito balanceables con Confirming</b>	<b>235.423</b>	<b>152.422</b>	—	<b>83.001</b>
Tramo A	51.607	14.981	—	36.626
Tramo B	82.816	36.441	—	46.375
Tramo C	101.000	101.000	—	—
<b>Líneas de Crédito balanceables con Factoring</b>	<b>44.222</b>	<b>44.222</b>	—	—
Tramo D	44.222	44.222	—	—
<b>Confirming Financiación Sindicada</b>	<b>183.682</b>	—	<b>183.586</b>	<b>96</b>
Tramo Super Senior de Proveedores	38.648	—	38.641	7
Tramo C	141.687	—	141.614	73
Tramo F	3.347	—	3.331	16
<b>DIA FINANCE</b>	<b>317.666</b>	<b>317.591</b>	—	<b>75</b>
<b>Préstamos (Term Loan) - Financiación Sindicada</b>	<b>251.088</b>	<b>251.088</b>	—	—
Tramo D	251.088	251.088	—	—
<b>Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada</b>	<b>56.699</b>	<b>56.699</b>	—	—
Tramo D	31.699	31.699	—	—
Tramo F	25.000	25.000	—	—
<b>Líneas de Crédito - Financiación Sindicada</b>	<b>9.879</b>	<b>9.804</b>	—	<b>75</b>
<b>Líneas de Crédito balanceables con Factoring</b>	<b>9.879</b>	<b>9.804</b>	—	<b>75</b>
Tramo D	9.879	9.804	—	75
<b>DIA S.A.</b>	<b>2.000</b>	<b>301</b>	—	<b>1.699</b>
<b>Líneas de Crédito - Financiación Sindicada</b>	<b>2.000</b>	<b>301</b>	—	<b>1.699</b>
<b>Líneas de Crédito</b>	<b>1.000</b>	—	—	<b>1.000</b>
Tramo B	1.000	—	—	1.000
<b>Líneas de Crédito balanceables con Confirming</b>	<b>1.000</b>	<b>301</b>	—	<b>699</b>
Tramo B	1.000	301	—	699
<b>Total Financiación Sindicada Multiproducto</b>	<b>942.668</b>	<b>635.599</b>	<b>183.586</b>	<b>123.483</b>
<b>DIA RETAIL</b>	<b>50.000</b>	<b>22.840</b>	<b>27.152</b>	<b>8</b>
<b>Préstamos (Term loan) - Financiación Sindicada</b>	<b>50.000</b>	<b>22.840</b>	<b>27.152</b>	<b>8</b>
<b>Préstamos (Term Loan)</b>	<b>22.840</b>	<b>22.840</b>	—	—
<b>Líneas de confirming</b>	<b>27.160</b>	—	<b>27.152</b>	<b>8</b>
<b>Total Financiación Sindicada Multiproducto</b>	<b>50.000</b>	<b>22.840</b>	<b>27.152</b>	<b>8</b>
<b>Líneas de confirming (no incluidas en la Financiación Sindicada)</b>	<b>40.729</b>	—	<b>36.116</b>	<b>4.613</b>
<b>Líneas de Crédito (no incluidas en la Financiación Sindicada)</b>	<b>6.270</b>	<b>3.688</b>	—	<b>2.582</b>

(\*) Límite distribuido entre DIA Retail, BBD y GEA



A 31 de diciembre 2021	Límite	Dispuesto	Conf/Fact	Disponible
<b>DIA RETAIL</b>	<b>623.002</b>	<b>294.873</b>	<b>181.361</b>	<b>146.768</b>
<b>Préstamos (Term loan) - Financiación Sindicada</b>	<b>119.144</b>	<b>119.144</b>	—	—
Tramo A	31.969	31.969	—	—
Tramo B	87.175	87.175	—	—
<b>Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada</b>	<b>26.031</b>	<b>1.594</b>	—	<b>24.437</b>
Tramo Super Senior de proveedores	1.594	1.594	—	—
Tramo A	3.784	—	—	3.784
Tramo B	20.653	—	—	20.653
<b>Líneas de Crédito - Financiación Sindicada</b>	<b>294.145</b>	<b>174.135</b>	—	<b>120.010</b>
<b>Líneas de Crédito</b>	<b>14.500</b>	<b>793</b>	—	<b>13.707</b>
Tramo B (*)	14.500	793	—	13.707
<b>Líneas de Crédito balanceables con Confirming</b>	<b>235.423</b>	<b>129.289</b>	—	<b>106.134</b>
Tramo A	51.607	—	—	51.607
Tramo B	82.816	29.063	—	53.753
Tramo C	101.000	100.226	—	774
<b>Líneas de Crédito balanceables con Factoring</b>	<b>44.222</b>	<b>44.053</b>	—	<b>169</b>
Tramo D	44.222	44.053	—	169
<b>Confirming Financiación Sindicada</b>	<b>183.682</b>	—	<b>181.361</b>	<b>2.321</b>
Tramo Super Senior de Proveedores	38.648	—	36.494	2.154
Tramo C	141.687	—	141.584	103
Tramo F	3.347	—	3.283	64
<b>DIA FINANCE</b>	<b>317.666</b>	<b>317.591</b>	—	<b>75</b>
<b>Préstamos (Term Loan) - Financiación Sindicada</b>	<b>251.088</b>	<b>251.088</b>	—	—
Tramo D	251.088	251.088	—	—
<b>Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada</b>	<b>56.699</b>	<b>56.699</b>	—	—
Tramo D	31.699	31.699	—	—
Tramo F	25.000	25.000	—	—
<b>Líneas de Crédito - Financiación Sindicada</b>	<b>9.879</b>	<b>9.804</b>	—	<b>75</b>
<b>Líneas de Crédito balanceables con Factoring</b>	<b>9.879</b>	<b>9.804</b>	—	<b>75</b>
Tramo D	9.879	9.804	—	75
<b>DIA S.A.</b>	<b>2.000</b>	—	—	<b>2.000</b>
<b>Líneas de Crédito - Financiación Sindicada</b>	<b>2.000</b>	—	—	<b>2.000</b>
<b>Líneas de Crédito</b>	<b>1.000</b>	—	—	<b>1.000</b>
Tramo B	1.000	—	—	1.000
<b>Líneas de Crédito balanceables con Confirming</b>	<b>1.000</b>	—	—	<b>1.000</b>
Tramo B	1.000	—	—	1.000
<b>Total Financiación Sindicada Multiproducto</b>	<b>942.668</b>	<b>612.464</b>	<b>181.361</b>	<b>148.843</b>
<b>DIA RETAIL</b>	<b>50.000</b>	<b>22.840</b>	<b>24.861</b>	<b>2.299</b>
<b>Préstamos (Term loan) - Financiación Sindicada</b>	<b>50.000</b>	<b>22.840</b>	<b>24.861</b>	<b>2.299</b>
Préstamos (Term Loan)	22.840	22.840	—	—
Líneas de confirming	27.160	—	24.861	2.299
<b>Total Financiación Sindicada Multiproducto</b>	<b>50.000</b>	<b>22.840</b>	<b>24.861</b>	<b>2.299</b>
<b>Líneas de Crédito (no incluidas en la Financiación Sindicada)</b>	<b>5.389</b>	<b>3.170</b>	—	<b>2.219</b>

(\*) Límite distribuido entre DIA Retail, BBD y GEA

Las líneas de crédito no incluidas en créditos sindicados por importe de 6.270 miles de euros a 30 de junio de 2022 y 5.388 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 hacen referencia a diversas líneas de crédito mantenidas



con entidades financieras por parte de DIA Brasil Sociedade Limitada, todas ellas con vencimiento inferior a un año.

## Covenants Financieros

Al amparo del acuerdo de financiación en vigor al 30 de junio de 2022 el Grupo debe cumplir los siguientes ratios:

- **Ratio de Apalancamiento Financiero:**

A partir del 31 de diciembre de 2020, el Grupo se compromete a cumplir un determinado ratio de apalancamiento financiero.

La medición será semestral, cada 30 de junio y 31 de diciembre.

El nivel de covenant establece un margen de desviación de hasta un 35% sobre el cociente de Deuda Neta Grupo Ajustada/ Restated EBITDA previsto en el Plan de Covenant del Grupo para los años 2020 a 2024 ("Covenant Plan"). El mismo fue presentado a las entidades acreedoras el 27 de diciembre de 2019, estableciéndose los siguientes límites:

Miles de euros	2020	2021	2022	2023
Nivel de covenant	1.025,9x	14,2x	5,6x	4,2x

A 30 de junio de 2022 se cumple el ratio de apalancamiento financiero exigido sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA y los estados financieros intermedios resumidos consolidados, siendo éste el siguiente:

### Deuda neta Ajustada Total / Restated EBITDA < 14,2x

Las magnitudes de Deuda neta ajustada y Restated EBITDA usadas para el cálculo de los covenants se determinan con base en la definición del Acuerdo de financiación y, por tanto, no se corresponden con las detalladas en las notas 3 y 12.1.

- **Ratio de inversiones (capex) y costes de reestructuración:**

El Grupo se compromete a que, en conjunto, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023: (i) el total de gastos por inversiones (capex) no superará el importe previsto en el Plan de Covenants en más de 187.500 miles de euros, lo que equivale a una desviación de 12,5% y; (ii) los gastos de reestructuración no excederán la cuantía prevista en el Plan de Covenants en más de 61.300 miles de euros.

La medición de los mismos es anual, cada 31 de diciembre.

## Préstamos bancarios

El vencimiento de los préstamos hipotecarios y otros préstamos bancarios del Grupo agrupados por tipo de operación y sociedad a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

A 30 de junio de 2022						
Tipo	Titular	Divisa	Total	Corriente 1 año	2 años	No Corriente Total
Préstamo	DIA Portugal	EUR	39.290	39.290	—	—
Préstamo	DIA Brasil	EUR	30.591	24.957	5.634	5.634
	<b>Otros préstamos bancarios</b>		<b>69.881</b>	<b>64.247</b>	<b>5.634</b>	<b>5.634</b>

### A 31 de diciembre de 2021

Tipo	Titular	Divisa	Corriente 1 año
Préstamo	DIA Portugal	EUR	39.290
Préstamo	DIA Brasil	EUR	18.236
	<b>Otros préstamos bancarios</b>		<b>57.526</b>

Durante el ejercicio 2022, se han realizado las siguientes operaciones:

- Con fecha 14 de enero de 2022, DIA Brasil ha procedido a amortizar dos préstamos bilaterales por importes de 2.840 miles de reales brasileños y 2.931 miles de reales brasileños.
- Con fecha 24 de junio de 2022, DIA Brasil ha suscrito un préstamo bilateral por 24 meses, con amortización mensual y último vencimiento 24 de junio de 2024 por un importe de 60.939 miles de reales brasileños.

Durante el ejercicio 2021, se realizaron las siguientes operaciones:

- En el marco de la Operación Global, la deuda bajo el préstamo SS Facility de 200.000 miles de euros otorgado por DEA Finance a favor de DIA Finance, y cuyo acreedor pasó a ser L1R, fue traspasado en abril de 2021 a la Sociedad DIA. El importe traspasado fue de 200.893 miles a largo plazo y a 1.166 miles de euros a corto plazo, incluyéndose en estos importes los intereses devengados y no pagados a una tasa del 7,5% anual.
- Esta deuda fue objeto de conversión en capital como parte del primer tramo del Aumento de Capital ejecutado el 6 de agosto de 2021 en el contexto de la Operación Global siendo su saldo cero a 31 de diciembre de 2021.
- En resumen, en virtud del Aumento de Capital llevado a cabo en el ejercicio 2021, la Sociedad quedó liberada de los siguientes pasivos financieros:
  - 200.000 miles de euros que DIA adeudaba a L1R en concepto de principal bajo la línea de financiación SS Facility (super senior term loan facility);
  - 292.600 miles de euros que DIA adeudaba a L1R en concepto de principal bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado de principal de 300.000 miles de Euros, con cupón del 1,000% y vencimiento el 28 de abril de 2021 (los "Bonos de 2021");
  - 7.400 miles de euros que DIA adeudaba a L1R bajo un préstamo otorgado por L1R a favor de DIA para financiar (o refinanciar) el pago por parte de DIA del principal de los Bonos de 2021 a aquellos titulares de Bonos de 2021 distintos de L1R el 28 de abril de 2021;
  - 269.200 miles de euros que DIA adeudaba a L1R en concepto de principal bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado de principal de 300.000 miles de Euros, con cupón del 0,875% y vencimiento el 6 de abril de 2023 (los "Bonos de 2023"), que previamente fueron reemplazados por un instrumento privado de deuda.

### c) Acreedores por arrendamientos

La composición y los movimientos habidos en los acreedores por arrendamientos durante las seis primeros meses del 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo	Total
<b>A 1 de enero de 2022</b>	<b>198.142</b>	<b>350.337</b>	<b>548.479</b>
Altas	—	140.707	<b>140.707</b>
Bajas y Deterioro	—	(25.302)	<b>(25.302)</b>
Gastos de intereses	26.065	—	<b>26.065</b>
Traspasos	108.453	(108.453)	—
Actualización de valor	—	12.510	<b>12.510</b>
Cuotas pagadas	(136.827)	—	<b>(136.827)</b>
Diferencias de conversión	3.711	5.680	<b>9.391</b>
<b>A 30 de junio de 2022</b>	<b>199.544</b>	<b>375.479</b>	<b>575.023</b>

	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo	Total
<b>A 1 de enero de 2021</b>	<b>197.373</b>	<b>414.587</b>	<b>611.960</b>
Altas	—	96.891	<b>96.891</b>
Bajas y Deterioro	—	(8.459)	<b>(8.459)</b>
Gastos de intereses	26.568	—	<b>26.568</b>
Trasposos	116.300	(116.300)	—
Actualización de valor	—	3.916	<b>3.916</b>
Cuotas pagadas	(133.920)	—	<b>(133.920)</b>
Diferencias de conversión	1.638	2.428	<b>4.066</b>
<b>A 30 de junio de 2021</b>	<b>207.959</b>	<b>393.063</b>	<b>601.022</b>

## 12.2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Proveedores	1.108.579	1.028.935
Proveedores, otras partes vinculadas	2.524	1.368
Anticipos de clientes	2.838	2.771
Acreedores	230.400	213.155
Provisión por contratos onerosos	23.006	28.383
<b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.367.347</b>	<b>1.274.612</b>

Las cuentas de “Proveedores” y “Acreedores” recogen principalmente, deudas a corto plazo con suministradores de mercancías y de servicios representados o no mediante efectos de giro aceptados y pagarés.

Los saldos incluidos en “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” no devengan intereses.

El Grupo presenta líneas de confirming al 30 de junio de 2022 con un límite de 251.571 miles de euros (31 de diciembre de 2021: 249.621 miles de euros), de las cuales se han utilizado 246.854 miles de euros (31 de diciembre de 2021: 244.045 miles de euros).

Miles de euros	30 de junio de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible
Confirming financiación sindicada (notas 12.1 b) y 18.2)	183.682	183.586	96	183.682	181.361	2.321
Confirming financiación sindicada (Term loan) (notas 12.1 b) y 18.2)	27.160	27.152	8	27.160	24.861	2.299
Confirming no incluido en financiación sindicada (nota 18.2)	40.729	36.116	4.613	38.779	37.823	956
<b>Total Otros pasivos financieros</b>	<b>251.571</b>	<b>246.854</b>	<b>4.717</b>	<b>249.621</b>	<b>244.045</b>	<b>5.576</b>

## 12.3. Otros pasivos financieros

El desglose de “Otros pasivos financieros” es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Personal	86.955	56.954
Proveedores de inmovilizado	94.094	116.894
Otros pasivos corrientes	50.029	47.319
<b>Total Otros pasivos financieros</b>	<b>231.078</b>	<b>221.167</b>

La línea de personal incluye un importe de 8.903 miles de euros en concepto de provisiones por retribuciones al personal en concepto del Plan de Incentivos pagaderos a corto plazo (véase notas 13 y 15).

En relación con otros pasivos corrientes se incluye a 30 de junio de 2022 al igual que al 31 de diciembre de 2021, depósitos recibidos de franquicias por un importe de 44.125 miles de euros (41.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Adicionalmente, se incluye a 30 de junio de 2022 un importe de 2.306 miles de euros correspondientes a la deuda con Caixa Bank por la operación de compra del 50% de la filial Finandia el 19 de julio de 2019 (2.306 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Con fecha 19 de julio de 2022, se ha procedido al pago de esta deuda con Caixa Bank, quedando así cancelada la deuda en su totalidad.

## 12.4. Estimaciones de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- Nivel 1: en primer lugar, el Grupo aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Nivel 2: si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- Nivel 3: en caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

El valor contable de los activos financieros que presenta el Grupo, atendiendo a sus distintas categorías se presenta a continuación:

Miles de euros	Préstamos y partidas a cobrar	
	30/6/2022	31/12/2021
<b>Activos financieros</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	207.200	193.417
Otros activos financieros	66.371	66.651
Créditos al consumo de empresas financieras	601	1.010
<b>Total</b>	<b>274.172</b>	<b>261.078</b>

El valor contable de los activos clasificados como préstamos y partidas a cobrar no difiere significativamente del valor razonable.

El valor contable y valor razonable de los pasivos financieros que presenta el Grupo, atendiendo a sus distintas categorías y niveles de jerarquía se presenta a continuación:

Miles de euros	Importe en libros		Valor razonable	
	Pasivos financieros a coste amortizado		30/6/2022	31/12/2021
	30/6/2022	31/12/2021	30/6/2022	31/12/2021
<b>Pasivos financieros</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.367.347	1.274.612	—	—
Obligaciones y bonos	31.146	31.267	25.924	25.307
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	53.177	52.571	—	—
Créditos sindicados (Term loan)	392.870	392.842	—	—
Dispuesto líneas de crédito y otros	210.762	187.109	—	—
Otros préstamos bancarios	69.881	57.526	—	—
Acreedores por arrendamientos financieros	575.023	548.479	—	—
Fianzas y depósitos recibidos	14.728	14.667	—	—
Otros pasivos financieros	234.240	232.343	—	—
<b>Total</b>	<b>2.949.174</b>	<b>2.791.416</b>	<b>25.924</b>	<b>25.307</b>

El valor contable de los pasivos clasificados como débitos y partidas a pagar no difiere significativamente de su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos cotizados, obligaciones y bonos corrientes y no corrientes, se valoran de acuerdo con su cotización de mercado (nivel 1).

### 13. PROVISIONES

El movimiento de la partida de “Provisiones” recogidas en pasivo no corriente es el siguiente:

Miles de euros	Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal por planes de prestación definida	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	Total provisiones
<b>A 1 de enero de 2022</b>	<b>26.038</b>	<b>34.498</b>	<b>10.002</b>	<b>22.805</b>	<b>1.069</b>	<b>94.412</b>
Dotaciones	3.216	2.069	2.215	3.454	564	<b>11.518</b>
Aplicaciones	—	(1.057)	—	(6.896)	—	<b>(7.953)</b>
Reversiones	—	(987)	(908)	(1.323)	(44)	<b>(3.262)</b>
Trasposos	(8.903)	9.250	2.140	1.902	—	<b>4.389</b>
Otros movimientos	8	16	—	—	3	<b>27</b>
Diferencias de conversión	122	1.564	898	314	(5)	<b>2.893</b>
<b>A 30 de junio de 2022</b>	<b>20.481</b>	<b>45.353</b>	<b>14.347</b>	<b>20.256</b>	<b>1.587</b>	<b>102.024</b>
<b>A 1 de enero de 2021</b>	<b>14.958</b>	<b>35.690</b>	<b>8.172</b>	<b>24.378</b>	<b>1.130</b>	<b>84.328</b>
Dotaciones	5.757	1.311	3.215	3.102	7	<b>13.392</b>
Aplicaciones	—	—	(2.078)	(574)	—	<b>(2.652)</b>
Reversiones	(136)	(1.647)	(287)	(4.007)	(37)	<b>(6.114)</b>
Otros movimientos	10	22	—	—	3	<b>35</b>
Diferencias de conversión	62	701	297	128	(11)	<b>1.177</b>
<b>A 30 de junio de 2021</b>	<b>20.651</b>	<b>36.077</b>	<b>9.319</b>	<b>23.027</b>	<b>1.092</b>	<b>90.166</b>

Las dotaciones por retribuciones a largo plazo al personal en los seis primeros meses de 2022 y 2021 corresponden en su mayoría al Plan de Incentivos a Largo Plazo según se detalla en la nota 15. La línea de trasposos incluye el importe pagadero a corto plazo en este mismo concepto, que ha sido reclasificado a otros pasivos financieros corrientes (véase nota 12.3).

Las dotaciones fiscales en el primer semestre de 2022 surgen, fundamentalmente, de estimaciones de provisiones por diferencias de criterio con la Administración en Argentina y Brasil (en el primer semestre de 2021 fundamentalmente en Argentina y España).

La aplicación de las provisiones fiscales durante los seis primeros meses del ejercicio 2022, se destinó íntegramente a las liquidaciones derivadas de las actas de inspección de los ejercicios 2009, 2010 y 2011 en España.

Las reversiones fiscales en el primer semestre de 2022 y 2021 derivan, principalmente, de aquellos aspectos resultantes de las inspecciones fiscales que ya no se consideran probables.

Las dotaciones, aplicaciones y reversiones de las provisiones ligadas a litigios sociales (con ex-empleados) durante los seis primeros meses de los ejercicios 2022 y 2021 incluyen contingencias laborales, fundamentalmente en Brasil y Argentina.

En relación con las provisiones legales, para hacer frente a otros litigios con terceros, en el primer semestre de 2022 se han dotado en España 585 miles de euros (897 miles de euros en el mismo periodo de 2021), en Argentina se han dotado 1.261 miles de euros (1.094 miles de euros en los seis primeros meses de 2021), en Portugal se han dotado 936 miles de euros (70 miles de euros en el mismo periodo de 2021) y en Brasil se han dotado 672 miles de euros (1.041 miles de euros en el primer semestre de 2021)

Las aplicaciones de las provisiones legales durante los seis primeros meses del ejercicio 2022 incluye el pago que se ha hecho el 20 de mayo de 2022 en España por importe de 6.880 miles de euros correspondiente al litigio que se encontraba provisionado, desde el primer semestre de 2020, con la Agencia de Información y Control Alimentarios del Ministerio de Agricultura (AICA).

Las reversiones de las provisiones legales en ambos ejercicios se han debido a riesgos de contratos que no se han materializado, en Argentina por importe de 548 miles de euros en los seis primeros meses de 2022 (450 miles de euros en el mismo periodo de 2021), en Brasil por importe de 457 miles de euros en los seis primeros meses de 2022 (2.205 miles de euros en los seis primeros meses de 2021), en España por importe de 298 miles de euros en los seis primeros meses de 2022 (583 miles de euros en los seis primeros meses de 2021) y en Portugal por importe de 20 miles de euros en los seis primeros meses de 2022 (769 miles de euros en los seis primeros meses de 2021)

En el primer semestre de 2022 se ha traspasado a otros activos financieros no corrientes el importe de 13.292 miles de euros correspondiente a los depósitos judiciales exigidos por litigios en curso y que se encontraban minorando las provisiones fiscales, sociales y legales en Brasil. Los importes reflejados en la línea de traspasos corresponden en su totalidad a los saldos a 31 de diciembre de 2021 de dichos depósitos judiciales (véase nota 6.2).

El Grupo puede, en cualquier momento, ser parte en un litigio o una reclamación pre-litigiosa que surjan del curso ordinario de los negocios. Todos ellos pueden referirse a disputas civiles, penales o fiscales en las cuales el Grupo está involucrado. Hasta la fecha, los procedimientos judiciales con mayor relevancia se resumen a continuación. Ver detalle de las contingencias fiscales en nota 14.

### **Procedimientos judiciales en Argentina**

En diciembre de 2018, la autoridad de Seguridad Social argentina (Dirección de los Recursos de la Seguridad Social) que depende de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), interpuso una reclamación ante el Fuero Penal Económico contra DIA Argentina, S.A. y determinados directivos por presunta evasión fiscal en relación con obligaciones de pago a la Seguridad Social. En concreto, el área de Seguridad Social de AFIP cuestionaba la condición de los franquiciados como empleadores dada su aparente falta de solvencia económica.

Según la hipótesis de AFIP, los franquiciados serían empleados de la Sociedad DIA y, por lo tanto, las deudas que aquellos mantienen con la Seguridad Social podrían reclamarse a DIA Argentina, S.A. Esta hipótesis se ve disminuida con la defensa de la Sociedad basada fundamentalmente en (i) los antecedentes judiciales resueltos favorablemente para la Sociedad en casos similares y (ii) resoluciones favorables del Ministerio de Trabajo Nacional donde se reconocen las figuras autónomas e independientes de franquiciador y franquiciado.

La cantidad total determinada por AFIP era de 808 millones de ARS, correspondientes al período 2014-2018. Sin embargo, en el ámbito judicial se ha ordenado detraer 462 millones de ARS del total de la deuda, por corresponder a cantidades ya pagadas por ex-franquiciados.

En diciembre del 2020, el fiscal asignado al asunto solicitó al juez que procediera con la acusación formal contra DIA Argentina, S.A. y algunos de sus directores y exdirectores. En paralelo DIA ingresó la deuda de sus ex franquiciados dentro del régimen de amnistía fiscal vigente en ese momento, en su condición de responsable solidario, por un total de 156 millones ARS.

En 06 abril de 2022 el Juez Penal ha citado a DIA Argentina y a sus ex directores, para el mes de Octubre y el mes de Noviembre de 2022, en relación con la solicitud del fiscal de proceder con la acusación formal.

El 29 de abril de 2022 tres de los ex directivos llamados por el juez, (por encontrarse demandados solidariamente) han solicitado su acogimiento a la nueva amnistía fiscal vigente en ese momento (Ley 27.653). En este ámbito se abonaron 175 millones ARS de capital nominal, cuyo cálculo de intereses (calculados a un máximo del 75%) con eliminación de toda multa en la base a los beneficios de la normativa fiscal, determinaron un total de 257 millones ARS.

En virtud del pago anterior DIA solicitó los beneficios de dicha inclusión en la nueva amnistía fiscal, peticionando (en 17.05.2022) la extinción de la acción penal en favor de DIA. De ser aceptada esta solicitud la discusión de fondo quedaría reducida o acotada al expediente administrativo original.

A la fecha de la aprobación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no ha recaído resolución judicial al respecto de la solicitud de DIA Argentina mencionada en el párrafo anterior.

A 30 de junio de 2022 se ha reevaluado y cuantificado el riesgo de este escenario y se encuentra constituida una provisión contable por importe de 150 millones ARS (1,1 millones de euros).

### **Procedimiento penal ante la Audiencia Nacional**

Con fecha 14 de enero de 2020, la Sociedad dominante tuvo conocimiento de la tramitación de las Diligencias Previas 45/2019 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción num.6 de la Audiencia Nacional por las que dicho juzgado se encontraba investigando determinados hechos en los que están involucrados ex-ejecutivos de DIA. Las mencionadas diligencias tienen su origen en una querrela presentada por varios accionistas minoritarios de la Sociedad dominante a la que posteriormente se unieron las Diligencias de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción incoadas como consecuencia de la denuncia presentada por DIA con fecha 6 de febrero de 2019 ante la mencionada Fiscalía.

La Sociedad dominante fue además notificada, a instancia suya, del auto de fecha 10 de enero de 2020 dictado por el mencionado Juzgado Central de Instrucción num.6 de la Audiencia Nacional dentro de las diligencias previas citadas anteriormente, en el que se determinaron los hechos investigados, los delitos que podrían haberse cometido y las personas a ser llamadas como investigadas dentro del procedimiento, además de otras diligencias de instrucción que serían practicadas por parte de dicho Juzgado. En concreto, dicho auto de 10 de enero de 2020 estableció que los delitos que iban a ser investigados en el mencionado procedimiento son los de administración desleal y falsedad contable en



relación con las cuentas anuales de DIA correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 presuntamente cometidos por anteriores ejecutivos de DIA y produciendo a ésta última una serie de perjuicios.

Como consecuencia de lo anterior DIA interesó que se le tuviera por personada en el citado procedimiento como parte perjudicada. Mediante Providencia de 17 de enero de 2020 se tuvo a la Sociedad dominante personada en el procedimiento.

Tras practicar las diligencias de investigación que el Juzgado Central de Instrucción entendió pertinentes, mediante dos Autos de 26 de febrero de 2021, la Audiencia Nacional acordó, respectivamente, denegar la condición de perjudicada a DIA para otorgarle la de responsable civil subsidiaria y dar por terminada la fase de investigación e iniciada la fase intermedia previa a la fase de Juicio oral (Auto de Procedimiento Abreviado).

Tras la notificación del Auto de Procedimiento Abreviado, el 9 de marzo de 2021 el Ministerio Fiscal formuló acusación contra los ex-ejecutivos que estaban siendo investigados desde enero de 2020 por un presunto delito continuado de falsedad contable sobre los estados financieros de los ejercicios 2016 y 2017, reclamando para DIA una indemnización por daños y perjuicios en la cantidad que resultase acreditada de la prueba a practicar en el acto de juicio. La representación de los accionistas minoritarios formuló acusación contra las mismas personas por un presunto delito continuado de falsedad contable. Esta representación reclamó a los acusados, así como a DIA en calidad de responsable civil subsidiario, una indemnización que cuantificó provisionalmente en 3.336.052,75 euros.

Con fecha 4 de mayo de 2021, el Juzgado Central de Instrucción acordó la apertura de juicio oral contra los acusados y contra DIA en calidad de responsable civil subsidiario. Todas las defensas, incluida DIA, presentaron sus respectivos escritos de defensa. Frente a esta resolución DIA interpuso incidente de nulidad de actuaciones y, tras adherirse las distintas defensas y el Ministerio Fiscal, el Juzgado Central de Instrucción núm. 6 lo estimó con fecha 23 de junio de 2021, expulsando definitivamente del procedimiento a la asociación de franquiciados (ASAFRAS) que venía ejerciendo la acusación.

Las actuaciones fueron remitidas al Juzgado Central de lo Penal por ser el órgano competente para enjuiciar los hechos.

Este juzgado dictó auto de admisión de prueba el 26 de noviembre de 2021 y señaló fechas para la celebración de la fase de juicio oral a partir de septiembre de 2022.

Sin perjuicio de lo anterior, en febrero y marzo de 2021, frente a los meritados Autos de 26 de febrero de 2021 se habían formulado diferentes recursos de reforma y de apelación por las distintas defensas y la acusación particular. Todos los recursos de reforma fueron desestimados por el Juzgado Central de Instrucción núm. 6. Por su parte, respecto a los antedichos recursos de apelación, el interpuesto por la Sociedad dominante interesando la restitución de su condición de perjudicada fue desestimado el 5 de julio de 2021 por la Audiencia Nacional atendiendo al estado procesal concurrente de aquel momento. Más adelante, mediante el auto de 16 de diciembre de 2021, la Audiencia Nacional estimó parcialmente uno de los recursos de apelación de las defensas y revocó el Auto de Procedimiento Abreviado por entender que no había indicios de perjuicios para los accionistas minoritarios, devolviendo la competencia al Juzgado Central de Instrucción núm. 6 para que proveyese la continuación del procedimiento de la manera que estimase pertinente.

Con motivo de lo anterior, el Juzgado Central de lo Penal suspendió la celebración de la fase de juicio oral y los señalamientos de septiembre de 2022 en adelante han quedado sin efecto.

Siendo así las cosas, el Juzgado Central de Instrucción núm. 6 modificó, mediante auto de 2 de febrero de 2022, el Auto de Procedimiento Abreviado de cara a incorporar un párrafo que sostendría el impacto que la reexpresión de los estados financieros de la sociedad tuvo en el mercado y, en consecuencia, el perjuicio que ello supuso para los inversores. Además, el 3 de febrero de 2022, se negó de nuevo a DIA la posibilidad de formular escrito de acusación y el 4 de febrero se acordó no haber lugar a la pericial propuesta por los accionistas minoritarios tendente a acreditar su perjuicio por entenderse finalizada la fase de instrucción.

Las partes, incluida DIA, formularon recurso de apelación contra el Auto de Procedimiento Abreviado recientemente modificado. Estos recursos fueron parcialmente estimados por la Audiencia Nacional al entender que, el Auto de Procedimiento Abreviado de 26 de febrero de 2021 está revocado y, por tanto, no es susceptible de ser complementado ni modificado. Igualmente, la Audiencia Nacional desestimó el recurso de apelación de DIA contra la resolución de 3 de febrero de 2022 que impedía formular escrito de acusación alegando que los motivos que justificaron que se le negase a DIA la condición de perjudicada en el procedimiento continúan de plena vigencia.

En el marco de la situación descrita, el Juzgado Central de Instrucción núm. 6 dio traslado al Ministerio Fiscal a fin de que informara sobre la continuación del procedimiento, quien interesó el sobreseimiento libre como una mera cuestión procesal necesaria para la interposición de ulteriores recursos. Una vez unido el informe del Ministerio Fiscal las partes han formulado alegaciones al respecto y, a día de la fecha de elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados el Juzgado Central de Instrucción núm. 6 no se ha pronunciado.



**Procedimientos civiles iniciados por accionistas minoritarios**

Con fecha 12 de junio de 2020, la Sociedad dominante fue notificada de la interposición de una demanda civil de reclamación de daños y perjuicios por un accionista minoritario persona física, en virtud de la cual este reclama a la Sociedad dominante 110.605 euros por el concepto de daños y perjuicios sufridos, alegando un incumplimiento por parte de la Sociedad dominante de la obligación de reflejar la imagen fiel de su patrimonio en sus cuentas anuales de 2016 y 2017, así como el descenso del valor de la acción en el contexto de la re- expresión de las cuentas anuales de la Sociedad dominante que tuvo lugar en 2018. La Sociedad dominante ha procedido a contestar la demanda en tiempo y forma. Con fecha 25 de junio de 2021, tuvo lugar la primera sesión del acto de juicio que fue finalizado con fecha 19 de julio de 2021. Con fecha 30 de septiembre de 2021 se dictó sentencia de primera instancia desestimatoria de la demanda. Con fecha 9 de noviembre de 2021, la Sociedad dominante recibió traslado de interposición de recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia. Con fecha 7 de enero de 2022 la Sociedad dominante procedió a formular oposición frente a dicho recurso de apelación. A la fecha, este recurso se encuentra pendiente de resolución por parte de la Audiencia Provincial de Madrid.

**Otros procedimientos civiles**

En marzo de 2019, D. Ricardo Currás de Don Pablos interpuso demanda civil contra DIA en reclamación de un total de 567.226 euros más intereses, de los cuales: (i) 505.500 euros se corresponden con el pacto de no competencia pendiente de abono al Sr. Currás; y (ii) 61.726 euros se corresponden con la liquidación de su retribución como consejero. A 31 de diciembre de 2021, DIA tenía constituida una provisión contable por estos importes.

En mayo de 2019, DIA contestó a la demanda formulada por el Sr. Currás oponiéndose a las cantidades reclamadas y formuló demanda reconvenicional en reclamación de un total de 2.785.620 euros más intereses, de los cuales: (i) 834.120 euros se corresponden con la Retribución Variable Anual (RVA) percibida por el Sr. Currás en los años 2016 y 2017; y (ii) 1.951.500 euros se corresponden con la indemnización recibida por el Sr. Currás con ocasión de su cese como consejero delegado de DIA. El Sr. Currás contestó a la demanda reconvenicional oponiéndose a las pretensiones de DIA.

Tras la tramitación pertinente, por sentencia del Juzgado de Primera Instancia de 10 de mayo de 2021, se desestimó totalmente la demanda formulada por el Sr. Currás contra DIA, con imposición de las costas al Sr. Currás y se estimó parcialmente la demanda reconvenicional formulada por DIA contra el Sr. Currás, condenando a éste al abono a DIA de las siguientes cantidades: (i) 275.232 euros por la retribución variable anual (bonus) de los años 2016 y 2017, más los intereses devengados desde su percepción; y (ii) 1.951.500 euros por la indemnización recibida por el Sr. Currás, más los intereses devengados desde su percepción.

La referida sentencia ha sido íntegramente revocada por la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 25 de febrero de 2022, en virtud de la cual: (i) se ha estimado totalmente la demanda interpuesta por el Sr. Currás contra DIA, condenando a ésta al abono de 505.500 euros en concepto de compensación por el pacto de no competencia post-contractual y de 61.726 euros en concepto de retribución como consejero, más el interés legal desde la interpelación judicial, con imposición a DIA de las costas de la demanda; y (ii) se ha desestimado íntegramente la demanda reconvenicional de DIA, con imposición a esta de las costas causadas a la otra parte. Adicionalmente, se imponen a DIA las costas causadas al Sr. Currás con el recurso de apelación de DIA.

Contra la referida sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, cabe formular recurso extraordinario por infracción procesal y/o casación.

Con fecha 31 de marzo de 2022 DIA ha presentado ambos recursos que a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se encuentran pendientes de resolución sobre su admisión por parte del Tribunal Supremo.

**Otros procedimientos**

Adicionalmente a lo anterior las sociedades del Grupo tienen otros procedimientos judiciales no significativos con terceros que se encuentran debidamente provisionados.

## 14. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS E IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

En miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos por impuestos no corrientes	71.505	61.329
Hacienda Publica deudora por IVA	39.085	34.102
Organismos Oficiales Deudores por varios conceptos	8.001	12.446
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	3.207	1.681
<b>Total activos fiscales</b>	<b>121.798</b>	<b>109.558</b>
Impuestos diferidos de pasivo	42.761	36.453
Hacienda Publica acreedora por IVA	10.181	15.551
Organismos Oficiales Acreedores por varios conceptos	32.834	31.358
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	6.919	8.062
<b>Total pasivos fiscales</b>	<b>92.695</b>	<b>91.424</b>

Activos por impuestos no corrientes incluye en su totalidad el impuesto por ICMS de Brasil por importe de 387.763 miles de reales a 30 de junio de 2022, ligado a la Circulación de Mercancías y Servicios, y a la compra de Inmovilizado, lo que equivale al IVA en otras jurisdicciones. El importe a corto plazo de este impuesto, 48.478 miles de reales, forma parte del epígrafe de Hacienda Pública Deudora por IVA a 30 de junio de 2022.

En relación con el ICMS-ST que corresponde a la Circulación de Mercancías, en marzo de 2017 se ratifica la sentencia del Tribunal Supremo de octubre de 2016, permitiendo a las empresas recuperar parte de este impuesto pagado. Esta decisión fue confirmada con la sentencia judicial firme a favor de DIA Brasil, de mayo de 2019.

A 31 de diciembre de 2019, DIA Brasil tenía un importe total estimado de activo de ICMS a recuperar compuesto por 372.670 miles de reales y una provisión de baja de los créditos por prueba de recuperabilidad (Impairment) en el plazo de 10 años, por importe de 93.000 miles de reales, por lo tanto, el saldo final en su balance era 279.670 miles de reales.

Durante los ejercicios 2020 y 2021, con ayuda de asesores externos se procedió a reevaluar el importe de activos de ICMS relativo a los periodos 2009, 2010, 2011, 2012, 2018, 2019 y 2020 para el estado de Sao Paulo, así como los periodos 2017, 2018, 2019 y 2020 para el estado do Rio, debido a que el importe contabilizado a esos periodos había sido calculado de manera estimativa siguiendo un criterio de prudencia. Como consecuencia de lo anterior, se produjo un incremento de los activos no corrientes por importe de 38.638 miles de reales durante el ejercicio 2020 y de 29.066 miles de reales para el ejercicio 2021.

Además, durante los ejercicios 2020 y 2021 se llevó a cabo la correspondiente actualización de intereses de demora contabilizados (29.864 miles de reales), y la compensación neta de los saldos recurrentes por importe de (40.465) miles de reales. Por último, la prueba de recuperabilidad en 10 años, realizada al final de cada ejercicio 2020 y 2021 permitió revertir todo el impairment previamente contabilizado en 2019.

Durante el primer semestre del 2022, con ayuda de asesores externos se ha procedido a reevaluar el importe de activos de ICMS del ejercicio 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 para el estado de São Paulo, debido a que el importe contabilizado hasta la fecha correspondiente a esos periodos había sido calculado de manera estimativa siguiendo un criterio de prudencia. Consecuencia de lo anterior, se ha producido un incremento de los activos no corrientes por 22.993 miles de reales. Por otro lado, la compensación neta de los saldos recurrentes ha sido de (16.525) miles de reales que resultan de la diferencia de los créditos generados en el primer semestre del 2022 (16.028 miles de reales) con los importes de las compensaciones (32.554 miles de reales).

Como consecuencia de todos los movimientos descritos, DIA Brasil tiene registrado en su balance a 30 de junio de 2022 un activo no corriente de ICMS por importe de 387.763 miles de reales (71.505 miles de euros) y en el activo a corto plazo un importe por 48.478 miles de reales (8.940 miles de euros), con el saldo total en su balance por este impuesto de 436.241 miles de reales (80.444 miles de euros valorados al tipo de cambio de 30 de junio de 2022).

Durante el primer semestre de 2022, las sociedades españolas Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. (dominante) y DIA Retail, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L., Beauty by Dia, S.A., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A., DIA Finance S.L. y Finandia S.A., (dependientes), han declarado en Régimen de Consolidación Fiscal dentro del Grupo Fiscal 487/12 de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias incluido en la cuenta de resultados es el siguiente:

En miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
<b>Impuesto corriente</b>		
Del periodo	9.767	316
Impuesto sobre ganancias corrientes periodos anteriores	1.951	—
<b>Total impuesto corriente</b>	<b>11.718</b>	<b>316</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
Origen de diferencias temporarias imponibles	2.223	11.921
Origen de diferencias temporarias deducibles	(23.030)	(5.641)
Reversión de diferencias temporarias imponibles	(1.873)	(1.014)
Reversión de diferencias temporarias deducibles	21.281	8.648
<b>Total impuestos diferidos</b>	<b>(1.399)</b>	<b>13.914</b>
<b>TOTAL (INGRESO) / GASTO POR IMPUESTO</b>	<b>10.319</b>	<b>14.230</b>

En el primer semestre del ejercicio 2021, por modificación de la legislación tributaria, la tasa impositiva de DIA Argentina se vio incrementada del 30% al 35%, lo que ha originado un efecto de mayor gasto por impuesto diferido por importe de 2,7 millones de euros, debido principalmente al impacto de este cambio de tasa en el ajuste por hiperinflación.

Fruto de las actuaciones inspectoras cerradas en 2014, DIA Brasil recibió dos notificaciones de las autoridades fiscales brasileñas relativas al periodo de 2010, una por importe actualizado de 14.466 miles de euros (78.447 miles de reales brasileños) en relación con la discrepancia del impuesto que grava los ingresos por descuentos recibidos de proveedores, y la otra por importe actualizado de 69.762 miles de euros (378.312 miles de reales brasileños) por omisión de ingresos derivados de movimientos de mercancías principalmente. En relación con el primer proceso (sobre el impuesto que grava los ingresos de proveedores), al obtenerse una decisión desfavorable en la instancia administrativa en 2016, se inició la vía judicial y obtuvo una sentencia favorable en primera instancia para anular la notificación en 2020. Esta decisión fue recurrida por la Administración. La empresa, basándose en los informes de sus abogados externos, considera que existen argumentos suficientes para que el resultado de este litigio sea favorable a DIA Brasil. Respecto al segundo proceso (sobre los movimientos de existencias), hubo una decisión no favorable en primera instancia administrativa, la cual fue objeto de apelación. Como resultado, el tribunal administrativo de segunda instancia-CARF reconoció deficiencias en el proceso inspector y ordenó el inicio de otra inspección que concluyó en junio de 2019 con resultado favorable a DIA Brasil. Al cierre de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, DIA Brasil continúa esperando la celebración del juicio por parte del tribunal administrativo de segunda instancia-CARF. Los asesores legales externos siguen calificando la probabilidad de pérdida de este litigio como remota.

Fruto de las actuaciones inspectoras cerradas en enero de 2019, DIA Brasil recibió una notificación de las autoridades fiscales brasileñas relativa al periodo 2014, por un importe actualizado de 91.830 miles euros (497.987 miles de reales brasileños) en relación con distintos conceptos de los tributos PIS y COFINS. La Sociedad presentó una defensa que fue parcialmente estimada en el tribunal administrativo de primera instancia-DRJ. El 25 de noviembre de 2021, la Sociedad presentó su Recurso Voluntario que será juzgado por el tribunal administrativo de segunda instancia-CARF. La empresa ha recurrido en vía administrativa, y llegado el caso lo hará en vía judicial, al considerar que existen argumentos suficientes para conseguir un resultado favorable. La empresa, basándose en los informes realizados por dos despachos de abogados, ha valorado el riesgo de pérdida de los conceptos discutidos en este recurso como remoto/posible en su mayor parte, y en consecuencia sólo hay registrada una provisión por importe de 2.308 miles de euros (12.515 miles de reales brasileños) a 30 de junio de 2022. Indicar asimismo que alrededor de un 30% del importe del Acta, corresponde a la discrepancia sobre el impuesto que grava los ingresos por descuentos recibidos de proveedores, discrepancia que ya se había puesto de manifiesto en la inspección del ejercicio 2010.

Fruto de las inspecciones fiscales en DIA Brasil, en el primer semestre de 2021, se recibió notificación de las autoridades fiscales brasileñas relativas al periodo de 2017, por importe actualizado de 4.727 miles de euros (25.636 miles de reales brasileños) en relación con las obligaciones accesorias del impuesto PIS/COFINS. En mayo de 2021 se presentó el correspondiente recurso de apelación siendo desfavorable para DIA Brasil. Como consecuencia de lo anterior, en octubre de 2021, la Compañía presentó su Recurso Voluntario que será juzgado por el tribunal administrativo de segunda instancia-CARF. Los asesores legales externos califican la probabilidad de pérdida de este litigio como posible.

Adicionalmente a estas actuaciones inspectoras sobre el impuesto PIS/COFINS del ejercicio 2017 iniciadas en el primer semestre de 2021, la administración brasileña inició actuaciones inspectoras sobre este mismo impuesto para los ejercicios 2019-2020 en el segundo semestre de 2021.

De igual modo, en 2021, la administración portuguesa comenzó actuaciones inspectoras generales sobre el ejercicio 2019 a DIA Portugal.

Asimismo, en 2021, la administración argentina inició dos actuaciones inspectoras, una sobre el impuesto de sociedades del ejercicio 2017 y la otra sobre impuesto sobre el valor añadido del ejercicio fiscal 2016.

En el primer semestre de 2022, la administración argentina ha iniciado actuaciones inspectoras sobre el valor añadido para los ejercicios 2017-2018.

Adicionalmente, indicar que el litigio en relación con las obligaciones de pago a la Seguridad Social en Argentina, dirección que depende de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), se explica en la nota 14 "Provisiones".

A la fecha de cierre de estas cuentas, estas cinco actuaciones inspectoras abiertas por las administraciones brasileña, portuguesa y argentina siguen su curso.

Por último, en febrero de 2022, la Administración Suiza abrió inspección a DWT sobre el IVA correspondiente a los ejercicios desde 2017 a 2021. En abril de 2022, han concluido las actuaciones inspectoras, sin correcciones significativas ni sanciones.

Los Administradores no esperan que de los años abiertos a inspección o de la evolución de los recursos presentados, surjan pasivos adicionales de importancia para los estados financieros intermedios resumidos consolidados tomados en su conjunto.

## **15. PLANES DE INCENTIVO A LARGO PLAZO Y TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN ACCIONES**

Con el objetivo de incentivar la consecución de los objetivos del plan de negocio del Grupo para el período 2020-2022, el Consejo de Administración aprobó con fecha 25 de marzo de 2020 el Plan de Incentivos a Largo Plazo 2020-2022 (ILP 2020-22) dirigido a determinados directivos del Grupo. La duración inicial del ILP cubría el período entre el 01/01/2020 y el 31/12/2022.

El primer año de vigencia del Plan estuvo marcado por diversas circunstancias singulares y dichas circunstancias provocaron que los objetivos financieros del Grupo y, en consecuencia, los objetivos del ILP 2020-22, dejaran de constituir una referencia válida para el seguimiento del desempeño de la Sociedad dominante y del Grupo DIA, tal y como se hizo constar en la comunicación de información privilegiada del pasado 28 de junio de 2021, y que en concreto eran:

- El objetivo de crecimiento de las ventas comparables (like-for-like sales) resultó desvirtuado por las compras de abastecimiento extraordinario experimentadas en el ejercicio 2020, impulsadas por las restricciones de movilidad durante la pandemia en todos los mercados en los que opera el Grupo DIA.
- La operación global de recapitalización y refinanciación anunciada por la Sociedad dominante el día 24 de marzo de 2021, que permitió reducir significativamente el endeudamiento de la Sociedad dominante afectando al objetivo de deuda neta.
- Como consecuencia de la nueva estructura de capital se requirió la revisión de los planes de negocio de las compañías del Grupo para intentar reforzar la posición de la Sociedad dominante y acelerar el crecimiento de su cuota de mercado, sus ventas y la rentabilidad.

El Reglamento del ILP 2020-22 recogía la posibilidad de que en el supuesto de que durante la vigencia del ILP 2020-22 se produjeran cambios o eventos significativos que, en opinión del Consejo de Administración, conllevaran la necesidad de revisar las condiciones del mismo, éste podría, razonadamente, modificar el Reglamento con el fin de adaptarlo a las nuevas circunstancias, o incluso plantear la liquidación anticipada del ILP 2020-22.

Como consecuencia del alto impacto que las circunstancias anteriormente mencionadas tuvieron en los parámetros, métricas y funcionamiento del ILP 2020-22, el Consejo de Administración consideró que las circunstancias antes descritas tenían la consideración de cambio o evento significativo y, dado que una de las finalidades principales del ILP 2020-22 era incentivar la consecución de los objetivos del plan de negocio de Grupo DIA establecido para el periodo 2020-2022, con fecha 4 de agosto de 2021 acordó la finalización del ILP 2020-22, tomando en consideración para ello las circunstancias del mercado y de la Sociedad dominante.

Como consecuencia de dicha finalización, en la misma fecha se acordó aprobar el reconocimiento a los beneficiarios del ILP 2020-22 del derecho a percibir un determinado importe en metálico, si se cumplen determinadas condiciones, como muestra de la confianza que el Grupo tiene en el equipo directivo. El Incentivo que se genere a favor de dichos beneficiarios, será abonado, en su caso, en el ejercicio 2023.

El Consejo de Administración aprobó en la misma fecha un nuevo ILP 2021-24, adaptado a las actuales circunstancias del Grupo y del mercado y a la estrategia del Grupo dirigido a determinados directivos del Grupo. A esta fecha aún están pendientes de aprobación algunos elementos formales de este nuevo ILP 2021-2024.

Todas las decisiones del Consejo se han tomado a propuesta de la Comisión de nombramientos y retribuciones.

A 30 de junio de 2022 el importe total de la provisión efectuada por el concepto de Planes de Incentivos a Largo Plazo es de 25.101 miles de euros. Este importe está registrado por un importe de 16.198 miles de euros como provisiones a largo plazo según se menciona en la nota 13 y por importe de 8.903 miles de euros en la línea de personal en otros pasivos financieros como se menciona en la nota 12.3.

Adicionalmente, en aplicación de la política de remuneraciones aprobada en Junta General Extraordinaria con fecha 30 de agosto de 2019 y de la política de remuneraciones aprobada en la Junta General de Accionista celebrada el 7 de junio de 2022, se ha devengado en el primer semestre de 2022 una retribución diferida en acciones establecida para los Administradores no dominicales por importe de 151 miles de euros (125 miles de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2021 ). Ver nota 19.

## 16. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

### 16.1. Desagregación de ingresos ordinarios de contratos con clientes

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a los ingresos por ventas en tiendas propias, ventas a franquiciados y venta online derivados de la actividad del Grupo, que se centra, básicamente, en los mercados de España, Portugal, Brasil y Argentina. A 30 de junio de 2022 y 2021, el importe de neto de la cifra de negocios asciende a 3.465.320 miles de euros y 3.193.703 miles de euros, respectivamente. Su distribución por segmentos geográficos se presenta en el cuadro siguiente:

	A 30 de junio de 2022			A 30 de junio de 2021		
	Ingresos ordinarios del segmento	Ingresos ordinarios entre segmentos	Ingresos ordinarios de clientes externos	Ingresos ordinarios del segmento	Ingresos ordinarios entre segmentos	Ingresos ordinarios de clientes externos
<b>Ventas en tiendas propias</b>	<b>2.135.239</b>	<b>195</b>	<b>2.135.044</b>	<b>2.081.288</b>	<b>398</b>	<b>2.080.890</b>
España	1.172.076	195	1.171.881	1.288.377	398	1.287.979
Portugal	114.727	—	114.727	140.377	—	140.377
Brasil	302.054	—	302.054	305.208	—	305.208
Argentina	546.382	—	546.382	347.326	—	347.326
<b>Franquiciados</b>	<b>1.234.350</b>	<b>—</b>	<b>1.234.350</b>	<b>1.028.430</b>	<b>—</b>	<b>1.028.430</b>
España	856.353	—	856.353	738.140	—	738.140
Portugal	157.572	—	157.572	146.731	—	146.731
Brasil	121.220	—	121.220	68.736	—	68.736
Argentina	99.205	—	99.205	74.823	—	74.823
<b>Venta on line</b>	<b>89.281</b>	<b>—</b>	<b>89.281</b>	<b>78.453</b>	<b>—</b>	<b>78.453</b>
España	66.102	—	66.102	63.036	—	63.036
Portugal	5.380	—	5.380	3.855	—	3.855
Brasil	11.395	—	11.395	7.756	—	7.756
Argentina	6.404	—	6.404	3.806	—	3.806
<b>Otras ventas</b>	<b>6.645</b>	<b>—</b>	<b>6.645</b>	<b>5.940</b>	<b>10</b>	<b>5.930</b>
España	1.254	—	1.254	570	—	570
Portugal	5.391	—	5.391	5.370	10	5.360
Brasil	—	—	—	—	—	—
Argentina	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>3.465.515</b>	<b>195</b>	<b>3.465.320</b>	<b>3.194.111</b>	<b>408</b>	<b>3.193.703</b>

## 17. OTROS INGRESOS Y GASTOS

### 17.1. Otros ingresos

El detalle de la partida de “Otros ingresos” es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Comisiones e intereses de sociedades financieras	39	65
Penalizaciones contractuales de servicio	1.842	1.270
Cesión por derecho de uso y otros ingresos procedentes de franquicias	5.213	4.536
Ingresos por servicios de información a los proveedores	3.292	2.877
Ingresos procedentes de la venta de embalajes	2.940	2.034
Otros ingresos	7.065	3.661
<b>Total otros ingresos de explotación</b>	<b>20.391</b>	<b>14.443</b>

### 17.2. Consumo de mercancías y otros consumibles

Este epígrafe está integrado por las compras minoradas por los rappels y otros descuentos comerciales, así como las variaciones de existencias. El detalle de las principales partidas de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Compras de mercancías y otros consumibles	2.828.492	2.592.557
Descuentos	(312.236)	(310.209)
Variación de existencias	8.208	24.150
Otros costes de ventas	12.402	16.106
<b>Total consumo de mercaderías y otros consumibles</b>	<b>2.536.866</b>	<b>2.322.604</b>

### 17.3. Gastos de personal

El detalle de la partida de “Gastos de personal” es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Sueldos y salarios	320.288	312.099
Seguridad social	82.277	82.198
Indemnizaciones	27.935	18.559
Planes de prestación definida	3.643	9.633
Otros gastos sociales	9.168	9.025
<b>Subtotal gastos de personal</b>	<b>443.311</b>	<b>431.514</b>
Gastos por transacciones de pagos basados en acciones (nota 15 y 19)	151	125
<b>Total gastos de personal</b>	<b>443.462</b>	<b>431.639</b>

## 17.4. Gastos de explotación

El detalle de la partida de “Gastos de explotación” es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Reparación y mantenimiento	59.927	51.087
Suministros	73.290	51.954
Honorarios	34.757	29.260
Publicidad	26.459	24.600
Tributos	13.848	10.939
Alquileres inmobiliarios	22.445	14.808
Alquileres mobiliarios	5.015	5.670
Transportes	87.945	72.834
Gastos de viajes	7.488	5.623
Seguridad	14.599	14.131
Otros gastos generales	35.607	31.554
<b>Total de gastos de explotación</b>	<b>381.380</b>	<b>312.460</b>

## 17.5. Amortización y deterioro

El detalle de estos gastos incluidos en esta partida de las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Amortización de activo intangible (Nota 5.3)	5.516	7.770
Amortización de inmovilizado material (Nota 4)	81.347	73.978
Amortización de derechos de uso (Nota 5.2)	115.035	110.792
<b>Total amortizaciones</b>	<b>201.898</b>	<b>192.540</b>
Deterioro de fondo de comercio (Nota 5.1)	—	—
Deterioro de activo intangible (Nota 5.3)	26	25
Deterioro de inmovilizado material (Nota 4)	4.641	1.728
<b>Total deterioro</b>	<b>4.667</b>	<b>1.753</b>

## 17.6. Resultados por bajas de activos no corrientes

Las pérdidas registradas en los seis primeros meses de 2022, proceden principalmente de Argentina y España (en el mismo periodo del ejercicio 2021, correspondían a reconversiones de tiendas en Brasil).

## 17.7. Resultado financiero

El detalle de la partida de “Ingresos financieros” es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Intereses de otros préstamos y cuentas a cobrar	11.635	3.721
Diferencias de cambio positivas (nota 17.8)	643	648
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	—	—
Otros ingresos financieros	9.576	2.737
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>21.854</b>	<b>7.106</b>

Por otra parte, el detalle de la partida de “Gastos financieros” es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Intereses de préstamos bancarios	17.427	19.481
Intereses de obligaciones y bonos	535	3.423
Intereses financieros por activos por derechos de uso	26.791	26.917
Diferencias de cambio negativas (nota 17.8)	892	2.030
Otros gastos financieros	16.639	11.375
<b>Total gastos financieros</b>	<b>62.284</b>	<b>63.226</b>



### 17.8. Transacciones en moneda extranjera

El detalle de las diferencias de cambio por transacciones denominadas en moneda extranjera es el siguiente:

Miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Diferencias negativas de cambio financieras (nota 17.7)	(892)	(2.030)
Diferencias positivas de cambio financieras (nota 17.7)	643	648
Diferencias negativas de cambio comerciales	(602)	(3.293)
Diferencias positivas de cambio comerciales	1.276	3.584
<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>(1.091)</b>

### 17.9. Resultado derivado de la posición monetaria neta

Este epígrafe recoge el efecto financiero positivo del impacto de la inflación en la posición monetaria neta que ha ascendido a 44,5 millones de euros en los seis primeros meses de 2022 y 21,2 millones de euros en el mismo periodo de 2021 (ver nota 2.3). La mayor parte de este importe está generado por los acreedores comerciales.

En Argentina, el % Beneficio bruto ascendió a 13,4% para el 1er semestre del 2022, (14,7% en el mismo periodo del 2021). El % Beneficio bruto en el 1er semestre del 2022, aislado el efecto de la aplicación de la NIC 29 sería de 17,8% (18% en el mismo periodo del 2021). El deterioro se explica por un mayor coste logístico y un mayor impacto de la comisión de COFOS por el nuevo modelo inversor y por mayor participación de las tiendas COFOS. El margen comercial puro mejora respecto al año anterior debido a la mejora en las negociaciones, a pesar de ello, no compensa los efectos negativos ya mencionados. El método de actualización del coste de la mercancía vendida parte de la valoración de las existencias iniciales al índice correspondiente al periodo inmediatamente anterior a la apertura del ejercicio, en este caso diciembre 2021. Esto es considerando una rotación media de las existencias de 30 días. Esta metodología hace que el ajuste por la actualización represente un mayor efecto en el coste de la mercancía vendida que en el resto de las líneas de la cuenta de resultados, deteriorando el margen por aplicación de la NIC 29.

### 17.10. Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación

Este epígrafe recoge el resultado imputable a las sociedades que se consolidan por el método de la participación, con una pérdida de 39 miles de euros a 30 de junio de 2022 (beneficio de 93 miles de euros a 30 de junio de 2021).

## 18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### a) Compromisos

Los compromisos realizados y recibidos por el Grupo que no han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a obligaciones contractuales que no han sido todavía ejecutadas. Existen dos tipos de compromisos referidos a Tesorería y Operaciones de expansión. Además, el Grupo presenta contratos de alquiler que también representan futuros compromisos realizados y recibidos.

Los compromisos fuera de balance ligados a las operaciones de Tesorería se componen de:

- líneas de créditos y créditos sindicados revolving disponibles y no utilizados a la fecha de cierre,
- los compromisos bancarios recibidos.

En el caso de operaciones de Expansión se recogen los compromisos adquiridos para acometer operaciones de este tipo a nivel del Grupo.

El detalle por concepto de los compromisos expresados en miles de euros es el siguiente:

## 18.1. Entregados:

En miles de euros - 30 de junio de 2022	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+5 AÑOS	TOTAL
Avales	17	75	1.309	10.129	11.530
Garantías hipotecarias	25.296	—	—	—	25.296
Líneas de crédito a clientes (sociedades financieras)	30.543	—	—	—	30.543
<b>Tesorería</b>	<b>55.856</b>	<b>75</b>	<b>1.309</b>	<b>10.129</b>	<b>67.369</b>
Opciones de compra	—	6.636	—	25.827	32.463
Compromisos vinculados con contratos comerciales	4.576	2.499	1.507	271	8.853
Otros compromisos	—	—	—	5.835	5.835
<b>Operaciones / bienes inmuebles / expansión</b>	<b>4.576</b>	<b>9.135</b>	<b>1.507</b>	<b>31.933</b>	<b>47.151</b>
<b>Total</b>	<b>60.432</b>	<b>9.210</b>	<b>2.816</b>	<b>42.062</b>	<b>114.520</b>

En miles de euros - 30 de junio de 2021	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+5 AÑOS	TOTAL
Avales	164	791	2.299	10.971	14.225
Garantías hipotecarias	25.296	—	—	—	25.296
Líneas de crédito a clientes (sociedades financieras)	30.757	—	—	—	30.757
<b>Tesorería</b>	<b>56.217</b>	<b>791</b>	<b>2.299</b>	<b>10.971</b>	<b>70.278</b>
Opciones de compra	—	—	6.636	25.827	32.463
Compromisos vinculados con contratos comerciales	6.806	3.631	3.603	656	14.696
Otros compromisos	—	—	—	8.271	8.271
<b>Operaciones / bienes inmuebles / expansión</b>	<b>6.806</b>	<b>3.631</b>	<b>10.239</b>	<b>34.754</b>	<b>55.430</b>
<b>Total</b>	<b>63.023</b>	<b>4.422</b>	<b>12.538</b>	<b>45.725</b>	<b>125.708</b>

Adicionalmente, los pagos mínimos por arrendamientos no cancelables son los siguientes:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
A un año	1.000	1.081
<b>Total pagos mínimos arrendamientos inmobiliarios</b>	<b>1.000</b>	<b>1.081</b>
A un año	1.494	1.354
A más de un año y hasta cinco años	995	897
Más de cinco años	1	1
<b>Total pagos mínimos arrendamientos mobiliarios</b>	<b>2.490</b>	<b>2.252</b>

A 30 de junio de 2022 y 2021 solo se relacionan los pagos mínimos asociados a contratos de arrendamiento que no han sido objeto de alcance por la NIIF 16 o que no estén provisionados como contratos onerosos.

En los avales de tesorería, se incluyen principalmente aquellos necesarios para garantizar compromisos ligados a arrendamientos de tiendas y almacenes.

En las garantías hipotecarias se incluye el valor de los bienes puestos como garantías por los préstamos bilaterales en DIA Portugal por las líneas de papel comercial y de confirming (véase nota 12).

En las opciones de compra, se incluyen opciones sobre almacenes por importe de 31.913 miles de euros al 30 de junio de 2022, al igual que a 30 de junio de 2021.

En los compromisos vinculados con contratos comerciales, se incluyen compromisos adquiridos con franquiciados ligados al cumplimiento de determinadas prestaciones y obligaciones de pago en caso de incumplimiento por parte del franquiciado de operaciones de financiación con terceros.

Adicionalmente, la Sociedad dominante tiene otorgadas garantías con respecto a ciertas obligaciones con la filial de Portugal, cuyo detalle es el siguiente:

- Garantía de Soci t  G n rale por importe m ximo de 27.170 miles de euros y vencimiento el 30 de septiembre de 2022.
- Garant a de Soci t  G n rale por importe m ximo de 13.585 miles de euros y vencimiento el 30 de septiembre de 2022.

## 18.2. Recibidos:

En miles de euros - 30 de junio de 2022	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	98.950	—	—	—	98.950
Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada	24.437	—	—	—	24.437
Confirming financiación sindicada	104	—	—	—	104
Líneas de Crédito - no incluidas en la Financiación Sindicada	2.582	—	—	—	2.582
Líneas de confirming no utilizadas (no incluidas en créditos sindicados)	4.613	—	—	—	4.613
<b>Tesorería</b>	<b>130.686</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>130.686</b>
Avales recibidos por contratos comerciales	13.011	3.260	4.057	47.251	67.579
Otros compromisos	35	—	—	131	166
<b>Operaciones / bienes inmuebles / expansión</b>	<b>13.046</b>	<b>3.260</b>	<b>4.057</b>	<b>47.382</b>	<b>67.745</b>
<b>Total</b>	<b>143.732</b>	<b>3.260</b>	<b>4.057</b>	<b>47.382</b>	<b>198.431</b>

En miles de euros - 30 de junio de 2021	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	54.744	—	—	—	54.744
Líneas de crédito balanceables con confirming no utilizadas	268	—	—	—	268
Líneas de confirming no utilizadas (no incluidas en créditos sindicados)	2.720	—	—	—	2.720
<b>Tesorería</b>	<b>57.732</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>57.732</b>
Avales recibidos por contratos comerciales	12.183	4.680	4.482	41.967	63.312
Otros compromisos	—	35	—	131	166
<b>Operaciones / bienes inmuebles / expansión</b>	<b>12.183</b>	<b>4.715</b>	<b>4.482</b>	<b>42.098</b>	<b>63.478</b>
<b>Total</b>	<b>69.915</b>	<b>4.715</b>	<b>4.482</b>	<b>42.098</b>	<b>121.210</b>

A 30 de junio de 2022, en el marco del Acuerdo de financiación Sindicada, la línea de confirming Super Senior de Proveedores de 38.640 miles de euros se establece como importe concedido bajo el tramo Super Senior de Proveedores (67.640 miles de euros a 30 de junio de 2021).

### b) Contingencias

El Grupo está sujeto a procesos legales y a inspecciones fiscales en varias jurisdicciones, algunas de ellas ya realizadas al 30 de junio de 2022 por las autoridades fiscales y recurridas por las sociedades del Grupo (véase nota 14). Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión, siempre que el importe se pueda estimar con fiabilidad. Como consecuencia, la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar: i) si es probable que de la resolución de estos procesos resulte una salida de recursos y, ii) en la estimación del importe.

Las contingencias legales se detallan en la nota 13 y las contingencias fiscales se detallan en la nota 14.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE PARTES VINCULADAS

El detalle de los saldos y las transacciones realizados con entidades vinculadas es el siguiente:

### Saldos y transacciones realizados con vinculadas

Los saldos con entidades vinculadas a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presentan en las notas 6.1 c) y 12.2. Los saldos, en ambos periodos, se presentan a continuación:

Miles de euros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Horizon	—	4
<b>Deudas comerciales con otras partes vinculadas (nota 6.1 c))</b>	<b>—</b>	<b>4</b>
ICDC	22	—
Grupo LetterOne	2.502	1.368
<b>Proveedores, otras partes vinculadas (nota 12.2)</b>	<b>2.524</b>	<b>1.368</b>

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ha registrado los siguientes importes con sus empresas vinculadas: ICDC, Horizon y Grupo LetterOne.

Miles de euros	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
ICDC	—	(22)
Horizon	85	845
Grupo LetterOne	(2.570)	(8.321)
<b>Total transacciones</b>	<b>(2.485)</b>	<b>(7.498)</b>

### Transacciones con los Administradores y el personal de Alta Dirección

Los Administradores de la Sociedad dominante durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 han devengado un importe de 355 miles de euros en concepto de remuneración en el ejercicio de sus funciones como Consejeros (307 miles de euros durante los seis primeros meses del ejercicio 2021). La variación en la retribución de los Administradores de la Sociedad respecto al primer semestre de 2021, se debe fundamentalmente a que en este último periodo ha habido más consejeros independientes en el Consejo de Administración.

Adicionalmente, en aplicación de la política de remuneraciones aprobada en Junta General Extraordinaria con fecha 30 de agosto de 2019 y de la política de remuneraciones aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2022, se ha devengado una retribución diferida en acciones establecida para los Administradores no dominicales por importe de 151 miles de euros (125 miles de euros durante los seis primeros meses del ejercicio 2021) (véanse notas 11.4 b) y 15). Durante el primer semestre de 2022 se han entregado acciones por importe bruto de 32 miles de euros a Don Jaime García-Legaz Ponce de acuerdo con la política de remuneración aprobada por el consejo el 7 de junio de 2022.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, el Grupo ha registrado retribuciones salariales devengadas por los Consejeros y otros miembros de Alta Dirección por importe de 8.612 miles de euros (6.482 miles de euros, durante los seis primeros meses del ejercicio 2021). El incremento se debe, fundamentalmente, como consecuencia de salidas de miembros de la Alta Dirección y un mayor número de altos directivos en relación al mismo periodo del 2021.

A 30 de junio de 2022 y 2021 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de Alta Dirección o a los Administradores, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

## 20. OTRA INFORMACIÓN

### Información sobre empleados

El número medio de empleados equivalentes a jornada completa, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Directivos	155	139
Mandos intermedios	2.434	2.272
Otros empleados	32.169	35.301
<b>Total</b>	<b>34.758</b>	<b>37.712</b>

## 21. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al día 30 de junio de 2022 y antes de la emisión de este informe, se han realizado las siguientes operaciones en relación con las líneas de financiación del Grupo:

- En DIA Brasil, se ha extendido por 12 meses la línea de confirming por importe de 96 millones de reales brasileños y el préstamo bancario de 100 millones de reales brasileños con una amortización parcial del 15% a realizar en los meses de abril, mayo y junio de 2023.
- En DIA Portugal, se ha extendido la línea de papel comercial de importe 8,3 millones de euros por 12 meses adicionales.
- La línea Super Senior Supplier Tranche por importe de 40 millones de euros que vencía el 17 de julio de 2022 se ha renovado por tres meses adicionales hasta el 30 de septiembre de 2022.

Dado el foco estratégico de DIA en el negocio de proximidad, con posterioridad al 30 de junio la Dirección del Grupo valoró posibles opciones para la venta de parte del negocio de supermercados del Grupo en España. Tras analizar distintas alternativas, el día 2 de agosto la Sociedad comunicaba la firma, junto con dos filiales íntegramente participadas de manera indirecta por la Sociedad, esto es, DIA Retail España, S.A.U. ("DIA Retail") y Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A.U. ("GEA", conjuntamente con la Sociedad y DIA Retail, los "Vendedores") un contrato de compraventa de activos inmobiliarios y mobiliarios y transmisión de determinados títulos de posesión, uso y disfrute de ciertos establecimientos (el "Contrato"), en virtud del cual los Vendedores venderán, transmitirán o cederán, según corresponda, a Alcampo, S.A. (i) un portfolio de hasta un máximo de 235 supermercados, (ii) dos naves logísticas situadas en Villanubla (Valladolid), y (iii) determinados contratos, licencias, activos y empleados relacionados con dichos establecimientos y naves logísticas (la "Operación").

El precio de la Operación, que será pagado íntegramente en efectivo, puede variar en función, entre otros parámetros, del número total de activos finalmente transmitidos. En caso de cumplirse todas las condiciones suspensivas y demás términos establecidos en el Contrato en circunstancias que permitan la ejecución completa del perímetro de la Operación, el precio máximo que obtendría la Sociedad sería de 267 millones de euros.

La Sociedad prevé destinar los recursos obtenidos a acelerar la implementación de su plan estratégico mediante la finalización del proceso de remodelación de las tiendas de proximidad de su red actual además de la aceleración de nuevas aperturas dentro de este mismo formato.

La consumación de la Operación está sujeta al cumplimiento o renuncia, tal y como éstas se regulan en el Contrato, de las siguientes condiciones suspensivas en o antes de 15 de abril de 2023: (i) obtención por el comprador de autorización de control de concentraciones por parte de la Comisión Europea y/o la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, (ii) obtención por los Vendedores de autorización por parte de las entidades financieras de la financiación sindicada de la Sociedad para la realización de la Operación, y (iii) transmisibilidad de un número determinado de tiendas variable en función de diversos parámetros.

La Sociedad informará en su momento sobre el cumplimiento de las condiciones suspensivas y el destino de los fondos obtenidos una vez se haya concluido la ejecución de la misma.

Este plan afectará a varias sociedades del Grupo en España y tendrá como resultado adicional a la venta de tiendas, la liquidación de la sociedad Grupo El Árbol. Dado que la decisión del Grupo de iniciar el proceso de venta es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados reportados, los mismos no recogen impacto alguno por esta operación. A efectos únicamente informativos, el impacto que, en el caso de que hubiera sido necesario efectuar las reclasificaciones derivadas de esta decisión en los estados financieros intermedios resumidos consolidados reportados a 30 de junio de 2022, hubiera dado lugar a una reclasificación de ingresos y gastos de la cuenta de resultados consolidada por un importe neto de 9.411 miles de euros a pérdida de las actividades interrumpidas por la discontinuación de Grupo El Árbol y, respecto de los activos y pasivos operativos del Grupo, hubiera supuesto una

reclasificación de los mismos a activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta, por importes de 309.834 y 86.431 miles de euros, respectivamente, que incluiría tanto los activos y pasivos de Grupo El Árbol como el resto de activos y pasivos asociados al resto de tiendas que serían objeto de la transacción.

La Sociedad no espera impactos contables negativos en su cuenta de resultados consolidada derivados de la Operación.

## **INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO**

## ACTUALIZACIÓN OPERATIVA DEL GRUPO DEL PRIMER SEMESTRE 2022

El primer semestre de 2022 ha supuesto para el Grupo la consolidación de un cambio que comenzó en 2019 con una profunda revisión de su modelo operativo y que ha conllevado enfocar la estrategia del Grupo y su propuesta de valor en su palanca más potente: la proximidad. Así, desde mayo de 2020, el Grupo ha implementado de forma sistemática su hoja de ruta estratégica con iniciativas de amplio calado comercial, operacional, en franquicias y de transformación digital y tecnológica en los cuatro países en los que opera y que comienzan a dar sus frutos:

- Al cierre de junio de 2022, la compañía cuenta con 1.775 tiendas que operan bajo el nuevo modelo de tienda y que representan el 46% de nuestra red de proximidad a nivel Grupo (excluyendo tiendas Maxi en España y Portugal, La Plaza y Clarel). Por país, España cuenta con 1.297 tiendas operando bajo el nuevo modelo; Argentina tiene 366 y Portugal, 112 establecimientos. En los tres países se han observado incrementos de ventas sostenibles al tiempo que se continúa con el desarrollo de la marca propia, alcanzando ya más de 2.700 nuevas referencias lanzadas por el Grupo desde 2019.
- El complejo escenario económico, marcado por la inflación y el encarecimiento de materias primas, combustibles y energía, muestra ya cambios en el comportamiento del cliente, que ha aumentado la frecuencia de visita a tienda, pero hace compras de menor importe. Esto se aprecia en un incremento del 5,7% en el número de tickets durante el primer semestre del año, poniendo de manifiesto la confianza de nuestros clientes, frente a la reducción de un 2,9% en el importe de la cesta media, una conducta habitual en etapas de incertidumbre como la que atravesamos.
- Entre enero y junio, el peso de la marca propia de DIA en la cesta aumentó hasta el 51,7% en las ventas de alimentación en España, frente al 47,7% en el mismo período del año anterior, dato que avala la buena aceptación de la Nueva Calidad DIA y su percepción como una marca moderna, de calidad y a precios adecuados.

El Grupo sabe que aún quedan desafíos por delante que afectan a la totalidad del sector, pero cree que los desafíos que presenta el entorno actual son una oportunidad para que el propósito de cercanía y ambición de liderar la tienda de barrio sea más relevante que nunca. El Grupo trabaja para estar cada DIA más cerca de nuestros clientes, con la confianza de que la propuesta de valor dé respuesta a las necesidades locales de los clientes a través de una experiencia de compra fácil, cercana, con un surtido amplio y que, apuesta por los alimentos frescos, con una marca propia de gran calidad y la mejor relación calidad-precio.

## RESULTADOS PRIMER SEMESTRE 2022

(millones de euros)	30/06/2022	30/06/2021	Variación (%)
<b>Ventas brutas bajo enseña</b>	<b>4.142,5</b>	<b>4.136,1</b>	<b>0,2 %</b>
Crecimiento de ventas comparables %	2,6 %	-5,0 %	n/a
<b>Ventas netas</b>	<b>3.465,3</b>	<b>3.193,7</b>	<b>8,5 %</b>
Coste de ventas y otros ingresos	(2.711,4)	(2.474,7)	9,6 %
<b>Beneficio bruto</b>	<b>753,9</b>	<b>719,0</b>	<b>4,9 %</b>
Gastos de personal	(355,3)	(353,1)	0,6 %
Otros gastos de explotación y arrendamientos	(242,8)	(200,6)	21,0 %
Costes de reestructuración y LTIP	(32,6)	(22,6)	44,2 %
<b>EBITDA</b>	<b>123,2</b>	<b>142,7</b>	<b>-13,7 %</b>
Amortizaciones	(201,9)	(192,5)	4,9 %
Deterioro de activos no corrientes	(4,7)	(1,8)	161,1 %
Resultado por bajas de activos no corrientes	(15,0)	(4,1)	265,9 %
<b>EBIT</b>	<b>(98,4)</b>	<b>(55,7)</b>	<b>76,7 %</b>
Resultado financiero neto	4,0	(34,8)	-111,5 %
<b>Pérdidas antes de impuestos de actividades continuadas</b>	<b>(94,4)</b>	<b>(90,5)</b>	<b>4,3 %</b>
Impuesto sobre beneficios	(10,3)	(14,2)	-27,5 %
<b>Pérdidas después de impuestos de actividades continuadas</b>	<b>(104,7)</b>	<b>(104,8)</b>	<b>-0,1 %</b>
Operaciones discontinuadas	—	—	n/a
<b>Resultado Neto Atribuible</b>	<b>(104,7)</b>	<b>(104,8)</b>	<b>-0,1 %</b>

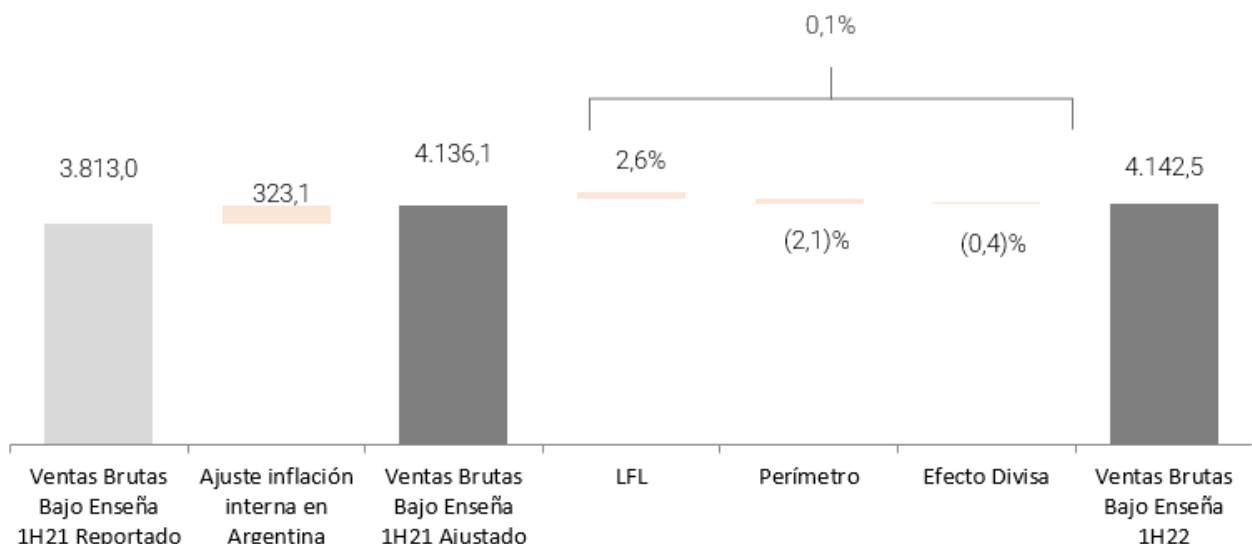


La conciliación entre el EBITDA indicado en los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el indicado en la tabla precedente, debido a la asignación en función de su naturaleza de los costes logísticos imputados a los almacenes y de los costes de reestructuración para 2022 y 2021, queda explicada en la siguiente tabla:

(millones de euros)	Cuenta de resultados	Costes logísticos	Costes de reestructuración	Resultado 30/06/2022
<b>Ventas netas</b>	<b>3.465,3</b>	—	—	<b>3.465,3</b>
<b>Coste de ventas y otros ingresos</b>	<b>(2.517,3)</b>	<b>(194,4)</b>	<b>0,3</b>	<b>(2.711,4)</b>
Consumo de mercaderías y otros consumibles	(2.536,9)	(194,1)	—	(2.731,0)
Otros ingresos	20,4	(0,3)	—	20,1
Deterioro de deudores comerciales	(0,8)	—	0,3	(0,5)
<b>Beneficio bruto</b>	<b>948,0</b>	<b>(194,4)</b>	<b>0,3</b>	<b>753,9</b>
Gastos de personal	(443,5)	63,1	25,1	(355,3)
Otros gastos de explotación	(358,9)	130,2	5,0	(223,7)
Alquileres inmobiliarios	(22,4)	1,1	2,2	(19,1)
Costes de reestructuración y LTIP	—	—	(32,6)	(32,6)
<b>EBITDA</b>	<b>123,2</b>	—	—	<b>123,2</b>

(millones de euros)	Cuenta de resultados	Costes logísticos	Costes de reestructuración	Resultado 30/06/2021
<b>Ventas netas</b>	<b>3.193,7</b>	—	—	<b>3.193,7</b>
<b>Coste de ventas y otros ingresos</b>	<b>(2.307,0)</b>	<b>(167,8)</b>	<b>0,1</b>	<b>(2.474,7)</b>
Consumo de mercaderías y otros consumibles	(2.322,6)	(167,8)	0,1	(2.490,3)
Otros ingresos	14,4	—	—	14,4
Deterioro de deudores comerciales	1,2	—	—	1,2
<b>Beneficio bruto</b>	<b>886,7</b>	<b>(167,8)</b>	<b>0,1</b>	<b>719,0</b>
Gastos de personal	(431,6)	58,7	19,8	(353,1)
Otros gastos de explotación	(297,7)	107,8	2,6	(187,3)
Alquileres inmobiliarios	(14,8)	1,3	0,1	(13,3)
Costes de reestructuración y LTIP	—	—	(22,6)	(22,6)
<b>EBITDA</b>	<b>142,7</b>	—	—	<b>142,7</b>

Las Ventas Brutas Bajo Enseña crecen un 0,2%, favorecidas por un crecimiento en Ventas Comparables (Like-for-Like) del 2,6%, a pesar de un menor perímetro de tiendas del 2,1% y un efecto divisa negativo del 0,4%.



Las Ventas Netas del Grupo se han visto afectadas por la reducción en un 4,3% del número de tiendas al final del periodo y las variaciones del real brasileño y el peso argentino (revaluación del 17,5% en el caso de Brasil y devaluación del 13,6% en Argentina).

El Beneficio Bruto (como porcentaje de Ventas Netas) se vio reducido al 21,8% desde el 22,5% interanual debido al mayor peso de las ventas de marca propia y las ventas a través de franquicias, pilares fundamentales de nuestro modelo de negocio y que contribuyen positivamente a otras líneas de coste a nivel de EBITDA Ajustado.

Los Gastos de personal subieron ligeramente un 0,6% pero se vieron reducidos en 80 pb hasta el 10,3% como porcentaje de Ventas Netas, beneficiado en parte por el proceso de tercerización de tiendas propias a franquiciadas y otras mejoras operacionales.

Los Otros gastos de explotación (como porcentaje de las Ventas Netas) se incrementaron del 5,8% al 7,0%, fuertemente impactados por el aumento del coste de la electricidad y el gasoil, así como los gastos relacionados con el proceso de remodelación de tiendas.

El EBITDA cae al 3,6% como porcentaje de las Ventas Netas (4,5% en el primer semestre del 2021) debido al aumento de Otros gastos de explotación y a los Costes de Reestructuración generados por la racionalización de la estructura organizativa, cierre de tiendas y el proceso de tercerización.

La siguiente tabla explica la evolución del EBITDA Ajustado durante el periodo:

<b>Conciliación EBIT a EBITDA ajustado</b> <b>(millones de euros)</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>Variación</b>
EBIT	(98,4)	(55,7)	(42,7)
Amortizaciones	201,9	192,5	9,4
Deterioro de valor de activos no corrientes	4,7	1,8	2,9
Resultados por bajas de activos no corrientes	15,0	4,1	10,9
<b>EBITDA</b>	<b>123,2</b>	<b>142,7</b>	<b>(19,5)</b>
Costes de reestructuración	29,2	16,9	12,4
Plan de incentivos a largo plazo (LTIP)	3,4	5,7	(2,3)
Efecto de arrendamientos (NIIF 16)	(133,1)	(130,8)	(2,3)
Efecto de la hiperinflación (NIC 29)	28,1	13,2	14,9
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>50,8</b>	<b>47,7</b>	<b>3,1</b>

El EBITDA Ajustado alcanzó el 1,5% como porcentaje de las Ventas Netas, manteniéndose en niveles similares a los del mismo periodo 2021 fruto de la mejora de la gestión operativa y la disciplina de control de costes que ha conseguido contrarrestar los sobrecostes en energía y gasoil que ascienden a 40,9 millones de euros (principalmente en España y calculado sobre niveles del primer semestre 2020, año que permite la comparación porque no se registraban estas distorsiones) y a unos costes operativos incrementales relacionados con el programa de remodelaciones de tiendas que asciende a 7,4 millones de euros. En términos absolutos, el EBITDA Ajustado ha aumentado en 3,1 millones de euros. Si aislamos los impactos antes mencionados el EBITDA Ajustado habría alcanzado los 99,1 millones de euros, lo que representaría un 2,9% sobre las Ventas Netas del ejercicio y un incremento del 105% respecto al ejercicio anterior en términos comparables, mostrando de una forma más evidente las mejoras de gestión que está realizando el Grupo.

Las Amortizaciones aumentaron 27 pb en porcentaje de Ventas Netas respecto al mismo periodo de 2021 (9,4 millones de euros en términos absolutos) debido a las inversiones realizadas en el nuevo modelo de tienda.

El Resultado Neto se situó en -104,7 millones de euros, en niveles muy similares a los del mismo periodo del 2021, favorecido por la mejora del Resultado Financiero Neto de 38,8 millones de euros respecto al periodo 2021 por un incremento de ingresos derivados de la posición monetaria neta en Argentina y un aumento de los ingresos financieros.

## INFORMACIÓN POR PAÍS

<b>ESPAÑA (millones de euros)</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>%</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>%</b>	<b>Variación</b>
<b>Ventas brutas bajo enseña</b>	<b>2.501,3</b>		<b>2.479,2</b>		<b>0,9 %</b>
Crecimiento de ventas comparables	2,4 %		-7,0 %		
<b>Ventas netas</b>	<b>2.095,6</b>		<b>2.089,7</b>		<b>0,3 %</b>
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>44,6</b>	<b>2,1 %</b>	<b>37,4</b>	<b>1,8 %</b>	<b>19,3 %</b>

<b>PORTUGAL (millones de euros)</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>%</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>%</b>	<b>Variación</b>
<b>Ventas brutas bajo enseña</b>	<b>386,9</b>		<b>400,8</b>		<b>-3,5 %</b>
Crecimiento de ventas comparables	-1.8%		-5.3%		
<b>Ventas netas</b>	<b>283,1</b>		<b>296,3</b>		<b>-4,5 %</b>
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>1,0</b>	<b>0,4 %</b>	<b>5,0</b>	<b>1,7 %</b>	<b>-80,0 %</b>

<b>BRASIL (millones de euros)</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>%</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>%</b>	<b>Variación</b>
<b>Ventas brutas bajo enseña</b>	<b>480,0</b>		<b>425,8</b>		<b>12,7 %</b>
Crecimiento de ventas comparables	6,9 %		4,3 %		
<b>Ventas netas</b>	<b>434,6</b>		<b>381,7</b>		<b>13,9 %</b>
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>(11,2)</b>	<b>-2,6 %</b>	<b>(5,9)</b>	<b>-1,5 %</b>	<b>89,8 %</b>

<b>ARGENTINA (millones de euros)</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>%</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>%</b>	<b>Variación</b>
<b>Ventas brutas bajo enseña</b>	<b>774,3</b>		<b>830,3</b>		<b>-6,7 %</b>
Crecimiento de ventas comparables	3,4 %		-3,9 %		
<b>Ventas netas</b>	<b>652,0</b>		<b>426,0</b>		<b>53,1 %</b>
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>16,4</b>	<b>2,5 %</b>	<b>11,2</b>	<b>2,6 %</b>	<b>46,4 %</b>

Las Ventas Netas en España han aumentado un 0,3% con un 3,9% menos de tiendas y con unas Ventas Comparables Like-for-Like positivas del 2,4%, destacando la fuerte recuperación experimentada en el segundo trimestre del año que alcanzó niveles del 6,6% frente al primer trimestre del año con una caída del 1,8% debido a una base comparativa complicada ya que las primeras doce semanas del año 2021 aún presentaban restricciones de movilidad debido a la Covid-19 que favorecía la venta.

El EBITDA Ajustado en España ha mejorado en 30 pb en términos de margen hasta el 2,1% sobre Ventas Netas a pesar del incremento de los costes de la energía y gasoil, así como de los gastos operativos derivados de las remodelaciones de tiendas (en total 43,7 millones de euros). Aislado estos efectos el EBITDA Ajustado habría ascendido a 88,3 millones de euros, lo que representa un margen del 4,2%.

Las Ventas Netas en Portugal se ven afectadas por una base de tiendas un 1,0% menor y una base comparativa complicada en el primer trimestre del año derivado, igual que en España, de las restricciones de movilidad y limitación de horarios de apertura por la Covid-19. Las Ventas Comparables Like-for-Like experimentaron una mejora significativa en el segundo trimestre presentando niveles del 3,2% frente al -6,8% registrado en el primer trimestre del año.

El EBITDA Ajustado en Portugal se redujo en 130 puntos básicos en términos de margen afectado por la caída de volumen en ventas y mayores gastos operativos no repercutidos al cliente final, incluyendo sobrecostes de energía y gasoil que ascendieron a 3,8 millones de euros y que, de tratarlos de forma aislada, hubieran incrementado el EBITDA Ajustado a 4,8 millones de euros que alcanzaría un margen del 1,7%, en términos similares al del primer semestre de 2021.

Las Ventas Netas en Brasil crecieron un 13,9% en términos interanuales a pesar de una disminución del 18,2 % en el número de tiendas tras el cierre estratégico de localizaciones no rentables y ayudado por una revaluación del real brasileño del 17,5%. Las Ventas Comparables Like-for-Like tuvieron un comportamiento excepcional alcanzando un crecimiento del 6,9% en el periodo.

El EBITDA Ajustado en Brasil se ha visto reducido en 110 pb en porcentaje sobre Ventas Netas afectado por presiones inflacionistas en la base de costes y un incremento de costes logísticos y operativos.

Las Ventas Netas en Argentina aumentaron un 53,1% marcado por un comportamiento excepcional impulsado por el éxito de las medidas operativas y comerciales puestas en marcha y una inflación superior a la devaluación de la moneda.

El EBITDA Ajustado en Argentina aumentó en 10 puntos básicos impulsado por el plan de reducción de costes. El margen EBITDA Ajustado sobre Ventas Netas calculadas sin tener en cuenta la inflación en Argentina sería del 2,7%.

## BALANCE DE SITUACIÓN

(millones de euros)	30/06/2022	2021
Activo no corriente	2.121,4	2.018,2
Existencias	473,4	452,0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	192,3	178,0
Otros activos corrientes	66,5	61,5
Efectivo y equivalentes al efectivo	328,0	361,1
<b>Total activo</b>	<b>3.181,6</b>	<b>3.070,8</b>
Total patrimonio neto	28,8	93,6
Deuda financiera no corriente	1.052,9	1.023,2
Deuda financiera corriente	306,8	272,5
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.367,3	1.274,6
Provisiones y otros pasivos	425,8	406,9
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.181,6</b>	<b>3.070,8</b>

A 30 de junio de 2022, el saldo de los fondos propios en los estados financieros individuales de la Sociedad Dominante (que son los que se utilizan para calcular la obligación de disolución legal o de ampliación de capital) asciende a 836,1 millones (837,8 millones a diciembre de 2021), tras la ampliación de capital ejecutada en agosto de 2021.

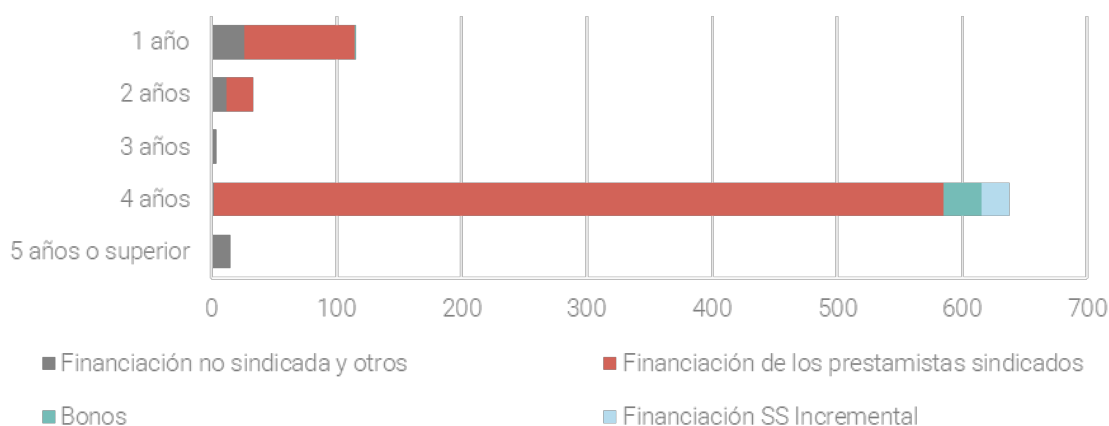
## DEUDA NETA

(millones de euros)	30/06/2022	2021	Variación
Deuda financiera no corriente	1.052,9	1.023,2	29,7
Deuda financiera corriente	306,8	272,5	34,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	(328,0)	(361,1)	33,1
<b>Total deuda neta</b>	<b>1.031,7</b>	<b>934,6</b>	<b>97,1</b>
Efecto de arrendamientos (deuda) (NIIF 16)	(555,6)	(530,4)	(25,2)
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>476,1</b>	<b>404,1</b>	<b>71,9</b>

La Deuda Financiera Neta Total aumentó en 71,9 millones de euros hasta los 476,1 millones, debido a la fuerte inversión en Capex de 134,3 millones de euros, contrarrestada en parte por la generación de caja positiva de las operaciones, la mejora del capital circulante y unos menores gastos de financiación. El ratio de Deuda Financiera Neta Total / EBITDA Ajustado ascendió a 3,7 veces a cierre de junio de 2022 (diciembre 2021: 3,2).

Perfil de vencimientos de deuda bruta dispuesta a 30 de junio de 2022 (excl. NIIF16): 804,1 millones

(millones de euros)	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años y en adelante	Total
Financiación sindicada y otros	25,8	11,5	3,5	2,1	15,0	57,9
Financiación de los prestamistas sindicados	88,6	21,2	—	582,7	—	692,5
Bono	0,2	—	—	30,9	—	31,1
Financiación SS Incremental	—	—	—	22,6	—	22,6
<b>Total</b>	<b>114,6</b>	<b>32,7</b>	<b>3,5</b>	<b>638,3</b>	<b>15,0</b>	<b>804,1</b>



(\*) Pagos por arrendamientos no incluidos (NIIF16).

## LIQUIDEZ DISPONIBLE

(millones de euros)	2022	2021	Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	328,0	361,1	(33,1)
Líneas de crédito disponibles	130,7	154,3	(23,6)
<b>Total liquidez</b>	<b>458,7</b>	<b>515,4</b>	<b>(56,7)</b>

La Liquidez Disponible ascendió hasta los 458,7 millones de euros (diciembre de 2021: 515,4 millones de euros), de los cuales 328,0 millones de euros corresponden a efectivo y equivalentes al efectivo y 130,7 millones de euros a líneas de financiación bancaria y confirming no dispuestas.

## CAPITAL CIRCULANTE

(millones de euros)	2022	2021	Variación
Existencias (A)	473,4	452,0	21,4
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (B)	192,3	178,0	14,3
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (C)	1.367,3	1.274,6	92,7
<b>Capital circulante (A+B-C)</b>	<b>(701,6)</b>	<b>(644,6)</b>	<b>(57,0)</b>

El Capital Circulante ha mejorado en 57,0 millones de euros impulsado por el incremento de ventas netas, unas mejores condiciones de pago y una buena gestión de los inventarios durante el primer semestre, a pesar de un mayor aprovisionamiento realizado a finales del mes de junio en previsión de nuevos conflictos en el sector del transporte, fundamentalmente en España y Portugal. Todo ello ha compensado ampliamente el aumento en la cuenta de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar derivada principalmente de la implantación del nuevo modelo de franquicias que busca un auténtico partnership con los emprendedores locales con los que el Grupo colabora y que, por lo tanto, contribuye a la mejora de su rentabilidad.

A junio 2022 y diciembre 2021 el Grupo no tenía utilizadas líneas factoring sin recurso. El importe de confirming utilizado por el Grupo se situó en 246,8 millones de euros a 30 de junio de 2022 (diciembre de 2021: 244,0 millones de euros).

## INVERSIÓN (CAPEX)

(millones de euros)	30/06/2022	30/06/2021	Cambio (%)
España	94,7	58,6	61,6 %
Portugal	1,3	10,2	-87,3 %
Argentina	35,3	7,3	383,6 %
Brasil	3,0	10,7	-72,0 %
<b>Total Grupo</b>	<b>134,3</b>	<b>86,8</b>	<b>54,7 %</b>

El gasto por inversión (CAPEX) en los primeros seis meses del año aumentó un 54,7%, debido principalmente al plan de remodelaciones de tiendas en curso ligadas al nuevo concepto de proximidad de DIA, que ha supuesto la remodelación de 459 tiendas en España y 138 en Argentina en el primer semestre, con una inversión de 71,3 millones de euros para el Grupo. Las 43 nuevas aperturas de tiendas llevadas a cabo en el primer semestre han supuesto una inversión de 29,8 millones de euros mientras que la inversión en tecnología IT asciende a 12,5 millones de euros. La inversión restante de 20,7 millones de euros corresponde a Capex recurrente del negocio.

## NÚMERO DE TIENDAS

GRUPO DIA	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 de diciembre 2021	3.227	2.710	5.937
Nuevas aperturas	1	42	43
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	-69	69	—
Cierres	-189	-58	-247
<b>Total tiendas Grupo DIA a 30 de junio 2022</b>	<b>2.970</b>	<b>2.763</b>	<b>5.733</b>

ESPAÑA	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 de diciembre 2021	2.191	1.598	3.789
Nuevas aperturas	1	9	10
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	-19	19	—
Cierres	-72	-41	-113
<b>Total tiendas DIA España a 30 de junio 2022</b>	<b>2.101</b>	<b>1.585</b>	<b>3.686</b>

PORTUGAL	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 de diciembre 2021	202	297	499
Nuevas aperturas	—	—	—
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	1	-1	—
Cierres	-1	-4	-5
<b>Total tiendas DIA España a 30 de junio 2022</b>	<b>202</b>	<b>292</b>	<b>494</b>

BRASIL	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 de diciembre 2021	570	167	737
Nuevas aperturas	—	—	—
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	-53	53	—
Cierres	-111	-10	-121
<b>Total tiendas DIA España a 30 de junio 2022</b>	<b>406</b>	<b>210</b>	<b>616</b>

ARGENTINA	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 de diciembre 2021	264	648	912
Nuevas aperturas	—	33	33
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	2	-2	—
Cierres	-5	-3	-8
<b>Total tiendas DIA España a 30 de junio 2022</b>	<b>261</b>	<b>676</b>	<b>937</b>

El Grupo operaba al final del primer semestre del año una superficie de venta de 2.180 miles de metros cuadrados, un 6,0% inferior a la superficie operada en el mismo periodo de 2021. En los primeros seis meses del año se han realizado

247 cierres estratégicos de tiendas no rentables (113 en España, 121 en Brasil, 8 en Argentina y 5 en Portugal). Durante el segundo semestre de 2022, el Grupo seguirá revisando su portfolio con el objetivo de mejorar su rentabilidad.

Se han abierto 43 nuevas tiendas en España y Argentina, prácticamente en su totalidad en régimen de franquicia y el Grupo ha convertido una cifra neta de 69 tiendas propias a franquicias, impulsada por las tercerizaciones llevadas a cabo en España y Brasil.

En España, a lo largo del semestre se han convertido un número neto de 19 tiendas propias en franquicias. En el caso de Brasil, ha comenzado el despliegue de su nuevo modelo de franquicia tras un periodo de optimización de la red, convirtiendo un número neto de 53 tiendas propias en franquicias.

## **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO**

Con posterioridad al día 30 de junio de 2022 y antes de la emisión de este informe, se ha realizado las siguientes operaciones en relación con las líneas de financiación del Grupo:

- En DIA Brasil, se ha extendido por 12 meses la línea de confirming por importe de 96 millones de reales brasileños y el préstamo bancario de 100 millones de reales brasileños con una amortización parcial del 15% a realizar en los meses de abril, mayo y junio de 2023.
- En DIA Portugal, se ha extendido la línea de papel comercial de importe 8.3 millones de euros por 12 meses adicionales.
- La línea Super Senior Supplier Tranche por importe de 40 millones de euros que vencía el 17 de julio de 2022 se ha renovado por tres meses adicionales hasta el 30 de septiembre de 2022.

Dado el foco estratégico de DIA en el negocio de proximidad, con posterioridad al 30 de junio la Dirección del Grupo valoró posibles opciones para la venta de parte del negocio de supermercados del Grupo en España. Tras analizar distintas alternativas, el día 2 de agosto la Sociedad comunicaba la firma, junto con dos filiales íntegramente participadas de manera indirecta por la Sociedad, esto es, DIA Retail España, S.A.U. ("DIA Retail") y Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A.U. ("GEA", conjuntamente con la Sociedad y DIA Retail, los "Vendedores") un contrato de compraventa de activos inmobiliarios y mobiliarios y transmisión de determinados títulos de posesión, uso y disfrute de ciertos establecimientos (el "Contrato"), en virtud del cual los Vendedores venderán, transmitirán o cederán, según corresponda, a Alcampo, S.A. (i) un portfolio de hasta un máximo de 235 supermercados, (ii) dos naves logísticas situadas en Villanubla (Valladolid), y (iii) determinados contratos, licencias, activos y empleados relacionados con dichos establecimientos y naves logísticas (la "Operación").

El precio de la Operación, que será pagado íntegramente en efectivo, puede variar en función, entre otros parámetros, del número total de activos finalmente transmitidos. En caso de cumplirse todas las condiciones suspensivas y demás términos establecidos en el Contrato en circunstancias que permitan la ejecución completa del perímetro de la Operación, el precio máximo que obtendría la Sociedad sería de 267 millones de euros.

La Sociedad prevé destinar los recursos obtenidos a acelerar la implementación de su plan estratégico mediante la finalización del proceso de remodelación de las tiendas de proximidad de su red actual además de la aceleración de nuevas aperturas dentro de este mismo formato.

La consumación de la Operación está sujeta al cumplimiento o renuncia, tal y como éstas se regulan en el Contrato, de las siguientes condiciones suspensivas en o antes de 15 de abril de 2023: (i) obtención por el comprador de autorización de control de concentraciones por parte de la Comisión Europea y/o la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, (ii) obtención por los Vendedores de autorización por parte de las entidades financieras de la financiación sindicada de la Sociedad para la realización de la Operación, y (iii) transmisibilidad de un número determinado de tiendas variable en función de diversos parámetros.

La Sociedad informará en su momento sobre el cumplimiento de las condiciones suspensivas y el destino de los fondos obtenidos una vez se haya concluido la ejecución de la misma.

Este plan afectará a varias sociedades del Grupo en España y tendrá como resultado adicional a la venta de tiendas, la liquidación de la sociedad Grupo El Árbol. Dado que la decisión del Grupo de iniciar el proceso de venta es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados reportados, los mismos no recogen impacto alguno por esta operación. A efectos únicamente informativos, el impacto que, en el caso de que hubiera sido necesario efectuar las reclasificaciones derivadas de esta decisión en los estados financieros intermedios resumidos consolidados reportados a 30 de junio de 2022, hubiera dado lugar a una reclasificación de ingresos y gastos de la cuenta de resultados consolidada por un importe neto de 9.411 miles de euros a pérdida de las actividades interrumpidas por la discontinuación de Grupo El Árbol y, respecto de los activos y pasivos operativos del Grupo, hubiera supuesto una



reclasificación de los mismos a activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta, por importes de 309.834 y 86.431 miles de euros, respectivamente, que incluiría tanto los activos y pasivos de Grupo El Árbol como el resto de activos y pasivos asociados al resto de tiendas que serían objeto de la transacción.

La Sociedad no espera impactos contables negativos en su cuenta de resultados consolidada derivados de la Operación.

## DEFINICIÓN DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

En la elaboración de la información financiera, tanto interna como externamente, el Consejo de Administración de DIA ha adoptado una serie de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) con el objetivo de conseguir un mayor entendimiento de la evolución del negocio. Estas MAR han sido seleccionadas atendiendo a la naturaleza del negocio y a las utilizadas por las empresas cotizadas del sector a nivel internacional. No obstante, estas MAR pueden ser o no ser totalmente comparables con las de otras empresas del sector. En todo caso, estas MAR son métricas utilizadas por la compañía en su gestión ordinaria y que no pretenden reemplazar, o ser más importantes, que las medidas presentadas bajo normativa NIIF.

El propósito de estas MAR es ayudar a entender mejor el rendimiento subyacente del negocio a través de información comparable entre periodos y ámbitos geográficos distintos. Las MAR son, por tanto, utilizadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección con fines de análisis, planificación, reporte e incentivos.

**Ventas Brutas bajo enseña:** valor total de la facturación obtenida en las tiendas, incluidos todos los impuestos indirectos (valor de ticket de caja) y en todas las tiendas de la Sociedad, tanto propias como franquiciadas. Este concepto incluye por tanto, entre otros:

- La facturación del franquiciado al cliente final. Las Ventas Netas recogen el valor de las ventas de mercancía que DIA realiza al franquiciado. Adicionalmente a la venta de mercancía y descuentos e incentivos asociados, se registran en las ventas netas los importes facturados como porcentaje sobre la cifra de venta final del franquiciado en concepto de derechos licenciados y servicios accesorios de asistencia técnica y comercial, y en concepto de la prestación por cesión de uso comercial y explotación mensual de los modelos 2020 y 2021 de franquicias.
- Las transacciones de recargas telefónicas. Las Ventas Netas únicamente recogen el importe de la comisión asociada a dichas transacciones.
- La facturación de las concesiones (carnicería y pescadería, entre otros) al cliente final. En líneas generales, el concesionario hace uso del espacio del punto de venta por el que se le factura un importe en concepto de subarriendo y que es registrado como "otros ingresos". Adicionalmente, DIA cobra una comisión al concesionario en concepto de gestión de cobro de la terminal en el punto de venta y que es registrada como "ventas netas". En cuanto a la compra de mercancía, el concesionario puede comprar la mercancía a un tercero o bien comprar la mercancía a DIA. Las ventas netas del grupo incluyen las ventas por la mercancía de DIA al concesionario y la comisión por la gestión de cobro. Las ventas brutas bajo enseña sin embargo incluyen toda la venta del concesionario al cliente final.

En el caso de Argentina, las Ventas brutas bajo enseña se ajustan usando la inflación de precios interna aislando así el efecto hiperinflacionario.

Las Ventas brutas bajo enseña es una métrica que se utiliza para dar seguimiento a la evolución de la actividad en los puntos de venta del Grupo respecto a sus competidores en términos de cuota de mercado y de ventas totales al consumidor final.

### RECONCILIACIÓN DE VENTAS NETAS A VENTAS BRUTAS BAJO ENSEÑA

(millones de euros)	30/06/2022	30/06/2021	Variación (%)
<b>Ventas netas (Importe neto de la cifra de negocios)</b>	<b>3.465,3</b>	<b>3.193,7</b>	<b>8,5 %</b>
IVA	481,8	497,3	-3,1 %
Otros	195,4	122,0	60,2 %
Ajuste por inflación interna en Argentina	—	323,1	-100,0 %
<b>Ventas brutas bajo enseña</b>	<b>4.142,5</b>	<b>4.136,1</b>	<b>0,2 %</b>

Se desglosan a continuación los distintos componentes del crecimiento de las Ventas Brutas bajo enseña - una vez ajustada la inflación interna en Argentina- y que incluyen:

- a. El Crecimiento de ventas comparables (Like-for-Like ó "LFL"): el cálculo del crecimiento de ventas comparables se realiza de forma diaria y se basa en el crecimiento de la cifra de ventas brutas bajo enseña de ese día respecto al



mismo día del periodo que se compara y a tipo de cambio constante, de todas aquellas tiendas que hayan operado por un periodo superior a doce meses y un día en condiciones de negocio similares.

Se considera que una tienda no ha operado en condiciones de negocio similares, y por tanto no forma parte de la base de cálculo del LFL, en el caso en el que haya sido cerrada de forma temporal a lo largo del periodo considerado para llevar a cabo tareas de remodelación o que haya sido afectada significativamente por causas externas objetivas (por ejemplo, cierres relacionados con tareas de desinfección por la Covid-19, eventos de fuerza mayor como pueden ser inundaciones, entre otros).

Como ejemplo ilustrativo, si una tienda abrió el 1 de octubre de 2020, su venta se excluye de la base diaria de ventas comparables hasta el día 30 de septiembre del 2021. A partir del 1 de octubre del 2021, la venta de la tienda sí se considerará en la base del cálculo de venta comparable, y a efectos de evaluar el crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior, se toma en consideración la venta que la tienda tuvo el mismo día del año anterior. Y como ejemplo ilustrativo adicional, si una tienda permanece tres días cerrada durante el ejercicio 2021 por tareas de pintura y limpieza, se excluyen de la base de cálculo las ventas de esa tienda en los mismos días del año anterior en la que sí estuvo abierta.

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, las cifras de ventas brutas bajo enseña correspondientes a Argentina han sido ajustadas previamente usando la inflación interna para reflejar el LFL en volumen, evitando cálculos erróneos por la hiperinflación.

El crecimiento de ventas comparables Like-for-Like se utiliza para analizar la evolución de la venta en un periodo en relación con otro anterior en una superficie de venta comparable y aislando los efectos de la evolución de los tipos de cambio.

- b. El crecimiento en las ventas brutas bajo enseña derivado de cambios en el perímetro de tiendas por las aperturas y cierres realizados en el periodo.
- c. El crecimiento por efecto divisa relacionado con la devaluación o la revaluación de las divisas en las que opera el Grupo.

**Beneficio Bruto:** Beneficio resultante principalmente de las Ventas Netas y Otros Ingresos menos, (i) el Consumo de mercaderías y otros consumibles; (ii) el deterioro de deudores comerciales; y (iii) los gastos de personal, otros gastos de explotación y arrendamientos relacionados con la actividad logística, tal y como se detalla en la conciliación presentada en el apartado Resultados del primer semestre de 2022 de este Informe de Gestión. Esta métrica se utiliza como indicador del rendimiento obtenido del valor de las ventas de mercancía una vez deducidos los costes de adquisición de la mercancía vendida, incluidos los costes logísticos para hacer llegar la mercancía hasta el punto de venta, independientemente a su naturaleza de coste (personal, otros costes operativos, etc.).

La Sociedad presenta en su Informe de Gestión una cuenta de resultados funcional para, por un lado, mostrar el rendimiento operativo de la actividad una vez reclasificados los costes logísticos necesarios para hacer llegar la mercancía al punto de venta (incluye entre otros, el gasto del personal de almacenes y costes de transporte) que forman parte del Beneficio Bruto y, por otro lado, poder aislar los costes de reestructuración y planes de incentivos a largo plazo que tienen un carácter excepcional.

**EBITDA Ajustado:** El EBITDA Ajustado resulta de añadir al resultado neto de explotación (EBIT) la depreciación y amortización, el deterioro de activos no corrientes, los resultados por bajas de activos no corrientes, los costes de reestructuración (tal y como se describen a continuación), los costes relacionados con los planes de incentivos a largo plazo (LTIP) y los impactos derivados de la aplicación de las normas NIC 29 y NIIF 16. La nota 3 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados muestra la conciliación del EBITDA Ajustado con los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada.

#### CONCILIACIÓN EBIT A EBITDA AJUSTADO

(millones de euros)	30/06/2022	30/06/2021	Variación
EBIT	(98,4)	(55,7)	(42,7)
Amortizaciones	201,9	192,5	9,4
Deterioro de activos no corrientes	4,7	1,8	2,9
Resultados por bajas de activos no corrientes	15,0	4,1	10,9
<b>EBITDA</b>	<b>123,2</b>	<b>142,7</b>	<b>(19,5)</b>
Costes de reestructuración	29,2	16,9	12,4
Plan de incentivos a largo plazo (LTIP)	3,4	5,7	(2,3)
Efecto de arrendamientos (NIIF 16)	(133,1)	(130,8)	(2,3)
Efecto de hiperinflación (NIC 29)	28,1	13,2	14,9
<b>EBITDA AJUSTADO</b>	<b>50,8</b>	<b>47,7</b>	<b>3,1</b>

Se consideran costes de reestructuración aquellos costes de carácter excepcional, bien porque atiendan a hechos no controlables por la compañía (por ejemplo, los derivados de huelgas o desastres naturales, entre otros) o bien porque atiendan a planes puntuales de reestructuración de tiendas/almacenes/sedes y a la obtención de servicios puntuales de asesoramiento externo de carácter estratégico para el Grupo. Los principales costes de reestructuración considerados por la compañía son los siguientes:

- Los costes e ingresos directamente relacionados con planes de cierre o reestructuraciones programadas de tiendas/almacenes/sedes y la conversión de tiendas propias en franquicias y viceversa, y que incluyen principalmente, indemnizaciones de personal propio y penalizaciones por cancelación anticipada de contratos de alquiler.
- Puntualmente, otros gastos de asesores de carácter estratégico como pueden ser los asociados a la elaboración de planes estratégicos o la refinanciación de deuda financiera.

El efecto NIIF 16 en alquileres por importe de 133,1 millones de euros y de 130,8 millones de euros en los seis primeros meses de 2022 y 2021, respectivamente, corresponde a los costes que habrían estado contabilizados como gastos de arrendamiento de no haber estado implantada la norma NIIF16. La diferencia entre estos importes y las cuotas pagadas por arrendamientos según la nota 12.1 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, Deuda financiera, por importe de 136,8 millones de euros y 133,9 millones de euros en los seis primeros meses de 2022 y 2021, respectivamente, se debe a que en las cuotas pagadas se incluyen los arrendamientos financieros que ya formaban parte del inmovilizado material antes de la aplicación de la nueva norma, así como ajustes por hiperinflación y otros.

#### GASTOS POR ARRENDAMIENTO SI NO APLICASE NIIF 16

(millones de euros)	30/06/2022	30/06/2021
<b>Gastos por arrendamiento si no aplicase NIIF 16</b>	<b>133,1</b>	<b>130,8</b>
Cuotas pagadas por arrendamientos financieros previos a la implantación de la norma	4,6	3,8
Ajuste por hiperinflación asociado a los gastos por arrendamiento	(1,5)	(0,7)
Otros	0,6	—
<b>Cuotas pagadas por arrendamientos financieros</b>	<b>136,8</b>	<b>133,9</b>

El efecto NIC 29 representa el impacto de la hiperinflación en Argentina en base a la aplicación de unos índices y que conllevan la utilización, para la conversión de cada una de las líneas de la cuenta de resultados a Euros, del tipo de cambio de cierre del periodo en lugar del tipo de cambio medio. Este efecto se ajusta en el cálculo del EBITDA Ajustado como si no se tratara de una economía hiperinflacionista y poder así evaluar el comportamiento de la evolución de la actividad de la unidad de negocio.

El EBITDA Ajustado trata de explicar el rendimiento operativo del Grupo aislando aquellos efectos ajenos a la actividad por ser de carácter excepcional o tratarse de efectos derivados de la aplicación de normativa contable específica (aplicación NIIF16, NIC 29), costes de reestructuración y planes de incentivos.

**Capex:** inversión calculada como la suma de las altas por inmovilizado material y otro activo intangible de acuerdo a las notas 4 y 5 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. El Capex es una medida de la inversión en activos fijos que la compañía está realizando para contribuir al crecimiento futuro de su actividad.

#### RECONCILIACIÓN DE INVERSIÓN

(millones de euros)	30/06/2022	30/06/2021	Variación (%)
Altas-Inmovilizado material	124,3	82,4	50,8 %
Altas-Otro activo intangible	10,0	4,4	127,3 %
<b>Total Inversión Grupo</b>	<b>134,3</b>	<b>86,8</b>	<b>54,7 %</b>

**Deuda financiera neta:** Situación financiera de la compañía que resulta de minorar del valor total de la deuda financiera corriente y no corriente, el valor total del efectivo y otros activos líquidos equivalentes y el pasivo derivado de la aplicación de la norma IFRS 16 tal y como se indica en la nota 12.1 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

#### CONCILIACIÓN DE DEUDA NETA

(millones de euros)	30/06/2022	2021	Variación
Deuda financiera no corriente	1.052,9	1.023,2	29,7
Deuda financiera corriente	306,8	272,5	34,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	(328,0)	(361,1)	33,1
<b>Total deuda neta</b>	<b>1.031,7</b>	<b>934,6</b>	<b>97,1</b>
Efecto de arrendamientos (deuda) (NIIF 16)	(555,6)	(530,4)	(25,2)
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>476,1</b>	<b>404,1</b>	<b>71,9</b>

La Deuda Financiera Neta es un indicador del nivel de endeudamiento del Grupo excluyendo los pasivos relacionados con los arrendamientos financieros que resultan de la aplicación de la norma NIIF 16.

**Liquidez disponible:** es el importe resultante de sumar el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes recogidos en la nota 10 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, y el importe disponible de las líneas de financiación y confirming no utilizadas recogidas en la nota 18 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. La liquidez disponible es una métrica utilizada para medir la capacidad del Grupo de hacer frente a sus compromisos de pago con los activos líquidos y financiación disponibles.

<b>LIQUIDEZ DISPONIBLE</b>			
<b>(millones de euros)</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	328,0	361,1	(33,1)
Líneas de crédito disponibles	130,7	154,3	(23,6)
<b>Total liquidez</b>	<b>458,7</b>	<b>515,4</b>	<b>(56,7)</b>

**Capital Circulante (comercial):** es el importe que resulta de restar la cifra de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar de la suma de las Existencias y los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. El Capital Circulante es una métrica utilizada para medir el nivel de exigibilidad para hacer frente al pago de sus compromisos comerciales a corto plazo.

<b>CAPITAL CIRCULANTE</b>			
<b>(millones de euros)</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Existencias (A)	473,4	452,0	21,4
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (B)	192,3	178,0	14,3
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (C)	1.367,3	1.274,6	92,7
<b>Capital circulante (A+B-C)</b>	<b>(701,6)</b>	<b>(644,6)</b>	<b>(57,0)</b>

En el sector retail esta cifra tiende a ser negativa dada la alta rotación de la mercancía en las tiendas y al hecho de que los plazos de cobro a los clientes son muy cortos en comparación con las condiciones de pago obtenidas de los proveedores.